

GUÍA ACADÉMICA

2013

-

2014



seut

facultad de teología

Una historia de arraigo y de futuro

ÍNDICE

1. ¿Qué es SEUT?	3
2. Acreditación	15
3. Título oficial de Grado en Teología	16
4. Títulos no oficiales	27
5. Estudio presencial y online	43
6. Formación online	44
7. Plan de tutoría	45
8. Reglamento Académico	46
9. Sistema de evaluación y Convocatorias	47
10. Criterios de evaluación	53
11. Gestiones académicas	56
12. Manual del Estudiante	62
13. Personal académico	63
14. Asociación de estudiantes	91
15. Recursos materiales y servicios de la Facultad	92
 <i>Segunda parte</i>	
1. Materias, asignaturas y Guías docentes	108
2. Guía de estilo para trabajos escritos	111
3. Reglamento del Trabajo Fin de Grado	119
4. Prácticas externas	124
5. Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)	125

1. ¿Qué es SEUT?

Presentación

La Facultad de Teología SEUT es un centro educativo radicado en El Escorial (Madrid, España), dedicado a la formación teológica tanto a nivel universitario como divulgativo.

Fue establecido en 1884 por el Comité Escocés, que apoyaba a la Iglesia Evangélica Española (IEE), como centro de formación teológica de los pastores de esta iglesia y también de la Iglesia Española Reformada Episcopal.

Ir a la web de la Iglesia Evangélica Española

Ir a la web de la Iglesia Española Reformada Episcopal

Esta vinculación eclesial explica la vocación ecuménica y apertura de SEUT a las distintas tradiciones teológicas y eclesiales, y de ahí también que a partir de los años 60 ejerciera su misión educativa al servicio de una amplia gama de iglesias y denominaciones evangélicas.

En los años 90, SEUT adoptó también la modalidad de enseñanza a distancia, que fue la base de la actual modalidad online. Fue clave en esta orientación el acuerdo suscrito en 1997 con el prestigioso Open Theological College (hoy parte de la University of Gloucestershire, Reino Unido), que permitió a SEUT traducir y adaptar sus materiales, y absorber la experiencia docente de dicho centro hasta la conclusión del acuerdo en 2005.

Ir a la web del Open Theological College

En 2002, la Iglesia Evangélica Española decide integrar SEUT en la Fundación Federico Fliedner, también vinculada a dicha iglesia. Ello ha dotado a SEUT de un apoyo humano, profesional y financiero inasequible a sus propios medios. Además, ha renovado su vocación docente integrándola en una realidad educativa y diacónica mucho mayor, como la representada por dicha fundación.

Ir a la web de la Fundación Federico Fliedner

Misión de la Facultad

Misión docente

La misión primordial de la Facultad de Teología SEUT es doble:

- Ofrecer a los creyentes e iglesias una formación académicamente sólida y espiritualmente profunda, ambas orientadas a los ministerios que las distintas iglesias ofrecen a la sociedad en general y a sus propias comunidades y feligreses
- Hacer más presente y activa la teología evangélica en el mundo de habla his-

pana, entrando en diálogo con los movimientos sociales, culturales y académicos del ámbito hispano

Esta doble misión toma cuerpo en tres acentos propios de nuestra Facultad:

- Un claustro de profesores conformado según los siguientes criterios:
 - Calidad académica acompañada de capacidad docente y sentido crítico.
 - Adecuada representatividad teológico-ecclesial de las iglesias patrocinadoras y una representatividad significativa de otras destacadas tradiciones ecclesiales evangélicas.
 - Talante dialogante y ecuménico, con particular sensibilidad para el diálogo con la cultura y la sociedad de nuestro tiempo.
 - Interés por cultivar la disciplina espiritual y la fraternidad cristiana.
- Un cuerpo estudiantil representativo de buena parte del arco evangélico, y caracterizado por su gran inquietud y deseo de aprender más allá de los discursos religiosos estereotipados.
- La calidad de contenido y pedagógica de sus programas, creados a partir de una larguísima experiencia educativa y de la auto-exigencia de actualización permanente tanto pedagógica como académica de todo su personal.

Nuestra facultad hace hincapié en la calidad académica y pedagógica, entendiendo que la teología es una ciencia que necesariamente se desarrolla al lado de, y en conjunción con, otras ciencias.

SEUT lleva más de cien años cumpliendo la misión de enseñar teología, adaptándose a cada tiempo según sus propios retos. Los actuales tiempos caracterizados por la gran apertura institucional, la fragmentación de las lealtades personales e institucionales, y la pluralidad social y ecclesial, constituyen un gran reto para la educación teológica que quiere ser fiel a su historia y también a su tiempo. Por este motivo, el equipo humano de SEUT no afronta los nuevos tiempos con una actitud de recelo o de rechazo, sino como el nuevo contexto en el que dar expresión renovada a la fe cristiana heredada.

Facultad y seminario

SEUT cuenta con el reconocimiento oficial de su título de Grado en Teología. Es, por tanto, una facultad que aspira a estar al más alto nivel universitario y, con el tiempo, espera obtener un lugar propio en el marco universitario español.

Pero a la vez, nuestra facultad no quiere dejar de ser Seminario, esto es, un centro de formación que cultiva la fraternidad espiritual de su personal docente y discente. No resulta fácil combinar ambos propósitos, pues unos piden más academicismo, mientras que otros exigen más espiritualidad. Pero SEUT no desea renunciar al reto de responder a ambas demandas.

Enlaces institucionales

Vínculos institucionales

La Facultad de Teología SEUT está institucionalmente vinculada a las siguientes entidades:

- **Entidades oficiales que regulan la acreditación académica y supervisan la calidad de los programas académicos de SEUT**



Ministerio de educación, cultura y deporte - Universidades



Agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación

- **Entidad matriz que gobierna y administra SEUT**



Fundación Federico Fliedner

- **Entidades eclesiales a las que responde SEUT**



Iglesia Evangélica Española



Iglesia Española Reformada Episcopal

Convenios académicos

Entidades académicas españolas con las que SEUT ha suscrito un concierto de pleno reconocimiento



Facultad Adventista de Teología
(Sagunto, Valencia)



Facultad Protestante de Teología – UEBE
(Alcobendas, Madrid)



Facultad de Teología de las Asambleas de Dios
(La Carlota, Córdoba)



Facultad Internacional de Teología – IBSTE
(Castelldefels, Barcelona)

SEUT tiene convenio con estas cuatro facultades bajo la tutela de la Comisión para la Acreditación de Centros y Títulos de Teología Protestante de FEREDE (Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España). Esta comisión está constituida por los rectores o directores de cada una de las facultades de teología acreditadas, más el secretario y tesorero de FEREDE y dos expertos elegidos del ámbito universitario.



- Acuerdo de extensión del programa de SEUT



SEUT-Chile

- Redes de entidades académicas extranjeras de las que SEUT es miembro



Consejo Mundial de Iglesias (CMI, Ginebra), promotor del Programa de Educación y Formación Ecuménica que agrupa a las facultades protestantes ecuménicas de todo el mundo.



CEPPLÉ (Conférence des Églises Protestantes des Pays Latins d'Europe), patrocinadora de la Rencontre des Facultés Latines d'Europe, que aglutina a facultades protestantes de Bélgica francófona, Francia, España, Italia, Portugal y Suiza francófona.



CMIR (Comuni6n Mundial de Iglesias Reformadas, Ginebra) y su Oficina de Teología y Comuni6n, que promueve programas específicos de intercambio académico.

Estas redes aglutinan a buena parte de las mejores facultades protestantes del mundo entero. Por eso, ofrecemos tan sólo una lista de las que participan de la Rencontre promovida por la CEPPLÉ, en su gran mayoría con acreditaci6n oficial:

- Faculté de Théologie de Strasbourg
- Faculté de Théologie de Genève
- Faculté de Théologie et des Sciences de Religion de Lausanne
- Faculté de Théologie de Neuchâtel
- Faculté Universitaire de Théologie Protestante - Bruxelles
- Facoltà Valdese di Teologia di Roma
- Institut Protestant de Théologie (París-Montpellier)

- **Entidades con las que SEUT colabora en programas específicos**



Faraday Institute for Science and Religion
 St. Edmund's College (University of Cambridge).
 Dpto. Ciencia y Fe de SEUT

Organizaci6n institucional

La organizaci6n institucional de SEUT debe entenderse desde las estructuras organizativas de la Fundaci6n F. Fliedner y de la propia Facultad, y desde el cuadro de programas ofrecidos por la Facultad.

Estructura organizativa de la Fundación Federico Fliedner

Patronato	Máximo órgano de autoridad y representatividad de la Fundación
Comité Ejecutivo	Comité compuesto por la mitad de miembros del Patronato, que supervisa más de cerca la gestión de la Fundación
Gerencia	Compuesta por un gerente económico administrativo y por un director teológico, es responsable de ejecutar las directrices emanadas del Patronato
Servicios Comunes	Equipo bajo la dirección de Gerencia organizado en departamentos especializados que prestan servicio a los centros y actividades de la Fundación Dpto. Financiero Dpto. Recursos Humanos Dpto. Pastoral y Diaconía Dpto. Administración Dpto. Nuevas Tecnologías Directores de Centros
Comité de Dirección	Formado por Gerencia y cuatro directores de los SSCC, planifica y coordina el desarrollo de la Fundación.
Directores de Centros	Colegio Juan de Valdés Colegio El Porvenir Campus Fliedner (que incluye a SEUT)

- Para conocer mejor esta estructura de la Fundación F. Fliedner, ir a Órganos de gobierno de su página web.

Datos básicos de la Fundación F. Fliedner:

SEDE

Calle Bravo Murillo 85
E-28015 Madrid
Telf. 915 331 337
www.fliedner.es
fundacion@fliedner.es

DATOS OFICIALES

Nº del Protectorado de Fundaciones
(Ministerio de Educación): MAD 1-3-349
NIF: G78915428

Estructura organizativa de SEUT

SEUT es parte de uno de los centros de la Fundación: Campus Fliedner. El organigrama siguiente opera dentro de dicho centro:

Director de Campus Fliedner	Es el responsable de todos los centros y actividades del Campus, entre ellos la Facultad de Teología SEUT. Rinde cuentas a la Gerencia de la Fundación.	Prof. Pedro Zamora
Decano de SEUT	Es el responsable de la facultad y de sus diversos programas y actividades, dando cuentas de su gestión al director del Campus.	Prof. Marcos Abbott
Junta académica	Formada por tres miembros del claustro, uno de ellos el Coordinador de Taller Teológico, es responsable de la programación académica.	Profesores: Marcos Abbott, Rainer Sörgel y Nathan Moser
Coordinador de calidad	Preside la Comisión de Calidad que aglutina otras comisiones académicas que informan a la Junta académica y al Decano sobre distintos desarrollos académico-docentes fundamentales (v.g. garantía interna de calidad, títulos, reconocimiento de créditos y movilidad).	Isabel Fuentes (Controller de la Fundación)
Claustro de profesores	Es el canal fundamental de información y consulta del cuerpo docente, además de tener capacidad de decisión en áreas académico-docentes específicas.	Ir a Profesores
Asociación de alumnos	Es el canal fundamental de información y consulta entre, para y de los estudiantes. Tiene capacidad de representatividad en determinados órganos de gobierno (v.g. claustro y comisión de calidad).	Vocal: Salvador Arce Guerra

Movilidad, convenios y reconocimientos

Movilidad

La Facultad de Teología SEUT ofrece grandes posibilidades de movilidad a sus estudiantes, mediante su vinculación de distintos niveles a las siguientes entidades y redes:



FEREDE (Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España) y la agrupación de facultades acreditadas vinculadas (enlace a Convenios).



Consejo Mundial de Iglesias (CMI, Ginebra), promotor del Programa de Educación y Formación Ecuménica que agrupa a las facultades protestantes ecuménicas de todo el mundo.



CEPPLÉ (Conférence des Églises Protestantes des Pays Latins d'Europe), patrocinadora de la Rencontre des Facultés Latines d'Europe, que aglutina a facultades protestantes de Bélgica francófona, Francia, España, Italia, Portugal y Suiza francófona.



CMIR (Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, Ginebra) y su Oficina de Teología y Comunión, que promueve programas específicos de intercambio académico.

La pertenencia a estas redes conlleva:

- Desarrollar e intercambiar publicaciones, datos y otros materiales pedagógicos.
- Informar de los congresos, coloquios, reuniones científicas y seminarios que cada uno organice e intercambiar las publicaciones y documentos resultantes de estas actividades.
- Favorecer la participación del personal docente e investigador y de los estudiantes de la otra Institución en cursillos, coloquios, seminarios o congresos organizados según lo previsto en los programas anuales de colaboración.
- Apoyar, dentro de sus posibilidades, los intercambios de profesores, ya sea con fines docentes o de investigación, previo acuerdo de los respectivos departamentos.
- Recibir estudiantes de otras Instituciones, siempre que cumplan con los requisitos vigentes.
- Desarrollar proyectos de investigación, preferiblemente de carácter conjunto, en el que participen investigadores de ambas Instituciones.
- Apoyar prioritariamente la participación conjunta en programas de cooperación interuniversitaria de facultades de teología.
- Promover los intercambios de docentes, investigadores y alumnos, basados en la reciprocidad.
- Informar sobre recursos disponibles a nivel internacional (subvenciones a la investigación, becas de intercambio, etc).

Convenios

Desde 2005, SEUT está en convenio con las facultades de teología acreditadas por FEREDE y por el gobierno español en 2011, a saber:



Facultad Adventista de Teología
(Sagunto, Valencia)



Facultad Protestante de Teología - UEBE
(Alcobendas, Madrid)



Facultad de Teología de las Asambleas de Dios
(La Carlota, Córdoba)



Facultad Internacional de Teología - IBSTE
(Castelldefels, Barcelona)

Tras la acreditación oficial del gobierno español en 2011, SEUT ha iniciado la búsqueda de nuevos convenios de colaboración en Europa y América (norte y sur), que actualicen o sustituyan los suscritos con anterioridad a dicha acreditación.

Esperamos ofrecer pronto noticias sobre nuevos convenios internacionales.

Reconocimientos

Aparte de la acreditación oficial del gobierno español y de la red de facultades de FERED, la Facultad de Teología SEUT no cuenta con otros reconocimientos explícitos por parte de centros extranjeros o nacionales. Sin embargo, su pertenencia a varias redes ecuménicas de facultades ha permitido a sus estudiantes, mucho antes del reconocimiento oficial, obtener acreditación de importantes facultades nacionales y extranjeras (Europa y Norteamérica) y nacionales para proseguir sus estudios de posgrado (Másteres y Doctorados).

Relaciones internacionales

La Facultad de Teología SEUT es ecuménica tanto teológica como geográficamente.

Desde el curso 2009-2010 opera en Chile un programa gemelo denominado SEUT Chile. Se trata de un equipo académico y administrativo que, en colaboración con la Diócesis de Chile de la Iglesia Anglicana, ofrece nuestro programa de Bachillerato en Teología y el programa para la formación de laicos de nuestro Taller Teológico.

En Europa, SEUT participa plenamente de la Rencontre des Facultés Latines d'Europe, que congrega a las facultades protestantes de teología de la Europa latina uni-

das bajo la CEPPLÉ (Conférence des Églises Protestantes des Pays Latins d'Europe). El propósito de la Rencontre (Encuentro) es conjuntar cada vez más la acción teológica educativa de las iglesias europeas latinas (Bélgica francófona, España, Francia, Italia, Portugal y Suiza francófona).

SEUT forma parte de la red ecuménica de facultades y seminarios (Educación y Formación Ecuménicas) promovida por el Consejo Mundial de Iglesias.

Para más información, ver también la sección Movilidad, convenios y reconocimientos en esta Guía Académica.

La Facultad y la discapacidad

Accesibilidad de las instalaciones para personas con discapacidad

La Fundación Federico Fliedner está plenamente comprometida con la accesibilidad universal de toda persona con alguna discapacidad a sus programas e instalaciones.

- Ver Manifiesto de no discriminación.

A pesar de este compromiso, las instalaciones de SEUT en El Escorial son antiguas y todavía no están adecuadas para ciertas discapacidades. Por este motivo, la Fundación Federico Fliedner está elaborando un plan de accesibilidad a ejecutar a partir del curso 2012-13.

Parte de dicho plan es el traslado, a partir del curso 2012-2013, de las clases presenciales al Colegio El Porvenir, uno de los centros de la Fundación F. Fliedner. Este centro está mejor dotado para ciertas discapacidades, lo que facilita la accesibilidad universal a la modalidad presencial.

Respecto de la modalidad online, SEUT no puede, a fecha de hoy, ofrecer las facilidades necesarias para personas invidentes que deseen estudiar en esta modalidad. Sin embargo, SEUT está integrado en una red ecuménica que trabaja a favor de los discapacitados, por lo que esperamos poder ofrecer en los cursos próximos los recursos de apoyo a la discapacidad que corrijan esta situación.

- Ver la página web de la Red Ecuménica de Defensa de las Personas Discapacitadas (EDAN, del inglés Ecumenical Disability Advocates Network).

Esta red forma parte del Programa Unidad, Misión, Espiritualidad y Evangelización promovido por el Consejo Mundial de Iglesias (Ginebra).

Manifiesto de la no discriminación

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Española (Cap. I, Art. 14) y en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Fundación Federico Fliedner, y por tanto su Facultad de Teología SEUT, garantiza el

principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, en la promoción profesional y en las condiciones de trabajo referidas al profesorado y al personal de administración y servicios, así como cualquier tipo de personal de apoyo.

Asimismo, y de acuerdo con las exigencias del ordenamiento jurídico sobre igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003 de 2 de diciembre), esta Facultad garantiza la no discriminación de personas con discapacidad en la contratación del profesorado, del personal de administración y servicios y de cualquier tipo de personal de apoyo.

Por último, la Facultad de Teología SEUT admite estudiantes sin distinción de orientación sexual, clase social, origen étnico o nacionalidad.

El presente «Manifiesto» no sólo pretende ceñirse a los valores democráticos del Estado Español, según se recogen en su legislación fundamental, sino que se ciñe también a los valores propios de la Fundación Federico Fliedner, tal como se reflejan en su Ideario.

Historia de la Facultad de Teología SEUT

Historia de la Facultad

La larga andadura de la Facultad de Teología SEUT (Seminario Evangélico Unido de Teología) se remonta en sus orígenes al año 1884, con el establecimiento, por parte de la Iglesia Evangélica Española, del Instituto Evangélico de Teología en el Puerto de Santa María (Cádiz). A partir de ese momento, sus vicisitudes son las propias de una época difícil para los evangélicos españoles. Así, en 1919 se traslada a Madrid, tomando el nombre de Seminario Evangélico Unido de Teología, donde permaneció hasta la Guerra Civil Española (1936-1939), contando en esta etapa con profesores de la talla de Jorge y Teodoro Fliedner, Juan Bautista Cabrera, Carlos, Elías y Adolfo Araujo, y Manuel Gutiérrez Marín, entre otros.



En 1947 abre sus puertas de nuevo, pasando de la calle Noviciado al Colegio El Porvenir. En el año 1958 queda clausurado por orden gubernativa, trasladándose ese mismo año a Barcelona con el nombre de Centro Evangélico de Formación Teológica.

Las clases del primer año se cursaron en el Seminario Bautista, continuando después en la Iglesia de San Pablo y en la casa particular de su director, Manuel Gutiérrez Marín.

En 1965 se traslada de nuevo a Madrid, instalándose en el edificio de la Iglesia de Jesús (calle Calatrava) y recuperando el nombre de Seminario Evangélico Unido de Teología. Pasó posteriormente a la Iglesia Catedral de la Iglesia Española Reforma-

da Episcopal (calle Beneficencia).

Hasta 1992 funcionó exclusivamente en régimen de enseñanza residencial, pero a partir de dicho año adopta también el modelo de enseñanza por extensión, esto es, abierta a candidatos al ministerio que permanecen en sus respectivas iglesias, a laicos comprometidos con sus congregaciones locales y a pastores y misioneros interesados en la renovación o ampliación de su formación previa.



Este proceso ha cuajado con éxito gracias a la colaboración del Open Theological College (hoy día parte de la University of Gloucestershire del Reino Unido), cuyos programas y materiales sirvieron de base para el propio programa actual de SEUT.

En el año 2002, SEUT se mudó a su sede actual en El Escorial (ver Sede).

Patrocinio

Actualmente SEUT forma parte de la Fundación Federico Fliedner, institución evangélica dedicada a la enseñanza y obra diacónica, y vinculada a la Iglesia Evangélica Española. Teológicamente, SEUT está bajo la supervisión de esta iglesia y de la Iglesia Española Reformada Episcopal, ambas miembros fundadores del Consejo Mundial de Iglesias.

El espíritu ecuménico de dichas iglesias se refleja en el actual cuerpo de profesores y tutores, que las representa y que incluye a profesores de otras iglesias. También la procedencia de sus estudiantes es muy diversa, tanto eclesial como geográficamente.

2. Acreditación

El 14 de noviembre de 2011 fue un día histórico para el protestantismo en España y para la Facultad de Teología SEUT. Ese día, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1633/2011 que reconoce los efectos civiles del título de Grado en Teología ofrecido por cinco entidades evangélicas españolas, la Facultad de Teología SEUT entre ellas.

El Real Decreto también fijó las funciones supervisoras de la FEREDE (Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España) por medio de su Comisión para la Acreditación de Centros y Títulos de Teología Protestante. La Facultad de Teología SEUT es parte de esta comisión.

Como consecuencia, también por primera vez la Facultad de Teología SEUT está inscrita en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el número 28053216.

El proceso de reconocimiento ha sido supervisado por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación), que desde ese momento también supervisará la de los programas de Grado ofrecidos por nuestra Facultad, sujeta ahora a los mismos criterios de calidad que las universidades españolas. Se puede consultar la Memoria de verificación del título de Grado en Teología.

3. Título oficial de Grado en Teología

Información general

El Real Decreto 1633/2011 de 14 de noviembre reconoce los efectos civiles del Grado en Teología de la Facultad de Teología SEUT. La Facultad está inscrita en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Código de Centro	28053216
Nombre de la Titulación	Graduado en Teología
Nivel académico	Grado
Número de Créditos Europeos	242
Duración en años (dedicación a pleno tiempo)	Cuatro
Curso académico de implantación del título	2012-2013
Lenguas utilizadas en la impartición del título	Español e inglés
Normas de permanencia	<u>Normas de permanencia</u>
Modalidad de estudio	Presencial, online o una combinación de ambas
Número de plazas de nuevo ingreso	15 presenciales, 25 online
Número mínimo de créditos de matriculación	Una asignatura (con independencia de los créditos)

Perfil profesional e inserción laboral

La teología ha sido enseñada desde la antigüedad y con ella nacieron no pocas escuelas y bibliotecas. En el mundo cristiano (católico, ortodoxo o protestante), las escuelas, seminarios y facultades de teología siempre han desempeñado y desempeñan un papel importante no sólo a nivel académico, tratando de desarrollar y explicar el objeto de su fe en el mundo actual y en diálogo abierto con las corrientes del pensamiento contemporáneo, sino también a nivel pastoral, tratando de atender las necesidades espirituales de los fieles. Por esa razón, los estudios de Teología a nivel universitario, estatal o privado, que cuentan con una larga y fecunda tradición, mantienen en la actualidad toda su vigencia, lo que explica su presencia en la mayoría de países del mundo y especialmente en universidades europeas y norteamericanas de prestigio.

En el contexto español actual, el objetivo del título de Grado en Teología es que tanto ministros de culto como teólogos y laicos, alcancen la capacitación adecuada pa-

ra afrontar los retos que las iglesias evangélicas y la sociedad española demandan. Superado el secular aislamiento español y la época de sumisión de la sociedad al poder eclesiástico, los fundamentos de la fe cristiana deben conocerse y aplicarse en un contexto de libertad, en el cual es imprescindible el estudio serio y riguroso – científico incluso, en el marco de las humanidades– de la Biblia, de la historia de la iglesia y la historia de la teología (estrechamente vinculadas a la historia social y de la filosofía), de las diferentes corrientes teológicas, sociológicas y filosóficas contemporáneas, además de las lenguas bíblicas.

El programa de estudios concerniente al Grado en Teología que oferta la Facultad de Teología SEUT está orientado a la formación de ministros de culto (pastores de la confesión evangélica) y a la formación de teólogos. Ésta es una práctica internacionalmente establecida, por la cual las diferentes iglesias evangélicas se dotan de instituciones teológicas, reconocidas por los organismos educativos competentes en cada país, para la formación de sus pastores o ministros de culto. El título de Grado en Teología habilita para el ejercicio diversas actividades profesionales como ministro de culto evangélico.

Además de la formación de ministros de culto, en países de ámbito protestante es muy común cursar estudios teológicos como parte del interés por el estudio de las humanidades, especialmente por el interés en las Ciencias de la Religión y la Filosofía.

En suma, considerando la apertura de nuestra sociedad al espacio europeo y su pluralidad religiosa, así como el crecimiento de la realidad evangélica y su notorio arraigo en la sociedad española, el plan de estudios del Grado en Teología es fundamental para que las confesiones protestantes asuman plenamente la responsabilidad social a la que son llamadas por su propia vocación y por el marco constitucional español.

El título de Grado en Teología capacita al graduado para ejercer las siguientes profesiones:

- Ministro/a de Culto (Pastor/a)
- Profesor/a de disciplinas teológicas, religiosas y/o éticas, en los siguientes niveles educativos: infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universidad
- Consejero/a Pastoral
- Capellán/a para la asistencia religiosa en establecimientos públicos o privados de carácter hospitalario, penitenciario, docente, militar, asistencial, etc.
- Preceptor/a en internados, centros de rehabilitación, etc.
- Diácono/Diaconisa (trabajador/a social de la iglesia)
- Cualquier otra que las Iglesias Evangélicas determinen en su ámbito de sus competencias

Plan de estudios

Estructura general

El Plan de Estudios se configura en torno a cuatro grupos de materias, cada una de las cuales contiene sus asignaturas correspondientes, distribuidas a su vez en tres categorías: las básicas, las obligatorias y las optativas. Las cuatro materias son:

- **Materia 1:** Biblia y Lenguas bíblicas
- **Materia 2:** Teología e Historia de la iglesia
- **Materia 3:** Teología pastoral
- **Materia 4:** Investigación y Prácticas

Cada materia conforma al estudiante en una serie de competencias, todas ellas completando las competencias generales y específicas que constituyen el título de Grado en Teología. En consonancia con el artículo 12.5 del R. D. 1393/2007, de 29 de noviembre, el plan de estudios presenta:

- 72 créditos ECTS (56 en el primer curso y 16 en el segundo) de asignaturas de formación básica de un mínimo de 6 créditos o más. Estas asignaturas de formación básica están distribuidas entre las cuatro materias.
- El resto de los 170 créditos incluyen 105 créditos dentro de las asignaturas obligatorias y 55 créditos de asignaturas optativas de libre configuración y seleccionadas de las cuatro materias. El Trabajo Fin de Grado es una asignatura de 10 créditos, para un total de 242 créditos.

La tabla siguiente recoge esta distribución:

	Básicas	Obligatorias*	Optativas	TOTAL
M1	36	30		
M2	16	40		
M3	14	35	De cualquier Materia	242
M4	6	10		
Total	72	115	55	

Tres de las cuatro materias corresponden a las disciplinas clásicas del estudio de la teología, mientras que la cuarta está enfocada en la investigación y las prácticas. Estas cuatro materias ofrecen al estudiante una base sólida de la rama de conocimiento y la flexibilidad para seguir un enfoque en la investigación o en la práctica profesional.

Plan de estudio por cursos

1er. Curso

Primer semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento	Básica	5
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	Básica	8
M2101 CRE – Credos	Básica	8
M4101 TIN – Técnicas de investigación	Básica	6
Total		27

Segundo semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento	Básica	5
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	Básica	8
M2102 ESP – Teología del Espíritu	Básica	8
M3102 CUL – Culto cristiano	Básica	8
Total		29

2º Curso

Primer semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1105 HEB – Hebreo I	Básica	5
M3101 HOM – Introducción a la Homilética	Básica	6
M1203 EXE – Exégesis bíblica	Obligatoria	10
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	Obligatoria	10
Total		31

Segundo semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1105 HEB – Hebreo I	Básica	5
M1201 LUC – Lucas-Hechos	Obligatoria	10
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		35

3er. Curso**Primer semestre**

Asignatura	Carácter	ECTS
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	Obligatoria	10
M2203 MIS – Misionología	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

Segundo semestre

Asignatura	Carácter	ECTS
M2203 CRI – Cristología y redención	Obligatoria	10
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

4º Curso**Primer semestre**

Asignatura	Carácter	ECTS
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	Obligatoria	5
M3202 EVA – Evangelización	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	15
Total		30

Segundo semestre

Asignatura	Carácter	ECTS
M4201 – Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	10
M3204 ETI – Ética teológica	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

Distribución de asignaturas por materias**MATERIA 1: BIBLIA Y LENGUAS BÍBLICAS**

Asignaturas	ECTS	Categoría
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento (Anual: 5 + 5)	10	Básica
M1105 HEB – Hebreo I (Annual: 5 + 5)	10	Básica
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	8	Básica
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	8	Básica
M1201 LUC – Lucas-Hechos	10	Obligatoria
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	10	Obligatoria
M1203 EXE – Exégesis bíblica	10	Obligatoria
M1301 GRI – Griego avanzado del Nuevo Testamento	5	Optativa
M1302 GRI – Exégesis del Nuevo Testamento Griego*	5	Optativa
M1303 GRI – Griego de la Septuaginta y Padres Apostólicos*	5	Optativa
M1304 GRI – Trabajo exegético de la Biblia Griega*	5	Optativa
M1305 HEB – Hebreo II (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1306 HEB – Hebreo III (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1307 ENT – Entender y utilizar la Biblia hoy	8	Optativa
M1308 PRO – Isaías: Profetas y la profecía	10	Optativa
M1309 PAB – Pablo y su teología	10	Optativa
M1310 DEU – Deuteronomio y ética	10	Optativa
TOTAL	144	

* Asignaturas todavía no disponibles en la modalidad online

MATERIA 2: TEOLOGÍA E HISTORIA DE LA IGLESIA

Asignaturas	ECTS	Categoría
M2101 CRE – Credos	8	Básica
M2102 ESP – Teología del Espíritu	8	Básica
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	10	Obligatoria
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	10	Obligatoria
M2203 CRI – Cristología y redención	10	Obligatoria
M2203 MIS – Misionología	10	Obligatoria
M2301 TCO – Teología contemporánea	10	Optativa
M2302 GCR – Grupos cristianos radicales	10	Optativa

MATERIA 3: TEOLOGÍA PASTORAL

Asignaturas	ECTS	Categoría
M3101 HOM – Introducción a la homilética	6	Básica
M3102 CUL – Culto cristiano	8	Básica
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	5	Obligatoria
M3202 EVA – Evangelización	10	Obligatoria
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	10	Obligatoria
M3204 ETI – Ética teológica	10	Obligatoria
M3301 CON – Consejería pastoral	8	Optativa
M3302 EVA – Evangelización fundamental	8	Optativa
M3303 ETI – Fundamentos de ética	8	Optativa

MATERIA 4: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS

Asignaturas	ECTS	Categoría
M4101 TIN – Técnicas de investigación	6	Básica
M4201 TRA – Trabajo Fin de Grado	10	Obligatoria
M4301 EST – Estudio dirigido en Biblia	5	Optativa
M4302 EST – Estudio dirigido en teología	5	Optativa
M4303 EST – Estudio dirigido en Historia de la Iglesia	5	Optativa
M4304 EST – Estudio dirigido en Teología Pastoral	5	Optativa
M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo	5	Optativa
M4306 MIN – Ministerio supervisado (Prácticas externas)	5	Optativa

Objetivos generales y competencias del Grado en Teología

Objetivos generales

Conforme a lo establecido en el R. D. 1393 de 29 de octubre de 2007 y en consonancia con [los descriptores de Dublín](#), el título de Graduado en Teología se otorga a los estudiantes que hayan alcanzado los siguientes objetivos generales:

- Posesión y comprensión de los conocimientos del campo de estudio de la Teología, y otros básicos de diversas disciplinas del área del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanidades, incluyendo aquellos conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio teológico que sean considerados necesarios.

- Capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y posean las competencias que les permitan elaborar y defender argumentosas, así como resolver problemas dentro de los límites de su especialidad.
- Capacidad para recabar e interpretar datos relevantes a fin de emitir juicios reflexivos sobre temas importantes de índole, social, ética y teológica.
- Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, dentro del área de la Teología y de la responsabilidad pastoral, a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad de estudio e investigación para emprender estudios posteriores, en el área de la Teología, con un alto grado de autonomía.

Los objetivos generales y específicos del Grado en Teología se definen teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias generales del Grado en Teología

Competencias generales comunes (transversales) a los títulos de grado

- CGC-A. Promover el respeto a los derechos humanos, los principios de igualdad (incluyendo la accesibilidad universal), la cultura de paz y democracia.
- CGC-B. Adquisición de una cultura extensa y conocimiento de la condición humana y de los procesos, tiempos y circunstancias de la sociedad actual, como trasfondo de los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título.
- CGC-C. Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma eficaz, tanto en la parte organizativa y de dirección (liderazgo), como en la resolución de problemas.
- CGC-D. Capacidad para la fluida comunicación oral y escrita, privada o pública, ante una audiencia especializada o no.
- CGC-E. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

Competencias generales propias al Grado en Teología

- CGP-A. Profundo conocimiento bíblico-teológico, histórico (especialmente de la iglesia propia), pastoral y humanista, tanto conceptual como procedimental, para el ejercicio crítico¹ del ministerio pastoral y de la reflexión teológica respecto de la realidad eclesial propia y de la sociedad en general. (Entiéndase por «crítico» la capacidad para tomar distancia de las acciones y valores propios o institucionales, con la finalidad de perfeccionar constantemente tanto

aquéllas como éstos).

- CGP-B. Capacidad para diseñar, planificar y evaluar procesos de servicio, atención y planificación de actuaciones ministeriales en diferentes tipos de instituciones eclesiales y sociales, en contextos multiculturales y plurilingües, valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible desde la perspectiva cristiana.
- CGP-C. Fomentar la convivencia dentro y fuera de la iglesia, asumiendo la dimensión educadora de la iglesia a favor de una ciudadanía activa, comprometida y acogedora de los valores fundamentales de la vida, muchos de ellos expresados en las cartas políticas de Europa, y de los valores emanados del Evangelio de Jesús.

Competencias específicas del Grado en Teología

Competencias específicas cognitivas

- CEC-A. Conocimiento fundamental de la Biblia: formación histórico-literaria, texto hebreo, arameo y griego, versiones, teología bíblica, religión e historia del Antiguo Oriente Próximo.
- CEC-B. Dominio teórico y práctico de la exégesis bíblica, lo que incluye historia de la interpretación, métodos y enfoques exegéticos, hermenéutica, aplicación de la exégesis al ministerio pastoral y actualización al contexto social y eclesial contemporáneo.
- CEC-C. Dominio del proceso teológico: historia de la teología desde la teología bíblica, pasando por la historia de la teología cristiana y de la iglesia, culminando con la formulación sistemática contextualizada en la pastoral y la misión de la iglesia. Esta contextualización conlleva el conocimiento de los diálogos teología-cultura, teología-ciencia, teología-filosofía, teología-religiones, etc.
- CEC-D. Dominio de los fundamentos de la teología pastoral (práctica), que incluye la historia y teoría de la diaconía (servicio) y misión, de la espiritualidad cristiana y de la ética teológica.
- CEC-E. Dominio de la comunicación y educación cristiana (homilética, catequesis, discipulado, acompañamiento / consejería) en el marco de la organización y administración eclesial propia.
- CEC-F. Conocimientos básicos de humanidades (filosofía, pedagogía, pensamiento y cultura modernos) y ciencias sociales (fenomenología, antropología, sociología).

Competencias específicas procedimentales / instrumentales

- CEP-A. Capacidad para investigar sobre los principales campos teológicos (Biblia, Teología y Teología Pastoral o Práctica), así como en las áreas concommitantes a la teología (humanidades y ciencias sociales).

- CEP-B. Capacidad para poner en diálogo las cuestiones más relevantes de la sociedad actual con la Biblia, con la teología, la pastoral y la misión cristianas, con una sensibilidad especial para el diálogo ecuménico e interreligioso en el espacio europeo de diálogo cultural y religioso.
- CEP-C. Capacidad para elaborar programas de formación continuada y de animación bíblica con relevancia eclesial y social, así como para planificar y realizar actos y eventos eclesiales y públicos con un alto grado de comunicación significativa.
- CEP-D. Capacidad para establecer relación con los fieles y con las personas ajenas a la propia iglesia, cualquiera que sea su edad, orientación sexual, y procedencia, ofreciendo desinteresadamente orientación y aliento ya sea para el desempeño de la vocación cristiana o para la vida en general.
- CEP-E. Capacidad para dirigir y evaluar programas de diaconía (atención social) dirigidos a la sociedad o a la propia iglesia, como signo de la misión de la iglesia a favor de la sociedad, y como signo de una comprensión integral del ser humano.
- CEP-F. Capacidad para identificar situaciones conflictivas y dificultades de índole eclesiástica, evaluar su relevancia y aplicar soluciones.

Competencias específicas actitudinales

- CEA-A. Alto sentido vocacional mostrado en el espíritu de renuncia a favor del bien común, y de empatía y servicio a todo ser humano como signo de servicio y lealtad a Cristo y a la humanidad (espíritu de fraternidad) y de inconformismo cristiano frente al espíritu de acomodación.
- CEA-B. Cultivar más la disponibilidad para las personas que para las actividades, cuidando los ritmos de la propia vida personal para equilibrar el ejercicio de responsabilidades con el tiempo de oración, meditación, estudio, ocio y vida familiar.
- CEA-C. Capacidad para cultivar los vínculos fraternales con los compañeros/as de ministerio, buscando activamente consejo y guía, así como cultivando la humildad de la escucha, que presupone una conciencia realista y humilde de sí mismo.
- CEA-D. Talante conciliador y capacidad de diálogo y de mediación en el ejercicio de cualquier responsabilidad, aceptando la crítica constructiva y mostrando capacidad para rectificar.
- CEA-E. Madurez, equilibrio personal y carácter emprendedor para impulsar y / o asumir tareas y responsabilidades de carácter público, definiéndolas y compartiéndolas con la comunidad a la que sirve, sea eclesial o pública.
- CEA-F. Alto sentido de auto-exigencia en la integridad personal y vocacional, a la vez que muestra capacidad de trabajo en equipo, tanto para asumir la dirección como para delegar tareas o la misma dirección.

Prácticas externas

Las prácticas externas son un elemento clave para el pleno desarrollo de la formación especializada de los estudiantes. En base a esto, el plan de estudios del Grado en Teología contempla la realización de prácticas externas y define un sistema de gestión y control de la calidad de las mismas. Dos son las asignaturas de prácticas externas del plan de estudios:

- M4306 MIN – Ministerio Supervisado (optativa). Esta asignatura está pensada para personas que se dedican al ministerio pastoral.
- M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo (optativa). De enfoque más amplio y flexible que la anterior, permite al estudiante diseñar una experiencia con el Coordinador de Prácticas Externas directamente aplicable a su vocación particular.

4. Títulos no oficiales

Bachillerato en Teología

INFORMACIÓN GENERAL

El Bachillerato en Teología es una carrera de formación teológica y ministerial que sigue el mismo plan de estudios del título oficial de Grado en Teología y que consiste en 242 créditos (ECTS). Sin embargo, está disponible para personas que no cumplen todos los requisitos del estado español para acceso a la universidad. No requiere el estudio de las lenguas.

Los créditos cursados no pueden ser convalidados para un título oficial posteriormente.

El Bachillerato en Teología puede ser reconocido por las denominaciones para sus ministros, aunque no tiene reconocimiento oficial del gobierno español.

Nombre de la Titulación	Bachillerato en Teología
Nivel académico	Grado
Número de Créditos Europeos	242
Duración en años (dedicación a pleno tiempo)	Cuatro
Curso académico de implantación del título	2012-2013
Lenguas utilizadas en la impartición del título	Español e inglés
Normas de permanencia	Normas de permanencia
Modalidad de estudio	Presencial, online o una combinación de ambas
Número mínimo de créditos de matriculación	Una asignatura (con independencia de los créditos)

PERFIL PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

La teología ha sido enseñada desde la antigüedad y con ella nacieron no pocas escuelas y bibliotecas. En el mundo cristiano (católico, ortodoxo o protestante), las escuelas, seminarios y facultades de teología siempre han desempeñado y desempeñan un papel importante no sólo a nivel académico, tratando de desarrollar y explicar el objeto de su fe en el mundo actual y en diálogo abierto con las corrientes del pensamiento contemporáneo, sino también a nivel pastoral, tratando de atender las necesidades espirituales de los fieles. Por esa razón, los estudios de Teología a nivel universitario, estatal o privado, que cuentan con una larga y fecunda tradición, mantienen en la actualidad toda su vigencia, lo que explica su presencia en la ma-

yoría de países del mundo y especialmente en universidades europeas y norteamericanas de prestigio.

En el contexto español actual, el objetivo del título de Bachillerato en Teología es que tanto ministros de culto como teólogos y laicos, alcancen la capacitación adecuada para afrontar los retos que las iglesias evangélicas y la sociedad española demandan. Superado el secular aislamiento español y la época de sumisión de la sociedad al poder eclesiástico, los fundamentos de la fe cristiana deben conocerse y aplicarse en un contexto de libertad, en el cual es imprescindible el estudio serio y riguroso –científico incluso, en el marco de las humanidades– de la Biblia, de la historia de la iglesia y la historia de la teología (estrechamente vinculadas a la historia social y de la filosofía), de las diferentes corrientes teológicas, sociológicas y filosóficas contemporáneas.

El programa de estudios concerniente al Bachillerato en Teología que oferta la Facultad de Teología SEUT está orientado a la formación de ministros de culto (pastores de la confesión evangélica) y a la formación de teólogos. Aunque este título no está reconocido por el gobierno español, puede ser reconocido por las iglesias para sus ministros de culto u otros ministerios.

PLAN DE ESTUDIOS

Estructura General

El Plan de Estudios se configura en torno a cuatro grupos de materias, cada una de las cuales contiene sus asignaturas correspondientes, distribuidas a su vez en tres categorías: las básicas, las obligatorias y las optativas. Las cuatro materias son:

- Materia 1: Biblia y Lenguas bíblicas (éstas pueden ser sustituidas por otras asignaturas del Bachillerato)
- Materia 2: Teología e Historia de la iglesia
- Materia 3: Teología pastoral
- Materia 4: Investigación y Prácticas

Cada materia conforma al estudiante en una serie de competencias, todas ellas completando las competencias generales y específicas que constituyen el título de Bachillerato en Teología. El plan de estudios se distribuye del siguiente modo:

- 52 créditos ECTS de asignaturas de formación básica de un mínimo de 6 créditos o más. Estas asignaturas de formación básica están distribuidas entre las cuatro materias.
- El resto de los 190 créditos incluyen 105 créditos dentro de las asignaturas obligatorias y 75 créditos de asignaturas optativas de libre configuración y seleccionadas de las cuatro materias. El Trabajo Fin de Bachillerato es una asignatura de 10 créditos, para un total de 242 créditos.

La tabla siguiente recoge esta distribución:

	Básicas	Obligatorias*	Optativas	TOTAL
M1	16	30		
M2	16	40		
M3	14	35	De cualquier Materia	242
M4	6	10		
Total	52	115	75	

Tres de las cuatro materias corresponden a las disciplinas clásicas del estudio de la teología, mientras que la cuarta está enfocada en la investigación y las prácticas. Estas cuatro materias ofrecen al estudiante una base sólida de la rama de conocimiento y la flexibilidad para seguir un enfoque en la investigación o en la práctica profesional.

Plan de estudio por cursos

1er Curso

Primer semestre		
<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento	Optativa	5
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	Básica	8
M2101 CRE – Credos	Básica	8
M4101 TIN – Técnicas de investigación	Básica	6
Total		27

Segundo semestre		
<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento	Optativa	5
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	Básica	8
M2102 ESP – Teología del Espíritu	Básica	8
M3102 CUL – Culto cristiano	Básica	8
Total		29

2º Curso**Primer semestre**

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1105 HEB – Hebreo I	Optativa	5
M3101 HOM – Introducción a la Homilética	Básica	6
M1203 EXE – Exégesis bíblica	Obligatoria	10
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	Obligatoria	10
Total		31

Segundo semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1105 HEB – Hebreo I	Optativa	5
M1201 LUC – Lucas-Hechos	Obligatoria	10
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		35

3er. Curso**Primer semestre**

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	Obligatoria	10
M2203 MIS – Misionología	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

Segundo semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M2203 CRI – Cristología y redención	Obligatoria	10
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

4º Curso

Primer semestre

Asignatura	Carácter	ECTS
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	Obligatoria	5
M3202 EVA – Evangelización	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	15
Total		30

Segundo semestre

Asignatura	Carácter	ECTS
M4201 – Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	10
M3204 ETI – Ética teológica	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

Distribución de asignaturas por materias

MATERIA 1: BIBLIA Y LENGUAS BÍBLICAS		
Asignaturas	ECTS	Categoría
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento (Anual: 5 + 5)	10	Optativa
M1105 HEB – Hebreo I (Anual: 5 + 5)	10	Optativa
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	8	Básica
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	8	Básica
M1201 LUC – Lucas-Hechos	10	Obligatoria
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	10	Obligatoria
M1203 EXE – Exégesis bíblica	10	Obligatoria
M1301 GRI – Griego avanzado del Nuevo Testamento	5	Optativa
M1302 GRI – Exégesis del Nuevo Testamento Griego*	5	Optativa
M1303 GRI – Griego de la Septuaginta y Padres Apostólicos*	5	Optativa
M1304 GRI – Trabajo exegético de la Biblia Griega*	5	Optativa
M1305 HEB – Hebreo II (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1306 HEB – Hebreo III (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1307 ENT – Entender y utilizar la Biblia hoy	8	Optativa
M1308 PRO – Isaías: Profetas y la profecía	10	Optativa
M1309 PAB – Pablo y su teología	10	Optativa
M1310 DEU – Deuteronomio y ética	10	Optativa
TOTAL	144	

* Asignaturas todavía no disponibles en la modalidad online

MATERIA 2: TEOLOGÍA E HISTORIA DE LA IGLESIA		
Asignaturas	ECTS	Categoría
M2101 CRE – Credos	8	Básica
M2102 ESP – Teología del Espíritu	8	Básica
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	10	Obligatoria
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	10	Obligatoria
M2203 CRI – Cristología y redención	10	Obligatoria
M2203 MIS – Misionología	10	Obligatoria
M2301 TCO – Teología contemporánea	10	Optativa
M2302 GCR – Grupos cristianos radicales	10	Optativa

MATERIA 3: TEOLOGÍA PASTORAL

Asignaturas	ECTS	Categoría
M3101 HOM – Introducción a la homilética	6	Básica
M3102 CUL – Culto cristiano	8	Básica
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	5	Obligatoria
M3202 EVA – Evangelización	10	Obligatoria
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	10	Obligatoria
M3204 ETI – Ética teológica	10	Obligatoria
M3301 CON – Consejería pastoral	8	Optativa
M3302 EVA – Evangelización fundamental	8	Optativa
M3303 ETI – Fundamentos de ética	8	Optativa

MATERIA 4: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS

Asignaturas	ECTS	Categoría
M4101 TIN – Técnicas de investigación	6	Básica
M4201 TRA – Trabajo Fin de Grado	10	Obligatoria
M4301 EST – Estudio dirigido en Biblia	5	Optativa
M4302 EST – Estudio dirigido en teología	5	Optativa
M4303 EST – Estudio dirigido en Historia de la Iglesia	5	Optativa
M4304 EST – Estudio dirigido en Teología Pastoral	5	Optativa
M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo	5	Optativa
M4306 MIN – Ministerio supervisado (Prácticas externas)	5	Optativa

OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS DEL BACHILLERATO

EN TEOLOGÍA

Objetivos generales

El Bachillerato en Teología comparte los mismos objetivos generales que el título oficial de Grado en Teología impartido por la Facultad de Teología SEUT. Los objetivos generales son:

- Posesión y comprensión de los conocimientos del campo de estudio de la Teología, y otros básicos de diversas disciplinas del área del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanidades, incluyendo aquellos conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio teológico que sean considerados necesarios.
- Capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y posean las competencias que les permitan elaborar y defender argumentosas, así como resolver problemas dentro de los límites de su especialidad.
- Capacidad para recabar e interpretar datos relevantes a fin de emitir juicios reflexivos sobre temas importantes de índole, social, ética y teológica.
- Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, dentro del área de la Teología y de la responsabilidad pastoral, a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad de estudio e investigación para emprender estudios posteriores, en el área de la Teología, con un alto grado de autonomía.

Los objetivos generales y específicos del Bachillerato en Teología se definen teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias generales del Bachillerato en Teología

Competencias generales comunes (transversales) a los títulos de grado

- CGC-A. Promover el respeto a los derechos humanos, los principios de igualdad (incluyendo la accesibilidad universal), la cultura de paz y democracia.
- CGC-B. Adquisición de una cultura extensa y conocimiento de la condición humana y de los procesos, tiempos y circunstancias de la sociedad actual, como trasfondo de los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título.
- CGC-C. Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma eficaz, tanto en la parte organizativa y de dirección (liderazgo), como en la resolución de

problemas.

- CGC-D. Capacidad para la fluida comunicación oral y escrita, privada o pública, ante una audiencia especializada o no.
- CGC-E. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

Competencias generales propias al Bachillerato en Teología

- CGP-A. Profundo conocimiento bíblico-teológico, histórico (especialmente de la iglesia propia), pastoral y humanista, tanto conceptual como procedimental, para el ejercicio crítico¹ del ministerio pastoral y de la reflexión teológica respecto de la realidad eclesial propia y de la sociedad en general. (Entiéndase por «crítico» la capacidad para tomar distancia de las acciones y valores propios o institucionales, con la finalidad de perfeccionar constantemente tanto aquéllas como éstos).
- CGP-B. Capacidad para diseñar, planificar y evaluar procesos de servicio, atención y planificación de actuaciones ministeriales en diferentes tipos de instituciones eclesiales y sociales, en contextos multiculturales y plurilingües, valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible desde la perspectiva cristiana.
- CGP-C. Fomentar la convivencia dentro y fuera de la iglesia, asumiendo la dimensión educadora de la iglesia a favor de una ciudadanía activa, comprometida y acogedora de los valores fundamentales de la vida, muchos de ellos expresados en las cartas políticas de Europa, y de los valores emanados del Evangelio de Jesús.

Competencias específicas del Bachillerato en Teología

Competencias específicas cognitivas

- CEC-A. Conocimiento fundamental de la Biblia: formación histórico-literaria, texto hebreo, arameo y griego, versiones, teología bíblica, religión e historia del Antiguo Oriente Próximo.
- CEC-B. Dominio teórico y práctico de la exégesis bíblica, lo que incluye historia de la interpretación, métodos y enfoques exegéticos, hermenéutica, aplicación de la exégesis al ministerio pastoral y actualización al contexto social y eclesial contemporáneo.
- CEC-C. Dominio del proceso teológico: historia de la teología desde la teología bíblica, pasando por la historia de la teología cristiana y de la iglesia, culminando con la formulación sistemática contextualizada en la pastoral y la misión de la iglesia. Esta contextualización conlleva el conocimiento de los diálogos teología-cultura, teología-ciencia, teología-filosofía, teología-religiones, etc.
- CEC-D. Dominio de los fundamentos de la teología pastoral (práctica), que incluye la historia y teoría de la diaconía (servicio) y misión, de la espiritualidad

cristiana y de la ética teológica.

- CEC-E. Dominio de la comunicación y educación cristiana (homilética, catequesis, discipulado, acompañamiento / consejería) en el marco de la organización y administración eclesial propia.
- CEC-F. Conocimientos básicos de humanidades (filosofía, pedagogía, pensamiento y cultura modernos) y ciencias sociales (fenomenología, antropología, sociología).

Competencias específicas procedimentales / instrumentales

- CEP-A. Capacidad para investigar sobre los principales campos teológicos (Biblia, Teología y Teología Pastoral o Práctica), así como en las áreas concomitantes a la teología (humanidades y ciencias sociales).
- CEP-B. Capacidad para poner en diálogo las cuestiones más relevantes de la sociedad actual con la Biblia, con la teología, la pastoral y la misión cristianas, con una sensibilidad especial para el diálogo ecuménico e interreligioso en el espacio europeo de diálogo cultural y religioso.
- CEP-C. Capacidad para elaborar programas de formación continuada y de animación bíblica con relevancia eclesial y social, así como para planificar y realizar actos y eventos eclesiales y públicos con un alto grado de comunicación significativa.
- CEP-D. Capacidad para establecer relación con los fieles y con las personas ajenas a la propia iglesia, cualquiera que sea su edad, orientación sexual, y procedencia, ofreciendo desinteresadamente orientación y aliento ya sea para el desempeño de la vocación cristiana o para la vida en general.
- CEP-E. Capacidad para dirigir y evaluar programas de diaconía (atención social) dirigidos a la sociedad o a la propia iglesia, como signo de la misión de la iglesia a favor de la sociedad, y como signo de una comprensión integral del ser humano.
- CEP-F. Capacidad para identificar situaciones conflictivas y dificultades de índole eclesiástica, evaluar su relevancia y aplicar soluciones.

Competencias específicas actitudinales

- CEA-A. Alto sentido vocacional mostrado en el espíritu de renuncia a favor del bien común, y de empatía y servicio a todo ser humano como signo de servicio y lealtad a Cristo y a la humanidad (espíritu de fraternidad) y de inconformismo cristiano frente al espíritu de acomodación.
- CEA-B. Cultivar más la disponibilidad para las personas que para las actividades, cuidando los ritmos de la propia vida personal para equilibrar el ejercicio de responsabilidades con el tiempo de oración, meditación, estudio, ocio y vida familiar.
- CEA-C. Capacidad para cultivar los vínculos fraternales con los compañeros/as de ministerio, buscando activamente consejo y guía, así como cultivando la

humildad de la escucha, que presupone una conciencia realista y humilde de sí mismo.

- CEA-D. Talante conciliador y capacidad de diálogo y de mediación en el ejercicio de cualquier responsabilidad, aceptando la crítica constructiva y mostrando capacidad para rectificar.
- CEA-E. Madurez, equilibrio personal y carácter emprendedor para impulsar y / o asumir tareas y responsabilidades de carácter público, definiéndolas y compartiéndolas con la comunidad a la que sirve, sea eclesial o pública.
- CEA-F. Alto sentido de auto-exigencia en la integridad personal y vocacional, a la vez que muestra capacidad de trabajo en equipo, tanto para asumir la dirección como para delegar tareas o la misma dirección.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas son un elemento clave para el pleno desarrollo de la formación especializada de los estudiantes. En base a esto, el plan de estudios del Bachillerato en Teología contempla la realización de prácticas externas y define un sistema de gestión y control de la calidad de las mismas. Dos son las asignaturas de prácticas externas del plan de estudios:

- M4306 MIN – Ministerio Supervisado (optativa). Esta asignatura está pensada para personas que se dedican al ministerio pastoral.
- M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo (optativa). De enfoque más amplio y flexible que la anterior, permite al estudiante diseñar una experiencia con el Coordinador de Prácticas Externas directamente aplicable a su vocación particular.

Diploma en Teología

INFORMACIÓN GENERAL

El Diploma en Teología es un programa de formación teológica y ministerial que consiste en 120 créditos (ECTS). Está conformado por buena parte de las asignaturas del Bachillerato en Teología, y el nivel de exigencia académica es idéntica. El Diploma está disponible para personas que no cumplen todos los requisitos del estado español para acceso a la universidad. No requiere el estudio de las lenguas bíblicas.

Los créditos cursados no pueden ser convalidados para un título oficial posteriormente.

El Diploma en Teología puede ser reconocido por las denominaciones para sus ministros, aunque no tiene reconocimiento oficial del gobierno español.

Nombre de la Titulación

Graduado en Teología

Nivel académico	Universitario
Número de Créditos Europeos	120
Duración en años (dedicación a pleno tiempo)	Dos
Curso académico de implantación del título	2012-2013
Lenguas utilizadas en la impartición del título	Español
Normas de permanencia	<u>Normas de permanencia</u>
Modalidad de estudio	Presencial, online o una combinación de ambas
Número mínimo de créditos de matriculación	Una asignatura (con independencia de los créditos)

PERFIL PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

El programa de estudios del Diploma en Teología que oferta la Facultad de Teología SEUT está orientado a la formación de feligreses que desean adquirir un fundamento teológico personal para servir mejor a su iglesia y a la sociedad. Por tanto, no busca proporcionar una particular inserción laboral al estudiante, si bien las iglesias pueden reconocer este título para determinados ministerios.

PLAN DE ESTUDIOS

Estructura General

El Plan de Estudios se configura en torno a cuatro grupos de materias, cada una de las cuales contiene sus asignaturas correspondientes, distribuidas a su vez en tres categorías: las básicas, las obligatorias y las optativas. Las cuatro materias son:

- **Materia 1:** Biblia y Lenguas bíblicas (éstas pueden ser sustituidas por otras asignaturas)
- **Materia 2:** Teología e Historia de la iglesia
- **Materia 3:** Teología Pastoral
- **Materia 4:** Investigación y Prácticas

Cada materia conforma al estudiante en una serie de competencias, todas ellas completando las competencias generales y específicas que constituyen el título del Diploma en Teología. El plan de estudios se distribuye del siguiente modo:

- 38 créditos ECTS de asignaturas de formación básica. Estas asignaturas de formación básica están distribuidas entre las cuatro materias.

- El resto de los 82 créditos incluyen 35 créditos dentro de las asignaturas obligatorias y 47 créditos de asignaturas optativas de libre configuración y seleccionadas de las cuatro materias. El Trabajo Fin de Diploma es una asignatura de 5 créditos, para un total de 120 créditos.

La tabla siguiente recoge esta distribución:

	Básicas	Obligatorias*	Optativas	TOTAL
M1	16	30		
M2	16	40	De cualquier	
M3	14	35	Materia	242
M4	6	10		
Total	52	115	75	

Tres de las cuatro materias corresponden a las disciplinas clásicas del estudio de la teología, mientras que la cuarta está enfocada en la investigación y las prácticas. Estas cuatro materias ofrecen al estudiante una base sólida de la rama de conocimiento y la flexibilidad para seguir un enfoque en la investigación o en la práctica profesional.

Plan de estudio por cursos

1er Curso

Primer semestre		
Asignatura	Carácter	ECTS
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	Básica	8
M2101 CRE – Credos	Básica	8
M4101 TIN – Técnicas de investigación	Básica	6
Optativa de cualquier materia	Optativa	8
Total		30
Segundo semestre		
Asignatura	Carácter	ECTS
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	Básica	8
M3102 CUL – Culto cristiano	Básica	8
Optativa de cualquier materia	Optativa	14
Total		30

2º Curso**Primer semestre**

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M1203 EXE - Exégesis bíblica	Obligatoria	10
M2201 - Iglesia antigua y medieval	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	10
Total		30

Segundo semestre

<i>Asignatura</i>	Carácter	ECTS
M2202 HIS - Reforma e Ilustración	Obligatoria	10
Optativa de cualquier materia	Optativa	15
M4203 TRA - Trabajo Fin de Diploma	Optativa	5
Total		30

Distribución de asignaturas por materias**MATERIA 1: BIBLIA Y LENGUAS BÍBLICAS**

Asignaturas	ECTS	Categoría
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento (Anual: 5 + 5)	10	Optativa
M1105 HEB – Hebreo I (Anual: 5 + 5)	10	Optativa
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	8	Básica
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	8	Básica
M1201 LUC – Lucas-Hechos	10	Obligatoria
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	10	Obligatoria
M1203 EXE – Exégesis bíblica	10	Obligatoria
M1301 GRI – Griego avanzado del Nuevo Testamento	5	Optativa
M1302 GRI – Exégesis del Nuevo Testamento Griego*	5	Optativa
M1303 GRI – Griego de la Septuaginta y Padres Apostólicos*	5	Optativa
M1304 GRI – Trabajo exegético de la Biblia Griega*	5	Optativa
M1305 HEB – Hebreo II (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1306 HEB – Hebreo III (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa
M1307 ENT – Entender y utilizar la Biblia hoy	8	Optativa
M1308 PRO – Isaías: Profetas y la profecía	10	Optativa
M1309 PAB – Pablo y su teología	10	Optativa
M1310 DEU – Deuteronomio y ética	10	Optativa
TOTAL	144	

* Asignaturas todavía no disponibles en la modalidad online

MATERIA 2: TEOLOGÍA E HISTORIA DE LA IGLESIA

Asignaturas	ECTS	Categoría
M2101 CRE – Credos	8	Básica
M2102 ESP – Teología del Espíritu	8	Básica
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	10	Obligatoria
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	10	Obligatoria
M2203 CRI – Cristología y redención	10	Obligatoria
M2203 MIS – Misionología	10	Obligatoria
M2301 TCO – Teología contemporánea	10	Optativa
M2302 GCR – Grupos cristianos radicales	10	Optativa

MATERIA 3: TEOLOGÍA PASTORAL

Asignaturas	ECTS	Categoría
M3101 HOM – Introducción a la homilética	6	Básica
M3102 CUL – Culto cristiano	8	Básica
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	5	Obligatoria
M3202 EVA – Evangelización	10	Obligatoria
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	10	Obligatoria
M3204 ETI – Ética teológica	10	Obligatoria
M3301 CON – Consejería pastoral	8	Optativa
M3302 EVA – Evangelización fundamental	8	Optativa
M3303 ETI – Fundamentos de ética	8	Optativa

MATERIA 4: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS

Asignaturas	ECTS	Categoría
M4101 TIN – Técnicas de investigación	6	Básica
M4201 TRA – Trabajo Fin de Diploma	5	Obligatoria
M4301 EST – Estudio dirigido en Biblia	5	Optativa
M4302 EST – Estudio dirigido en teología	5	Optativa
M4303 EST – Estudio dirigido en Historia de la Iglesia	5	Optativa
M4304 EST – Estudio dirigido en Teología Pastoral	5	Optativa
M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo	5	Optativa
M4306 MIN – Ministerio supervisado (Prácticas externas)	5	Optativa

5. Estudio presencial online

Modalidad presencial

Los programas de estudio en la modalidad presencial se imparten en un horario y en un lugar de fácil acceso para una gran mayoría:

Horario	19 – 21 horas
Días	Lunes a jueves
	Colegio El Porvenir
Lugar	C/ Bravo Murillo 85 (cerca de la «Glorieta de Cuatro Caminos»)

Aunque SEUT mantiene su sede en El Escorial, la impartición de clases en este centro de la Fundación Federico Fliedner ofrece una gran accesibilidad a la mayor parte de estudiantes potenciales de la Comunidad de Madrid, ya que la «Glorieta de Cuatro Caminos» es una de las zonas mejor comunicadas de todo Madrid (Ver ubicación en la página de Contacto de la Fundación).

Por otro lado, las aulas de El Porvenir disponen de pizarras virtuales, por lo que muchas asignaturas son ya impartidas con el apoyo tecnológico más actual.

Para los estudiantes que necesitan alojamiento la Facultad tiene una residencia de estudiantes:

- Ir a [Residencia Ponce de la Fuente](#).

Modalidad Online

Los programas de estudio en la modalidad online siguen el calendario habitual de los programas presenciales, esto es, por semestres estructurados en actividades semanales.

La estructura semanal permite que el estudiante interactúe regularmente con su profesor y con sus compañeros de curso. A través del campus virtual Campus Online, los estudiantes participan semanalmente en foros virtuales, lo que motiva al estudiante a mantener un buen ritmo de estudio.

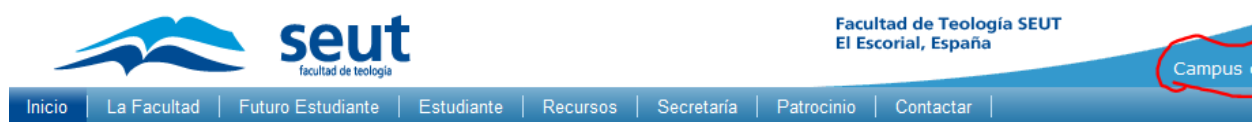
A tener en cuenta

La Facultad permite a los estudiantes cursar presencialmente algunas asignaturas, combinándolas con otras online. Pero no es posible cursar una misma asignatura combinando ambas modalidades.

6. Formación online

Formación online

La Facultad de Teología SEUT cuenta con una amplia experiencia en la formación online (e-learning), que ofrece por medio de su campus online, denominado Campus Online. El enlace al *Campus Online* se encuentra en la parte superior derecha de la página web de la Facultad, como muestra la línea roja de la imagen siguiente:



Campus Online está desarrollado sobre la plataforma



Ofrecemos tres opciones de distinto nivel para adentrarse en Campus Online y la plataforma Moodle:

Para aprender las instrucciones básicas del uso de Moodle en Campus Online, consultar

la  [Introducción a Campus Online](#).

Para una información completa sobre la plataforma Moodle, visitar su [Página web](#).

7. Plan de tutoría

Plan de Tutoría

La Facultad tiene un plan de tutoría para ayudar al estudiante diseñar su plan curricular. Esta tutoría es distinta a la tutoría académica dentro de las asignaturas, la cual ofrecen los profesores de las mismas.

Orientación académica

La Facultad, a través del Jefe de Admisiones, ofrece apoyo al estudiante para su integración académica, ayudándole a diseñar su plan curricular.

A tal fin, el Jefe de Admisiones concertará con el alumno admitido una tutoría al inicio del curso, pudiendo ser ésta en persona, por teléfono u online.

Para consultas sucesivas sobre su plan curricular o sobre el programa académico, el alumno puede ponerse en contacto con Secretaría para fijar otras citas con el Jefe de Admisiones.

Orientación para estudiantes presenciales

El viernes, 14 de septiembre de 2012, a las 19:00 horas, tendrá lugar la orientación para los nuevos estudiantes presenciales.

Lugar: Colegio El Porvenir
Calle Bravo Murillo, 85
Metro «Cuatro Caminos»

Para más información, contactar con [Secretaría](#).

8. Reglamento Académico

El Reglamento Académico recopila la normativa de funcionamiento académico de la Facultad, rigiendo por tanto las responsabilidades académico-administrativas de profesores, alumnos y personal administrativo, según los programas superiores impartidos tanto en la modalidad presencial como online, a saber:

- Grado en Teología (título oficial)
- Bachillerato en Teología (título propio / no oficial)
- Diploma en Teología (título propio / no oficial)

Es importante tener en cuenta que la matriculación en la Facultad supone la aceptación de su Reglamento como base de la relación entre el estudiante y la institución.

Ir al [Reglamento Académico](#)

9. Sistema de evaluación y Convocatorias

Sistema de evaluación

Participación: un elemento clave a evaluar

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo de la Facultad SEUT es el aprendizaje colaborativo, a saber, la capacidad de construir conocimiento por la participación. Este aprendizaje alcanza su mayor grado de eficacia cuando se realiza de modo continuado por un período de tiempo establecido. Por tal motivo, SEUT estructura sus cursos sobre períodos semestrales de 18 semanas lectivas, de las cuales 15 son de clase y el resto de semanas de estudio y períodos de evaluación. Sobre esta estructura, los cursos ofrecen diferentes puntos (focos) de interactividad: entre estudiante y la plataforma online, entre estudiante y los contenidos de la asignatura, entre los estudiantes mismos, entre estudiante y profesor(a), etc.

Lo anterior explica la necesidad de aplicar un criterio de evaluación continua que asegure la consecución de los objetivos del aprendizaje colaborativo. La participación semanal se realiza mediante lecturas, actividades y foros que refuerzan el aprendizaje colaborativo, siendo todos ellos sujetos de evaluación continua. Además, a lo largo del curso semestral se pide la realización de algunas actividades (generalmente trabajos escritos de investigación) que refuercen el aprendizaje autónomo, pero que quedan fuera del aprendizaje colaborativo. Estos trabajos no semanales refuerzan el aprendizaje continuo, pero no forman parte de la evaluación continuada.

Participación, evaluación y convocatorias

Dada pues la importancia del aprendizaje colaborativo, la evaluación debe tomar en consideración el alto valor que se le concede. Las actividades semanales pueden ser breves trabajos escritos, y en teoría podrían ser presentados fuera del plazo semanal. Pero en este caso, quedaría interrumpida la dinámica de participación, afectando por tanto al conjunto de participantes de una clase, pues quien no haya cumplido con sus tareas semanales no participaría en el foro o la clase al mismo nivel que quienes sí lo han hecho. Así, en una clase presencial, un estudiante que permanezca callado mientras los demás contribuyen con sus aportaciones preparadas, saca provecho del trabajo del resto, pero él mismo no aporta a los demás y pierde la ocasión de enriquecer la experiencia de todos. Y lo mismo ocurre con los foros *on line*.

Cabe señalar, además, que está demostrado que hay un conocimiento que sólo puede generarse a partir de un diálogo directo con otros interlocutores.

Por todo lo anterior, el Reglamento Académico refleja la alta valoración de la participación semanal: se exige un mínimo del 70 % de participación (art. 5.2.3). Cada profesor(a) establece en la correspondiente *Guía docente de la asignatura* las actividades que considera parte de la participación.

En el caso de una participación inferior al 70 % se pierde el derecho de convocatoria

(art. 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura.

La información completa sobre las Normas de Evaluación se encuentra en el artículo 5.0 del Reglamento Académico. Ver [Normas de evaluación](#).

Actividades académicas semanales

La participación y la evaluación consisten en actividades académicas semanales. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad. Pueden tomar muchas formas: un resumen de lectura, una prueba, una reflexión sobre un tema, una pequeña investigación, un comentario de una película, etc.

Las actividades semanales que se encuentran en la página de la asignatura en Campus Online son obligatorias y serán comentadas y calificadas por el profesor.

Criterios de evaluación

Hay una variedad de actividades cada semana. Debido a la extensión breve de las actividades semanales, su diversidad de formatos y otras particularidades, el profesor incluye los criterios de evaluación aplicables para cada actividad en la Guía Docente de la Asignatura.

Plazos

Las actividades de la asignatura están estructuradas semanalmente; por tanto, es necesario establecer con claridad los límites de la semana. **El lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo día.**

Si no se estipula lo contrario en las instrucciones para la semana, las actividades académicas semanales tienen **un plazo de entrega de las 23:59 horas el séptimo día de la semana.**

Política de extensiones

En la modalidad online cada semana es como una unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene fecha de caducidad *semanal*. Por este motivo es necesario adoptar una política restrictiva de extensiones.

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 23:59 horas del séptimo día?

Se puede pedir por escrito al profesor una extensión de 7 días (es decir, la siguiente semana), pero tiene que ser justificada con un asunto importante. Se aplicará una penalización del 10% de la nota. Si el estudiante no solicita la extensión y no entrega la actividad a tiempo, recibe una nota de cero y cuenta como un falta de participación.

En casos de enfermedad grave (como la hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al profesor, quien puede suprimir la penalización.

Para resumir las Normas de extensión:

- Solicitar la extensión por escrito al profesor.
- La extensión es de 7 días y corresponde solamente a la semana siguiente.
- Se aplicará una penalización de 10% de la nota.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad resulta en un suspenso de la actividad (con nota 0), y cuenta como una falta de participación.
- En casos de enfermedad grave (como la hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al profesor, quien puede suprimir la penalización.

Nota de las actividades académicas semanales

La nota media de todas las actividades académicas semanales será usada para calcular la nota media de la asignatura. Por ejemplo, si las actividades tienen un 30% de peso, la nota media de las actividades contribuirá el 30% a la nota media de la asignatura.

Foros semanales

Participación en los foros semanales es obligatoria. En un ambiente de diálogo respetuoso, estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. El estudiante hace su propia contribución a los temas y comenta las aportaciones (*postings*) de sus colegas. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

El estudiante tiene que hacer su propia aportación (*posting*) a cada tema del foro para el 4º día de la semana (el jueves). Luego comenta las aportaciones de dos personas más (una de ellas puede ser la del profesor). Tiene hasta las 23:59 horas del 7º día para completar sus dos comentarios a las entradas de otras personas, pero se recomienda no esperar hasta el último momento para poder contribuir al avance del diálogo.

Hay tres líneas principales que se evalúan en los foros: la calidad, la interacción y la puntualidad. Estudia la tabla siguiente y presta atención a la descripción de los criterios de cada franja (dan una buena idea de lo que se espera).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
<p>Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	<p>Sobresaliente 9,0-10</p>
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	<p>Notable 7,0-8,9</p>



<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	<p>Aprobado 5,0-6,9</p>
<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p> <p>Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.</p> <p>Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.</p>	<p>Suspenso 0-4,9</p>

Aportaciones (Posts)

Cada entrada en el foro es una aportación (un post). Las aportaciones tienen un límite de entre 1 párrafo mínimo y 3 párrafos como máximo. No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante hace dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Es su contribución inicial al diálogo sobre el tema.

Las aportaciones posteriores (un mínimo de 2, pero pueden ser más) son comentarios de las aportaciones de los demás miembros del foro. Se puede comentar lo que ha dicho el profesor también. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar totalmente con las posturas de los demás. La diversidad enriquece.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio. Más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones (generalmente de tipo comentario).

Plazos

Para el final de 4º día de la semana (jueves): la primera aportación de comentario propio.

Para el final del 7º día de la semana (domingo a las 00:00 horas): por lo menos dos aportaciones sobre aportaciones de los demás.

Política de extensiones

No hay extensiones para los foros. Tienen un carácter que sólo tiene relevancia para la semana en cuestión; por tanto, no se puede recuperar un foro. Si no hay aportaciones durante la semana el foro recibirá una nota de cero, que no es recuperable, y cuenta como una falta de participación.

Nota de los foros

La nota media del foro de la semana, se forma con la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros de la semana servirá para el cálculo de la nota media de la asignatura. Por ejemplo, si los foros tienen un 30% de peso, la nota media de los foros contribuirá un 30% a la nota media de la asignatura.

Actividades académicas no semanales

Las actividades académicas no se limitan a las de cada semana, sino que también hay actividades académicas más amplias que van más allá de una semana. Estos proyectos de carácter no semanal tienen fines pedagógicos distintos y una perspectiva mucho más amplia que las semanales.

Las actividades académicas no semanales están explicadas en la *Guía Docente de la Asignatura*. En la Guía el profesor incluye los criterios de evaluación, los plazos para cada actividad y su contribución a la nota media de la asignatura.

Convocatorias

Reglamento Académico

5.6 Convocatorias

5.6.1 Para aprobar una asignatura, se requiere sacar una nota media de aprobado (5,0 mínimo). En caso de suspenso o no presentación en la primera convocatoria (al final del semestre natural), todo estudiante tiene derecho a tres convocatorias consecutivas.

5.6.2 El *Calendario académico* fijará los plazos de todas las convocatorias.

5.6.3 Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70 %, se pierde derecho a convocatoria (artículo 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asigna-

tura.

- 5.6.4 En caso de suspender/reprobar la última convocatoria, o de no presentación, el estudiante deberá matricularse nuevamente en la asignatura en cuestión si desea proseguir su programa de estudios. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asignatura.
- 5.6.5 En aquellos casos en los que se pueda probar enfermedad o causa de fuerza mayor que ocasionen suspensos y/o incumplimiento de los plazos de convocatoria, queda al arbitrio del Decano tratar y dictaminar sobre posibles nuevos plazos o convocatorias. Es responsabilidad del estudiante presentar por escrito al Decano las circunstancias atenuantes.

Comentario y explicación

El nivel de participación afecta el derecho a convocatoria en todas las asignaturas. Como se estipula en el artículo 5.6.3 (y 5.2.3) se requiere un mínimo del 70% de participación en la asignatura para tener derecho a convocatoria. El artículo 5.6.3 dice:

Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70 %, se pierde derecho a convocatoria (artículo 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asignatura.

En los casos donde se aplica la convocatoria, los foros semanales no son recuperables, ni para recuperar una nota de suspenso o una falta de participación en una determinada semana.

Las actividades no sujetas al plazo semanal son recuperables en caso de suspenso o no presentación.

La *Guía Docente de la Asignatura* define lo que cuenta por participación, y es determinado por cada profesor.

Las fechas de las convocatorias se encuentran en el Calendario Académico.

Plazos de convocatoria

Los plazos de convocatoria se calculan de la siguiente manera. La primera convocatoria es el final del semestre natural de la asignatura. Por ejemplo, el último día del primer semestre es la primera convocatoria para las asignaturas de este semestre, y el último día del segundo semestre es la primera convocatoria para las asignaturas de este semestre.

La primera convocatoria es la convocatoria ordinaria. Las tres convocatorias subsiguientes son extraordinarias porque caen fuera del curso.

El plazo de la segunda convocatoria es el inicio del próximo curso. De esta manera el estudiante puede aprovechar del verano para presentar todo el trabajo incompleto del curso anterior antes del inicio del nuevo curso.

El plazo de la tercera convocatoria cae al final del primer semestre del nuevo curso, y el de la cuarta convocatoria al final del segundo semestre de ello. Por tanto, el plazo máximo de todas las convocatorias es el final del curso posterior al año académico cuando se cursó la asignatura (sin distinción del semestre).

	Curso 2013-2014			Curso 2014-2015	
	1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre	Verano	1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
Convocatoria	1 ^a	1 ^a	3 ^a	2 ^a	4 ^a

10. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación Curso 2012-2013

Los trabajos escritos constituyen una importante herramienta tanto de aprendizaje como de evaluación del mismo. Al tratarse de trabajos más enfocados en la investigación, permiten consolidar el conocimiento adquirido por el alumno a lo largo del curso. Asimismo, su evaluación permite al profesor evaluar el grado de consolidación del aprendizaje realizado por el alumno.

Los trabajos escritos se califican según criterios cuyo estudio cuidadoso ofrece al alumno una buena idea de lo que se espera de los mismos.

A continuación encontrarás los Criterios de Evaluación de un trabajo escrito que debe ser aplicado por cada profesor. Las bandas de calificación son:

Sobresaliente	9 - 10
Notable	7,0 - 8,9
Aprobado	5 - 6,9
Suspenso	0 - 4,9

Aunque la calificación de los trabajos escritos se otorga en base a estos criterios, la nota del trabajo no es un simple cálculo matemático. Los profesores aplican estos criterios conforme al nivel apropiado y la relativa importancia de cada una de las áreas.

Como norma, la Facultad de Teología SEUT pide a los profesores que sólo muy excepcionalmente califiquen con un 10. Se consigue así mantener una mayor exigencia sobre los estudiantes que deseen alcanzar un nivel de excelencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS

1. LECTURAS E INVESTIGACIÓN

9 - 10	Lectura amplia y en profundidad de fuentes primarias y secundarias
7,0 - 8,9	Uso efectivo de una buena gama de materiales primarios y secundarios
5 - 6,9	Extensión de lecturas adecuada; ciertas limitaciones en la exploración del material; muestra cierta investigación propia.
0 - 4,9	Lectura superficial; casi total dependencia de la carpeta del módulo. No intenta entrar en el tema, excepto para manifestar sus actitudes personales.

2. COMPRENSIÓN DE TEMAS FUNDAMENTALES

9 - 10	Excelente comprensión de los temas fundamentales, haciendo síntesis crítica del material pertinente, ofreciendo una contribución meritoria al campo de estudio.
7,0 - 8,9	Identificación de los temas fundamentales, mostrando que ha trabajado en forma apropiada las secciones de los cuadernos y las lecturas asignadas. Tratamiento claro, mostrando un entendimiento sólido y crítico de los argumentos y la problemática.
5 - 6,9	Comprensión elemental de lo requerido.
0 - 4,9	Pobre comprensión de la materia con errores y omisiones significativas. Uso irrelevante del material.

3. EVALUACIÓN (DEL TEMA EN CUESTIÓN)

9 - 10	Evaluación clara y equilibrada con un conocimiento excelente sobre las complejidades del tema.
7,0 - 8,9	Evaluación de puntos de vista diferentes equilibrada, con algunos conocimientos sobre las complejidades del tema.
5 - 6,9	Esfuerzo limitado por evaluar.
0 - 4,9	Evaluación inadecuada de un solo punto de vista o actitud sobre el tema.

4. DESARROLLO DE DISCERNIMIENTO CRÍTICO:

9 - 10	Tratamiento muy bueno con ideas presentadas en forma coherente, imaginativa y original.
7,0 - 8,9	Tratamiento completo, imaginativo y bien argumentado. Argumentación clara y bien justificada.
5 - 6,9	Presentación de un planteamiento identificable de algún punto de vista o convicción personal. Interacción emocional o piadosa.
0 - 4,9	Poco desarrollo ordenado del pensamiento. Apenas se intenta llegar a una conclusión. Casi ningún discernimiento crítico.

5. HABILIDAD PARA RESPONDER AL ENUNCIADO

9 - 10	Respuesta completa y bien matizada.
7,0 - 8,9	Respuesta completa, con enfoque equilibrado.
5 - 6,9	Respuesta parcial al enunciado.
0 - 4,9	Pobre respuesta tanto mal enfocada como desequilibrada.

6. ORIGINALIDAD DEL TRABAJO

9 - 10	Ideas presentadas en forma imaginativa y original.
7,0 - 8,9	Comprensión imaginativa. Buena justificación de un punto de vista personal.
5 - 6,9	Justificación inadecuada de punto de vista personal.
0 - 4,9	Alguna interacción con el contenido del módulo, principalmente interacción emocional. Ninguna justificación de punto de vista o actitud.

7. INTERRELACIÓN Y APLICACIÓN DEL MATERIAL

9 - 10	Aplicación bien pensada y explicada.
7,0 - 8,9	Identificación de las implicaciones relevantes y prácticas de la materia.
5 - 6,9	Se refiere a alguna implicación práctica, pero no profundiza.
0 - 4,9	Referencia inadecuada respecto a implicaciones prácticas.

8. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

9 - 10	Uso amplio, acertado y completo de referencias y bibliografía.
7,0 - 8,9	Buen uso de referencias y bibliografía.
5 - 6,9	Pobre uso de referencias y ninguna bibliografía.
0 - 4,9	Escaso uso de referencias o bibliografía.

9. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

9 - 10	Lúcida presentación con una conclusión bien razonada.
7,0 - 8,9	Tratamiento completo y claro con atención prestada a las estructuras apropiadas.
5 - 6,9	Una presentación que tiene algo de sentido, pero sin fundamento o defectuosa en argumentación; incluye una introducción y conclusión.
0 - 4,9	Una presentación que contiene un planteamiento identificable de algún punto de vista o convicción personal.

10. NÚMERO DE PALABRAS

Aceptable	El número de palabras está dentro de un margen del 20% por encima o por debajo del total de palabras señaladas en el enunciado.
Inaceptable	El número de sobrepasa un margen del 20% por encima o por debajo del total de palabras señaladas en el enunciado. La penalización queda a la discreción del profesor.

11. Gestiones académicas

En Secretaría se pueden tramitar las siguientes solicitudes:

- Solicitud de Certificación académica
- Solicitud de Reconocimiento de créditos
- Solicitud de Traslado de expediente a otra facultad (universidad)
- Solicitud de Baja
- Solicitud General
- Solicitud del Título de Grado en Teología
- Solicitud de Títulos No Oficiales

Certificación académica

Los alumnos actuales, ex-alumnos y promocionados de la Facultad de Teología SEUT pueden solicitar distintos tipos de certificados académicos. Para hacerlo, deberán presentar en Secretaría los siguientes documentos:

Documentación

- Formulario de solicitud de certificación académica debidamente cumplimentado y firmado. Acceso a la solicitud
- Documento acreditativo de la identidad del interesado.
- Justificante del ingreso de las tasas. Podrá realizar el abono correspondiente por cualquiera de las siguientes opciones:
 - Directamente en Secretaría.
 - Mediante ingreso o transferencia bancaria (Ver Información bancaria en secretaría).

Envío de la documentación

La documentación necesaria para la obtención de la certificación académica puede hacerla llegar por:

- Correo postal. Consultar Apartado de Correos en nuestra página de contacto (Ver en Datos de contacto).
- Correo electrónico: secretaria@facultadseut.org Si utiliza este medio, por favor, indique en el asunto del correo la titulación para la que solicita la certifi-

cación académica.

Plazos y formas de recogida

Salvo envío por correo postal, el plazo habitual de entrega de las certificaciones es de 10 días hábiles desde la recepción de la solicitud completa.

Las posibles formas de recepción de la certificación solicitada son las indicadas en el propio formulario de solicitud de certificación académica.

Precios de certificaciones académicas

Para el curso académico 2012/2013: 10€

Reconocimiento de créditos

Estudiantes de títulos de grado y postgrado oficial (RD1393/2007-RD861/2010)

Los alumnos admitidos en la Facultad de Teología SEUT podrán solicitar el reconocimiento de créditos cursados en esta u otra Facultad/Universidad ([ver Convalidaciones](#)).

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra Facultad/Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la admisión del estudiante en esta Facultad. Incluirá todos los estudios oficiales previos cuyo reconocimiento se pretenda, independientemente del curso al que correspondan.

Documentación

- Para hacerlo, deberán presentar en Secretaría la siguiente documentación:
- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada. Acceso a la solicitud
- Certificación académica completa original o fotocopias compulsadas.
- Copia del plan de estudios o referencia de publicación en el BOE.
- Programas de las asignaturas sellados por la Universidad/Facultad donde se cursaron los estudios.
- Documento acreditativo de la identidad del alumno.

Se recomienda que antes de cumplimentar la solicitud de reconocimiento de créditos

tos se haya puesto en contacto con el Decano con el fin de resolver dudas sobre las posibilidades de reconocimientos.

Precios

Las Tasas por reconocimiento de créditos es de ____ € por crédito que se abonarán tras la confirmación de los mismos (tasas por reconocimiento de créditos en preparación).

Traslado de expediente a otra universidad o facultad

Cualquier alumno de la Facultad de Teología SEUT que desee continuar los estudios aquí comenzados en otra Universidad española, deberá solicitar en el Servicio de Secretaría traslado de expediente a la Universidad de destino.

Documentación

Para ello deberá presentar en éste servicio los siguientes documentos:

- Solicitud de traslado de expediente a otra Universidad debidamente cumplimentada y firmada. Acceso a solicitud
- Certificación original de admisión en la Universidad de destino.
- Documento acreditativo de la identidad del alumno.
- Justificante de pago. Podrá realizar el abono correspondiente por cualquiera de las siguientes opciones:
 - Directamente en Secretaría.
 - Mediante ingreso o transferencia bancaria (Ver Información bancaria en secretaría).

Precios para el traslado de expediente

Para el curso 2012/2013 el precio vigente es de 10 €.

La resolución del traslado de expediente conllevará simultáneamente la baja en esta Facultad.

Solicitud de baja

El alumno, en cualquier momento del año académico, podrá solicitar al Decano de la Facultad la baja como alumno por propia voluntad o por causa de fuerza mayor.

Documentación

Para ello deberá presentar en Secretaría la siguiente documentación:

- Solicitud de Baja debidamente cumplimentada y firmada. Acceso a la solicitud
- Documento acreditativo de la identidad del alumno.

Solicitud general

Para cualquier otra solicitud que quiera realizar, y que no esté recogida en los apartados anteriormente descritos, deberá presentar en Secretaría el impreso de Solicitud General debidamente cumplimentado y firmado. [Acceso a solicitud](#)

Solicitud de Título de grado en teología

Los alumnos que hayan terminado sus estudios oficiales y que no lo hayan solicitado con anterioridad pueden solicitar su Título. Para hacerlo, deberán entregar en Secretaría los siguientes documentos:

Documentación

- Solicitud de Título debidamente cumplimentada y firmada. Acceso a la solicitud
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Justificante de pago. Podrá realizar el abono correspondiente por cualquiera de las siguientes opciones:
- Directamente en Secretaría.
- Mediante ingreso o transferencia bancaria (Ver Información bancaria en secretaria).

Envío de la documentación

Alternativamente, si así lo desea, puede hacernos llegar toda la documentación por:

- Correo postal certificado. Consultar Apartado de Correos en nuestra página de contacto (Ver en Datos de contacto).
- Correo electrónico: secretaria@facultadseut.org

Formas de recogida

Si efectúa la solicitud directamente en Secretaría se le entregará en ese momento la "Certificación de Pago de Derechos de Título", que a efectos legales tiene la misma validez que el Título, por lo que deberá conservarse cuidadosamente. Si la solicitud ha sido recibida por correo postal certificado o correo electrónico, una vez comprobada la conformidad de la misma, se le enviará la "Certificación de Pago de Derechos de Título" al domicilio que haya indicado en la solicitud.

Cuando el Título haya sido emitido, recibirá comunicación con información para su retirada.

Los títulos oficiales una vez expedidos deberán ser retirados personalmente por los interesados. En el supuesto de que el Título no pudiera ser retirado personalmente por el interesado, éste podrá autorizar a otra persona, mediante poder notarial, para que lo haga en su nombre.

No obstante, el interesado podrá solicitar por escrito la remisión del Título previo pago de las tasas establecidas, para su recogida en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno-Áreas de Alta Inspección Educativa y en las Oficinas Consulares más próximas a su lugar de residencia.

Precios

Vigentes para el curso académico 2012/2013

- Título de Grado: 100 €
- Duplicados: 25 €

Solicitud de Título no oficial

Los alumnos que hayan terminado sus estudios no oficiales y que no lo hayan solicitado con anterioridad pueden solicitar su Título. Para hacerlo, deberán entregar en Secretaría los siguientes documentos:

Documentación

- Solicitud de título no oficial debidamente cumplimentada y firmada. Acceso a la solicitud
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Justificante de pago. Podrá realizar el abono correspondiente por cualquiera de las siguientes opciones:
 - Directamente en Secretaría.

- Mediante ingreso o transferencia bancaria (Ver Información bancaria en secretaría).

Envío de la documentación

Alternativamente, si así lo desea, puede hacernos llegar toda la documentación por:

- Correo postal certificado. Consultar Apartado de Correos en nuestra página de contacto (Ver en Datos de contacto).
- Correo electrónico: secretaria@facultadseut.org

Formas de recogida

Si efectúa la solicitud directamente en Secretaría se le entregará en ese momento la "Certificación de Pago de Derechos de Título". Si la solicitud ha sido recibida por correo postal certificado o correo electrónico, una vez comprobada la conformidad de la misma, se le enviará la "Certificación de Pago de Derechos de Título" al domicilio que haya indicado en la solicitud.

Cuando el Título haya sido emitido, recibirá en la dirección indicada comunicación con información para su retirada.

Los títulos una vez expedidos deberán ser retirados personalmente por los interesados. En el supuesto de que el Título no pudiera ser retirado personalmente por el interesado, éste podrá autorizar a otra persona, mediante autorización escrita acompañada de fotocopia del DNI del titular del Título.

Precios

Vigentes para el curso académico 2012/2013

- **Bachillerato en estudios Teológicos: 75 €**
- **Diploma en estudios Teológicos: 40 €**

12. Manual del Estudiante

El *Manual del Estudiante* pretende dar una orientación inicial a la Facultad y situar al estudiante nuevo al comienzo del sendero que caminaremos juntos. Centrado en algunos elementos básicos, el Manual indica dónde encontrar información más detallada sobre las cuestiones que surjan.

El *Manual del estudiante* se encuentra en la página web de la Facultad:

http://www.facultadseut.org/index.php/seut/es/estudiante_manual_estudiante.

13. Personal académico

Profesores

	Profesor	Asignatura
DIRECTOR DE CAMPUS FLIEDNER	Pedro Zamora pedro.zamora@facultadseut.org	Antiguo Testamento
DECANO DE SEUT	Marcos Abbott marcos.abbott@facultadseut.org	Nuevo Testamento
DPTO. DE SAGRADA ESCRITURA	Nathan Moser nathan.moser@facultadseut.org	Antiguo Testamento y Hebreo
	Dionisio Byler dionisio.byler@facultadseut.org	Nuevo Testamento y Griego
	Ricardo Moraleja ricardo.moraleja@facultadseut.org	Biblia y Evangelización
DPTO. DE HISTORIA DE LA IGLESIA Y DE LA TEOLOGÍA	Rainer Sörgel rainer.soergel@facultadseut.org	Teología
	Juan Sánchez juan.sanchez@facultadseut.org	Teología
	Mireia Vidal mireia.vidal@facultadseut.org	Teología
DPTO. DE TEOLOGÍA PASTORAL	Raúl García raul.garcia@facultadseut.org	Teología Pastoral
	Ekkehard Heise ekkehard.Heise@t-online.de	Teología Pastoral
	Israel Flores olmosisrael@gmail.com	Teología Pastoral
DPTO. DE EDUCACIÓN	Rainer Sörgel rainer.soergel@facultadseut.org	Teología
DPTO. DE CIENCIA Y FE	Pablo de Felipe pablo.defelipe@facultadseut.org	Ciencia y Fe



«Para mí el seminario tiene un valor estratégico muy importante. Mientras que la iglesia local es el centro de la actividad del reino de Dios en el mundo y la encarnación de Cristo, la formación de los líderes en estas congregaciones es clave. Nuestros estudiantes son instrumentos de honor, y lo considero un privilegio conocerles y servirles.»

Marcos Abbott

Profesor de Nuevo Testamento y Decano de SEUT

marcos.abbott@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Ph.D. en Nuevo Testamento, Drew University (New Jersey, EEUU), 1989
- Master of Philosophy, Drew University (New Jersey, EEUU), 1986
- Master of Divinity, Asbury Theological Seminary (Kentucky, EEUU), 1981
- Curso de estudios hispánicos. Universidad de Granada, 1977
- Bachelor of Arts en español, Oral Roberts University (Oklahoma, EEUU), 1978
- 1996-. Profesor y decano en SEUT
- 1990-1995. Profesor y decano en el Seminario Juan Wesley (Monterrey, México)

Trayectoria de iglesia

- 1987-1990. Pastor de Community Church of Madrid (Madrid)
- 1981-1983. Pastor de Plains United Methodist Church (Texas, EEUU).

Publicaciones

- “Cosmovisión: Nuestro sistema operativo”, Separata Vol. 2, 2006
- “¿Soberano o Ser Supremo de amor?”, Separata Vol. 2, 2005
- “¿Se equivocó Lutero?”, Separata Vol. 2, 2004
- “La cosmovisión operativa del Nuevo Testamento”, Separata Vol.
- “El Jesús histórico” (1ª parte), Separata Vol. 2, 2002
- “El Jesús histórico” (2ª parte), Separata Vol. 2, 2002
- “Adán en Pablo, una lectura intertextual”, Separata Vol. 1, 2000
- “Niveles de contexto y lectura bíblica”, Separata Vol. 1, 2000
- “El Magnificat”, Separata Vol. 1, 1999
- “Pautas para una ética corporal”, Separata Vol. 1, 1997



«El discernimiento de la aplicación correcta de la Escritura bajo la guía del Espíritu Santo, se constituye también en la ocasión para un compromiso público mutuo y fraternal. La labor de la iglesia nunca se da por terminada cuando la aplicación correcta de la Escritura ha quedado aclarada. Todo lo contrario, la comunidad cristiana queda permanentemente constituida en agente del Espíritu, comprometida por su discernimiento de la verdad a llamar a la debida obediencia a todos sus miembros». (La autoridad de la Palabra en la Iglesia, p. 221)

Dionisio Byler

Profesor de Biblia y Griego

dionisio.byler@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Bachelor of Arts , Goshen College, Indiana (U.S.A.), 1970
- Master of Divinity, Associated Mennonite Biblical Seminary, Indiana (U.S.A.), 1980
- Profesor y rector del Centro de Formación Bíblica, Burgos (1986-95)

Trayectoria de iglesia

- Consejo pastoral, Iglesia Evangélica menonita, Bragado, Argentina (1972-77)
- Pastor de Juventud, Iglesia Evangélica Menonita Argentina (1974-77)
- Junta Directiva, Iglesia Evangélica Menonita Argentina (1976-77)
- Misionero con aborígenes, Formosa, Argentina (1977-78)
- Misión menonita en España (1981-)
- Pastor, Comunidad Cristiana de la Calle San Pablo, Burgos, (1986-90)
- Secretario, Comunidades Cristianas Unidas de Burgos (1986-95)
- Secretario, Asociación de Menonitas y Hermanos en Cristo en España (AMyHCE) (1993-)

Publicaciones

Libros

- Como un grano de mostaza (Terrassa: CLIE, 1988)
- Making War and Making Peace (Scottsdale: Herald, 1989; Wipf & Stock, 2003)
- Jesús y la no violencia (Terrassa: CLIE y Bogotá: CLARA, 1993; Biblioteca Menno, 2010)
- El diablo y los demonios según la Biblia (Terrassa: CLIE y Bogotá: CLARA, 1993)
- La autoridad de la Biblia en la Iglesia (Terrassa: CLIE, 1995)
- Los genocidios en la Biblia: Reflexiones sobre la violencia y la no-violencia en la historia del pueblo de Dios (Terrassa: CLIE y Bogotá: CLARA, 1997; Biblioteca Menno, 2010)
- ¡Animo! Dios no nos olvida (Terrassa: CLIE y Bogotá: CLARA, 1999; Biblioteca Menno, 2009)
- La autoridad de la Palabra en la Iglesia (2ª edición revisada y aumentada de

- Autoridad, 1995) (Terrassa: CLIE, Colección SEMINARIO y Bogotá: CLARA, 2002)
- Identidad cristiana (en la corriente anabaptista/menonita) (Biblioteca Menno, 2009)
 - Todo lo que te preguntabas sobre la Biblia (Y algunas cosas que preferirías no saber) (Biblioteca Menno, 2010)
 - No violencia y Genocidios (Biblioteca Menno, 2010)

Cuadernillos en autoedición

- Seguir a Cristo hoy, 5 cuadernillos (Burgos: autoedición, 1991 – 2ª ed. 1995)
- Celebración de la Mayoría de edad espiritual (Burgos: autoedición, 1993)
- Los anabaptistas del siglo XVI y los españoles del siglo XXI (Burgos: autoedición, 1994)
- Schleitheim (1527) y Dordrecht (1632): Antiguas confesiones de fe menonitas (Burgos: autoedición, 1995)
- Jesús, divorcio, volver a casarse (Burgos: autoedición, 1996)
- Patriarcado y feminismo en perspectiva cristiana (Burgos: autoedición, 1996)
- Manual para la vida de la Comunidad (Burgos: autoedición, 1997)
- La diversidad de doctrinas sobre el Fin del Mundo (Burgos: autoedición, 1999)

Artículos

- “Una visión histórica y panorámica de la Biblia”, Separata Nº 24 Vol. 2, 2006
- “El valor y la relevancia de la formación teológica hoy”, Separata Nº 18 Vol. 2, 2005
- “John H. Yoder y su Jesús y la realidad política: Reflexiones 30 años después”, Encuentro Nº 1, 2004
- “La espiritualidad de la guerra y la violencia”, Separata Nº 2 Vol. 2, 2001
- “El valor de la duda en la reflexión teológica”, Separata Nº 11 Vol. 1, 2000
- “Sobre dioses, bolsas y esperanzas”, Separata Nº 1 Vol. 13, 1997
- Numerosos artículos en El Mensajero, publicación mensual de la Asociación de Menonitas y Hermanos en Cristo en España (2002-)
- Numerosos artículos en El Boletín, hoja mensual de la Iglesia Evangélica Menonita de Burgos, 1995-2002
- “Números 31: Historias inmorales en el texto sagrado”, Alétheia Nº 18, 2002
- Reelaboración de “Números 31...”; y “La Biblia y el pensamiento de Juan Driver”, en Milka Rindzinski y Juan Francisco Martínez, eds., Comunidad y misión desde la periferia: Ensayos en celebración de la vida y ministerio de Juan Driver (Kairós, 2007)
- Numerosos artículos en la revista Mostaza, publicada en Zaragoza durante los años 80
- Numerosos artículos en Perspectiva, publicación mensual de la Iglesia Evangélica Menonita Argentina, durante los años, aproximadamente, 1973-78
- Diversos artículos publicados esporádicamente en Gospel Herald (U.S.A. y Canadá) y The Mennonite (U.S.A.), a partir de finales de la década de los 60
- Artículos publicados sólo en internet
- “Los cristianos ante la política”, 2001
- “Reflexiones sobre el terrorismo”, 2002
- “¿Apóstoles?”, 2003
- “Libertad es diversidad”, 2006



«Mediante la eliminación de todos los dioses y diosas del cosmos, el relato de la creación del Génesis 'des-divinizó' la naturaleza. El universo no tiene regiones o seres divinos que tengan que ser temidos o aplacados. La intensa fe monoteísta de Israel desmitificó completamente el mundo natural, abriendo paso a una ciencia que puede examinar y estudiar todos los rincones del universo sin miedo ni de intrusión ni de retribución.» (Charles E. Hummel. *The Galileo Connection: resolving conflicts between science & the Bible*. I.V.P., Downers Grove, Illinois, U.S.A., 1986, p. 218.)

Pablo de Felipe

Profesor invitado de Ciencia y fe
pablo.defelipe@facultadseut.org
www.cienciayfe.es

«[...] el concepto de leyes matemáticas exactas de la naturaleza, débilmente presente en el pensamiento griego, alcanzó un poder mucho más convincente gracias al concepto cristiano de creación. Creo, pues, que constituye un don del cristianismo al pensamiento moderno. Ahora vemos que ese don se usa contra la religión, de la que procede. Y ese asesinato del propio padre con el arma heredada de él se hace cada vez más ingenuo. Kepler fue un sincero cristiano que adoraba a Dios en el orden matemático del mundo. Galileo, y aún más Newton, que era más religioso, fueron sinceros cristianos interesados en la obra de Dios. [...] será bueno ver que el árbol del que ha salido esa nueva semilla trashumante de la ciencia, es el árbol del cristianismo; fue un como radicalismo cristiano lo que hizo que la naturaleza, entendida antes como casa de los dioses, pasara a entenderse como el reino de la ley.» (C. F. von Weizsäcker. *La importancia de la ciencia*. Labor, Barcelona, España, 1966, p. 112.)

Trayectoria académica

- Investigador Postdoctoral (Universidad de St. Andrews, Reino Unido, 2001-2008).
- Doctor en Bioquímica y Biología Molecular (Universidad Autónoma de Madrid, 2000).
- Curso de Aptitud Pedagógica, CAP (Universidad Complutense de Madrid, 1999).
- Estudiante de doctorado (Universidad Autónoma de Madrid, 1994-2000).
- Licenciado en Ciencias Químicas (Universidad Autónoma de Madrid, 1994).

Trayectoria de iglesia

- Actualmente asiste a la Iglesia Evangélica Bautista de Villalba.
- Ha pertenecido a varias iglesias tanto en Madrid como en St. Andrews (Reino Unido).
- Miembro asociado del Faraday Institute for Science and Religion (Reino Unido)
- Colaborador con los Grupos Bíblicos Universitarios y Grupos Bíblicos de Graduados.

Publicaciones sobre Ciencia y Fe

- P. de Felipe (2011). The antipodeans and science and faith relations: the rise, fall and vindication of Augustine (en prensa).
- P. de Felipe (2010). Diseño inteligente y alternativas apologéticas en las ciencias. En: E. Buch, F. Ramos, P. de Felipe y C. Vidal. Temas apologéticos de hoy. Básicos Andamio. Publicaciones Andamio, Barcelona.
- P. de Felipe (2009). La evolución y Darwin, 150 años después... Síntesis 31:8-20.
- P. de Felipe (2009). Selección Bibliográfica: Darwin y las teorías evolucionistas. Síntesis 31:21-24.
- P. de Felipe (2006). C.S. Lewis. H& D editores y Publicaciones Andamio. Madrid y Barcelona.
- P. de Felipe (2006). El código secreto de la Biblia y la cábala (partes I y II). Edificación Cristiana 223:9-11; 224:11-13.
- P. de Felipe (2003). ¡Dolly ha muerto! Kerigma 1:25, 26.
- P. de Felipe (2001). El De Revolutionibus de Copérnico: la gestación de un libro que cambió la ciencia y la teología. Historia para el debate 6:48-56.
- P. de Felipe (2000). Apuntes para el debate histórico de la cosmología bíblica. Alétheia 17:67-76.
- P. de Felipe (1999). Bases científicas de la clonación y cuestiones éticas. Alianza Evangélica Española. Barcelona.
- P. de Felipe (1999). De la cábala al 'El código secreto de la Biblia'. CLIE. Terrassa, Barcelona.
- P. de Felipe (1998). El código secreto de la Biblia y la cábala (partes I y II). Cristianismo Protestante 6:33-40; 7:41-48.
- P. de Felipe (1998). Sobre "el debate de los orígenes". Alétheia 14:62-64.

Publicaciones científicas (selección)

- C. T. Walter, F. M. Pringle, R. Nakayinga, P. de Felipe, M. D. Ryan, L. A. Ball y R. A. Dorrington (2010). Genome organization and translation products of Providence virus: insight into a unique tetravirus. *Journal of General Virology* (en prensa).
- P. de Felipe, G. A. Luke, J. D. Brown y M. D. Ryan (2010). Inhibition of 2A-mediated 'cleavage' of certain artificial polyproteins bearing N-terminal signal sequences. *Biotechnol Journal* 5:213-223.
- V. A. Doronina, C. Wu, P. de Felipe, M. S. Sachs, M. D. Ryan y J. D. Brown (2008). Site-specific release of nascent chains from ribosomes at a sense codon. *Molecular and Cellular Biology* 28:4227-4239.
- G. A. Luke, P. de Felipe, A. N. Lukashev, S. Kallioinen, E. A. Bruno y M. D. Ryan (2008). Occurrence, function, and evolutionary origins of '2A like' sequences in virus genomes. *Journal of General Virology* 89: 1036-1042.
- G. M. Funston, S. E. Kallioinen, P. de Felipe, M. D. Ryan y R. D. Iggo (2008). Expression of heterologous genes in oncolytic adenoviruses using picornaviral 2A sequences that trigger ribosome skipping. *Journal of General Virology* 89:389-396.
- S.R. Heras, M.C. Thomas, M. García, P. de Felipe, J.-L. García-Pérez, M. D. Ryan y M. C. López (2006). L1Tc non-LTR retrotransposons from *Trypanosoma cruzi* contain a functional viral-like self-cleaving 2A sequence in frame with the active proteins they encode. *Cellular and Molecular Life Sciences* 63:1449-1460.
- P. de Felipe, G. A. Luke, L. E. Hughes, C. Halpin y M. D. Ryan (2006). E UNUM

PLURIBUS: co-expression of multiple proteins from a single self-processing polyprotein. *Trends in Biotechnology* 24:68-75.

- P. de Felipe, L. E. Hughes, M. D. Ryan y J. D. Brown (2003). Co-translational, intra-ribosomal cleavage of polypeptides by the foot-and-mouth disease virus 2A peptide. *Journal of Biological Chemistry* 278:11441-11448.
- P. de Felipe y M. Izquierdo (2000). Tricistronic and tetracistronic retroviral vectors for gene transfer. *Human Gene Therapy* 11:1921-1931.
- M. L. Cortés, P. de Felipe, V. Martín, M. A. Hughes y M. Izquierdo (1998). Successful use of a plant gene in the treatment of cancer in vivo. *Gene Therapy* 5:1499-1507.
- M. Izquierdo, V. Martín, P. de Felipe, J. M. Izquierdo, A. Pérez-Higueras, M. Cortés, J. F. Paz, A. Isla y M. G. Blázquez (1996). Human malignant brain tumor response to herpes simplex thymidine kinase (HSVtk)/ganciclovir gene therapy. *Gene Therapy* 3:491-495.



Israel Flores Olmos

Profesor invitado de Teología Pastoral
olmosisrael@gmail.com

Trayectoria académica

- Actual Doctorando en Filosofía. Universidad de Granada
- Máster en Filosofía contemporánea. Universidad de Granada. 2008
- Licenciatura Filosofía. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 2006.
- Licenciatura en Teología, con honores. Seminario Teológico Presbiteriano de México. 1996
- Pasante de la Licenciatura Matemáticas Aplicadas Universidad Nacional Autónoma de México. 1993

Formación complementaria

- Formación Intensiva para Directores y Profesores de Instituciones Educativas Evangélicas: “Revisión y Actualización Curricular, por necesidad de inclusión problemas sociales emergentes”, a nivel Latinoamericano, por CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias) en México, Distrito Federal. 160 hrs. 2006.
- Diplomado “hermenéutica bíblica y problemas políticos y sociales en México”. Comunidad Teológica de México. 1995.
- Curso especializado de “Teoría general de sistemas y los sistemas de información a la gerencia”. RPC Computación Aplicada S.A. y Cooperativa La Cruz Azul S.C.L. 1991

Investigación actual

- Narratividad, ética e imaginación. La hermenéutica de Paul Ricoeur y las de la liberación latinoamericana ante la crisis del sujeto en la globalización. Director: Dr. Juan Antonio Estrada Díaz.

Tesis de Máster en Filosofía contemporánea

- Hacia una hermenéutica de la existencia humana. Ensayo sobre la hermenéutica filosófica de Paul Ricoeur. Director: Dr. Juan Antonio Estrada Díaz.

Tesis Licenciatura en Filosofía

- El otro: principio ético y hermenéutico fundamental. Una aproximación a Emmanuel Lévinas. Director: Dr. Enrique Dussel Ambrosini.

Tesis Licenciatura en Teología

- Fe, historia y creación literaria. Una introducción al Nuevo Testamento. Manual de estudio para el sistema de educación teológica por extensión del Seminario Teológico Presbiteriano de México. Director: Dr. Mariano Ávila Arteaga.

Experiencia Docente

- 2001-2006 Profesor Asociado, Comunidad Teológica de México.
- 2000-2004 Profesor Titular, Seminario Teológico de Presbiteriano de México.
- 2004-2005 Profesor Asociado, Seminario Teológico Nicanor F. Gómez
- 1995-1999 Profesor, Seminario Teológico Presbiteriano de México, Extensión.

Experiencia pastoral

- 2007-Actual Pastor “Iglesia de San Pablo”, Presbiterio de Andalucía. Granada.
- 2002-2007 Pastor Iglesia “San Pablo”, Presbiterio del Estado de México
- 2005-2007 Coordinador de Encuentros Matrimoniales, ministerio de pastoral de matrimonios, aprendido de la Iglesia Presbiteriana “San Andrés” de Argentina.
- 2005-2006 Coordinador del evento Fe Extrema. Evento de pastoral y liderazgo juvenil.
- 2004-2007 Coordinador de EJE. Ministerio integral de alcance juvenil realizado por primera vez en México, aprendido de la Iglesia Presbiteriana “San Andrés” de Argentina.
- 1996-2001 Pastor Iglesia “El Buen Pastor” Presbiterio de la Ciudad de México.
- 1996 Ordenado Pastor por el Presbiterio de la Ciudad de México
- 1993-1995 Proyecto misionero “El Divino Salvador”, Tlalmanalco Estado de México.

Trayectoria eclesial

- 2011-Actual Secretario del Presbiterio de Andalucía.
- 2010-Actual Representante de la Iglesia Evangélica Española ente el Concilio Mundial Metodista
- 2010- Actual Miembro de la Comisión de ministerio de la Iglesia Evangélica Española
- 2010-Actual Representante de la Iglesia Evangélica Española ante la Comunión Mundial de Iglesia Reformadas
- 2005-2007 Presidente del Presbiterio del Estado de México.
- 2004-2006 Representante del Presbiterio del Estado de México en sus relaciones con la Iglesia Presbiteriana de Venezuela.
- 2003-2006 Coordinador de pastoral litúrgica de CLAI-México.
- 2002-2005 Ministro de Educación del Presbiterio del Estado de México.
- 2003-2004 Auxiliar del Ministerio de Educación de la Asamblea General de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México.
- 1996-1998 Miembro del Consejo editorial de la casa de publicaciones “El

Faro”

- 1998-2000 Presidente del Consejo de Administración del Seminario Teológico Presbiteriano de México.
- 1998-2000 Presidente del Sínodo Nacional del Centro.
- 1998-2000 Presidente del Presbiterio de la Ciudad de México.
- 1996-1998 Vicepresidente del Presbiterio de la Ciudad de México.

Conferencias

- 2008. “La visión de lo ecológico desde la perspectiva cristiana. El gemido de la creación”. I Congreso internacional de ecología y religiones. Granada. Centro UNESCO de Andalucía y la Universidad de Granada.
- 2007. “Bases bíblicas y teológicas sobre la ética ecológica”. Consulta nacional sobre temas éticos y sociales por la R. Asamblea General de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México.
- 2001. “El conflicto en la carta a los hebreos 10 en el contexto de la persecución y el conflicto en las comunidades zapatistas de Chiapas”. En Comunidades en crisis: Simposio bíblico sobre el concepto de crisis (Matanzas, Cuba: Seminario Evangélico de Teología, 2003, auspiciado por la Federación de Iglesias Protestante de Suiza).



"Preservar puro y con discernimiento a Dios es lo que nos es confiado" (Hölderlin).

«Que estas palabras del gran poeta del romanticismo alemán, que sufrió una enfermedad psiquiátrica, lo cual no le impidió desarrollar una profunda espiritualidad, sean el lema de nuestro trabajo en el SEUT.»

Raúl García Pérez

Profesor de Teología Pastoral

raul.garcia@facultadseut.org

Trayectoria Académica

- Doctor en Medicina, 1992 (Universidad Complutense de Madrid)
- Licenciado en Teología 1985 (SEUT).
- Especialista en Psiquiatría 1982 (Universidad de Oviedo)
- Licenciado en Medicina 1978, (Universidad Complutense de Madrid)

Trayectoria Profesional

- Médico adjunto en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario La Paz (Madrid)
- Consulta de Psiquiatría infantil en el Centro de Salud Mental de Colmenar Viejo (Madrid)

Trayectoria Docente

- Profesor Colaborador (2000-2008) y Asociado (2009-2012) de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid
- Profesor Invitado de Consejería Pastoral en el SEUT (1990-2012)
- Ponente en cursos y Jornadas de mi especialidad de Psiquiatría

Publicaciones

Libros de Psiquiatría, Historia de la Medicina y Pastoral

- Capítulo XXI. Dimensión Pastoral de la Enfermedad, el Dolor y la Muerte en las Iglesias Protestantes. En el libro: "Enfermedad, Dolor y Muerte desde las tradiciones Judeocristiana y Musulmana" Javier de la Torre Díaz (editor) Cátedra de Bioética, Universidad Pontificia de Comillas (2011)
- Capítulos: 15 Retraso Mental y 21 Trastornos Psiquiátricos Infanto-Juveniles en el Libro Manual de Psiquiatría para alumnos de la Facultad de Medicina de la UAM (2002), Santo-Domingo Carrasco J., Baca Baldomero E. y otros, editores.
- Prevención del maltrato infantil, capítulo de la guía "Prevención del Maltrato Infantil desde el ámbito de la Salud Mental". IMMF (2000)
- "La enfermedad en la Cultura Semita" Capítulo del libro "HISTORIA DE LA ENFERMEDAD" Coordinado por el Profesor Albarracín Teulón, de la Cátedra de

Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (1987)

Artículos en Encuentros SEUT y Revista Separata

- Teoría del Apego y fe (2011)
- La Libertad de Elección ¿Un Espejismo? (2009)
- El Cerebro Ético (2006)
- Psicología de Jesús (2008)
- A la Tarde te examinarán en Amor (2006)
- Narraciones Terapéuticas (2006)
- Relaciones Interpersonales desde la perspectiva dialógica (2005)
- La Curación por la palabra (2003)
- ¿Qué es la Consejería? (1997)
- Depresión (1997)

Trayectoria Eclesial

- Anciano Pastor de la Iglesia “El Shadday” Asamblea de Hermanos de Madrid
- Presidente de DIACONÍA MADRID, Obra Social del Consejo Evangélico de Madrid (CEM) desde 2010
- Presidente de la Asociación de Educadores Cristianos, Asociación sin ánimo de lucro, para promover el desarrollo físico, emocional y espiritual del niño.



«Dios es mayor que lo que todos los conceptos teológicos y las religiones dicen de Él.»

Ekkehard Heise Rost

**Profesor de Teología Pastoral
(áreas de Poiménica y Homilética)**
Ekkehard.Heise@t-online.de

Trayectoria académica

Estudios

- 1975 - 1976 Universidad de Göttingen
- 1977 Universidad de Berna (Suiza)
- 1978 - 1980 Universidad de Hamburgo
- Primer Examen Teológico (licenciatura)
- 1980 - 1982 Seminario de la Iglesia de Hannover (perteneciente a la Iglesia Evangélica en Alemania) en Rotenburg/W.
- Segundo Examen Teológico
- 1990 - 1995 estudios del programa posgrado en el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), Buenos Aires.
- Doctorado en Teología en el ISEDET

Docencia

- Programación y guía general de Seminarios de Evaluación para vicarios de la Iglesia Evangélica del Río de LaPlata (IERP)
- En 1994 - 1998, cursos sobre "Introducción al Antiguo Testamento a estudiantes católicos en su proceso de discernimiento y formación en la Casa Mons.Nicolini, Paysandú, R. O. del Uruguay.
- 1995: En el marco de las "Catedras Carnaham" ISEDET, Buenos Aires) conferencia sobre "La espiritualidad de Dietrich Bonhoeffer",.
- 1996 seminario sobre el tema: "Callar, escuchar y aceptar; Diálogo para momentos difíciles", en el Centro Cultural ecuménico, Paysandú.
- Conferencia sobre "Aspectos de la teología de Martín Lutero", en el Centro Cultural ecuménico, Paysandú.
- 1997 - 1999 Profesor del departamento de teología práctica del ISEDET en las materias: misión y ministerio, poiménica, diaconía, y homilética.
- Coordinador del Departamento de la Teología Práctica en el ISEDET
- Tutor para el curso capacitación ministerial para laicos en el programa EDUCAB (Educación abierta)
- 1999 Profesor invitado en la Escola Superior de teologia en São Leopoldo (Brasil).

Trayectoria de iglesia:

- 1983-1987 pastor de una parroquia de la Iglesia Luterana en el norte de Alemania, pastor en una cárcel y director de una estación de servicios diacónicos (Diakoniestation) para la región sudeste del Gran Hamburgo.
- 1988 - 1992 pastor en Buenos Aires de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP), con la tarea adicional de acompañar a la obra diacónica de ANELC (Ayuda a los Niños en la Calle) y con la tarea del pastorado en los hospitales.
- 1992 - 1998 pastor en la Iglesia Evangélica Luterana en Paysandú, Uruguay, una congregación de la IERP.
- A partir de 2000 pastor de la Iglesia Luterana de Hannover en la ciudad de Stade (Gran Hamburgo) en la parroquia St. Cosmae.

Publicaciones:**I. Libros**

- La diaconía de la encarnación como liberación de la iglesias, tesis doctoral presentada ante el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos, Buenos Aires 1995, publicada: en Unitext-Verlag, Göttingen 1995.
- ¿No ardía nuestro corazón?, Manual de Homilética Narrativa con devocionales para el año litúrgico, Terrassa (Barcelona) 2005.
- Introducción a la Poiménica, Programa de Teología (nivel 2), Área Teología Práctica, SEUT 2007 (en proceso de publicación)

II. Artículos en idioma español

- "El ánimo de ser adulto o ¿qué pasaría si Peter Pan creciera?", en De Todos, publicación bimestral de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, N° 14, abril/mayo 1992, pp. 18-19.
- "La deuda eterna", en De Todos, publicación bimestral de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, N° 18, enero/febrero/marzo 1993 Buenos Aires, pp. 22-23.
- "Esperanza de vida", en De Todos, publicación bimestral de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, N° 21, agosto/setiembre Buenos Aires 1993, pp.18-19.
- "La diaconía de la encarnación como liberación de la iglesias", en Cuadernos de teología vol XV, N°1-2, Buenos Aires 1996, p. 7-22.
- "La espera de Dios: el vigor ecuménico de la teología de Juan Luis Segundo", en Cuadernos de teología vol XVI, N°1-2, Buenos Aires 1997, p.13 - 19.
- "Ser Iglesia pobre, entre amenaza y promesa", en ACTUALIDAD pastoral, Buenos Aires año 1997, N° 230-234, S. 75-76.
- "La Teología de Martín Lutero en América Latina", en Signos de la Vida, ed. Consejo Latinoamericano de Iglesias, N°6, Quito (Ecuador), Diciembre 1997.
- "La espiritualidad de DietrichBonhoeffer en el contexto latinoamericano", en Signos de Vida, ed. Consejo Latinoamericano de Iglesias, n° 9, Quito (Ecuador), setiembre 1998 pp. 18 - 21.
- "Martín Lutero como cura de alma", en Signos de Vida, en proceso de publicación.
- "El rol del pastor/de la pastora a la luz del análisis transaccional", en Cuadernos de teología vol XVII, Buenos Aires 1998, pp. 89 - 104.
- "La espiritualidad de DietrichBonhoeffer", en Dietrich Bonhoeffer - a 50 años

de su ejecución por el tercer reich, Buenos Aires 1998.

- "Cura de almas, el rescate de un concepto tradicional", en Cuadernos de teología vol XVIII, Buenos Aires 1999, pp.
- "Sobre las dificultades de estudiar diacónica", en Cuadernos de teología vol XVIII, Buenos Aires 1999, pp.

III. Artículos en idioma alemán

- Einwandererkirche mit sozialer Verantwortung - Gespräch mit dem Exekutivsekretär der Evangelischen Kirche am La Plata (IERP), Mitteilungen aus Ökumene und Auslandsarbeit, Kirchenamt der EKD, Hannover 1991, 19-21.
- Gottes Warten - Die ökumenische Kraft der Befreiungstheologie, Lutherische Monatshefte, ed. Axel von Campenhausen, Jahrg. 34, N° 9 September, Hannover 1995, S. 35-37.
- Das Spiel mit der Armut - Theologie für Reiche, Lutherische Monatshefte, ed. Axel von Campenhausen, Jahrg. 35, N°6 Juni, Hannover 1996, S. 14-17.
- Von Gastarbeitern und Gauchos, Evangelische Zeitung, 6. Oktober 1996, Hannover, S. 10.
- Reiche Quellen neuen Nachdenkens, en Mitteilungen aus ökumene und Auslandsarbeit, EKD (Hrsg.) Frankfurt 1996, S. 191 - 193.
- Von Gastarbeitern und Gauchos - Lutherische Gemeindegemeinschaft im Nordwesten Uruguys, Kirchliches Monatsblatt der German Evangelical Lutheran Conference in North America, Oktober 1996, 53. Jahr, N°6, S. 13-14.
- Uruguay kennt keine kirchlichen Feiertage, in epd. Ausgabe für kirchliche Presse N° 51/52 18. Dezember 1996, S. 16-17.
- Von der Befreiung eines Christenmenschen, Lutherische Monatshefte, ed. Axel von Campenhausen, Jahrg. 36, N° 1 Januar, Hannover 1997, S. 12 - 15.
- Vom Abstieg bedroht - Die Evangelische Kirche am LaPlata, Lutherische Monatshefte, ed. Axel von Campenhausen, Jahrg. 36, N°10 Oktober, Hannover 1997, S. 33 - 34.
- Uruguay - gelobtes Land der Moonsekte, Evangelische Christen werden hofiert, Report in epd Ausgabe für kirchliche Presse N° 40 Frankfurt, Oktober 1997, S.14 - 15.
- Über Schrift, Studium und Obrigkeit Ein lutherischer Beitrag im ökumenischen Dialog nicht nur Lateinamerikas, in Lutherische Kirche in der Welt - Jahrbuch des Martin-Luther-Bundes 1999, pp. 175 - 181.
- Theologie des Kreuzes Christi und der Christen, Lutherische Perspektiven im lateinamerikanischen Kontext, in LUTHER, Zeitschrift der Luther-Gesellschaft, Heft 2, Göttingen 1999, S.65 - 84.
- Konsequenzen der Rechtfertigungslehre im lateinamerikanischen Kontext, in Rechtfertigung in den Kontexten der Welt, herg. LutherischerWeltbund, Genf 1999 (y también en idiomainglés "The implications of the doctrine of justification")

IV. Artículos en: Revista Parroquial de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Buenos Aires 1989 - 1998

- "Consultorio pastoral", en Revista Parroquial, año 103, N°5, mayo 1998, p.13.
- "El desafío de ser una Iglesia pobre", en Revista Parroquial, año 101, N° 6, junio 1996, pp. 6-9.
- "¿Qué es este asunto de la posmodernidad?", Charla pronunciada en el marco de la Conferencia anual del distrito Este, en Revista Parroquial, año 99, N° 10, octubre 1994, pp. 4-8.

- "Una materia pendiente - La educación en el Uruguay", en Revista Parroquial, año 99, N°5, mayo 1994, p. 15.
- "Paysandú: pastores y sacerdotes toman la palabra en el conflicto de salud pública", en Revista Parroquial, año 98, N° 6, junio 1993, p. 17.
- "¿Quién dijo que una amistad es siempre cosa fácil?", en Revista Parroquial, año 97, N°5, mayo 1992, p. 25-26.
- "Donde las palabras vivifican (reflexiones de un pastor de la asistencia hospitalaria)", en Revista Parroquial, año 97, N°1/2, enero/febrero 1992, p.3.
- "Y las piedras clamaron", en Revista Parroquial, año 96, N° 10, octubre 1991, pp. 3-4.
- "El trabajo con los 'chicos de la calle'", en Revista Parroquial, año 96, N° 5, mayo 1991, pp. 23-24.
- "Cómo participé en la guerra del Golfo", en Revista Parroquial, año 96, N° 4, abril 1991, pp.9-10.
- "Una iglesia para el hombre de hoy", en Revista Parroquial, año 95, N° 12, diciembre 1990, p. 3.
- "Reflexiones en tiempo de enfermedad", en Revista Parroquial, año 95, N° 8, agosto 1990, pp. 4-5.
- "Hacia una iglesia abierta", en Revista Parroquial, año 95, N° 5, mayo 1990, pp. 4-6.
- "Una experiencia liberadora", en Revista Parroquial, año 95, N°4, abril 1990, p. 18-19.
- "Una vida auténtica", en Revista Parroquial, año 94, N°12, diciembre 1989, p.3-4.
- "El ser humano ante la muerte - una aproximación teológica y pastoral", en Revista Parroquial, año 94, N°10, octubre 1989, p.7-9.
- "La tristeza se convertirá en alegría", en Revista Parroquial, año 94, N°9, septiembre 1989, p.3-4.
- "Es müssen nicht Männer mit Flügeln sein - Nachweihnachtliche Gedanken für einen Sommer, in dem es für viele nichts zu singen gibt", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 99, N°1/2, enero/febrero 1994, pp.1-3.
- "Gottesglaubenach Ausschwitz", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 98, N°4/5, abril/mayo 1993, p. 2-4.
- "Das bedrohte Paradies - Schöpfungstheologische Gedanken", suplemento de la Revista Parroquial, año 98, N°1-2, enero/febrero 1993, pp. 2-5.
- "Maria, jenseits von Verehrung und Diskriminierung", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 97, N°12, diciembre 1992, pp.6-7.
- "Unheilvolle Abgrenzungen", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 97, N°4, abril 1992, pp. 1-2.
- "Die Kunst des Tröstens", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, año 96, N°7, julio 1991, pp. 2-4.
- "Seelsorge am Krankenbett", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 96, N°5, mayo 1991, pp. 5-6.
- "Einwandererkirche mit sozialer Verantwortung - Gespräch mit dem Exekutivsekretär der Evangelischen Kirche am La Plata (IERP)", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 95, N° 12, diciembre 1990, pp. 1-4. Reimpr. En: Mitteilungen aus Ökumene und Auslandsarbeit, De. Kirchenamt der EKD, Hannover 1991, 19-21.
- "'...und er zog fröhlich seiner Strasse', Ansprache zur Beerdigung des Pastor

Ernst Heuser auf dem Friedhof bei Los Polverines am 22.11.1989", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 97, N°3, marzo 1991, pp. 2-3.

- "Gelebter Glaube (entrevista)", en Evangelisches Kirchenblatt, suplemento de la Revista Parroquial, año 94, N°9, septiembre 1989, p.4-6.

V. Relatos

- "Los reyes magos", en Revista Parroquial, año 99, N°9, septiembre 1994, p.13.
- "Los Magos", en El mundo de los amigos, Jesús nos ayuda a encontrarlos, ed. Consejo Unido de Educación Cristiana, Buenos Aires 1996, pp. 48-49.
- "Un hombre con un pulóver de cachemira rojo", en Revista Parroquial, año 103, N°7, julio 1998 pp.2 - 3.



Ricardo Moraleja

Profesor de Biblia y Evangelización

ricardo.moraleja@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Licenciado en Filología Hebrea y Aramea (Universidad Complutense de Madrid). 1994-1998.
- Cursos de doctorado en Ciencias de las Religiones (Universidad Complutense de Madrid). 1999-2000.
- Curso intensivo de Hebreo bíblico y rabínico (Universidad Hebrea de Jerusalén). 1993.
- Estudios de Arqueología de los tiempos bíblicos (Universidad Hebrea de Jerusalén). 1993.
- Certificado Estudios Eclesiásticos para Postgraduados (Universidad Pontificia de Comillas).
- Miembro del equipo internacional de traductores de las Sociedades Bíblicas Unidas (United Bible Societies Translations). 2001-2010
- Miembro de la Asociación Bíblica Españoles (ABE)
- Miembro de la Society of Biblical Literatura (SBL)
- Miembro de la Asociación Española de Estudios Hebreos y Judíos (AEEHJ)
- Coordinador del equipo de traductores de la Biblia, Traducción Interconfesional en Castellano (BTI).
- Coordinador del equipo de traductores de la Biblia, Traducción Interconfesional en asturiano (TBA).
- Miembro del equipo de edición al castellano de España de la Biblia, Nueva Versión Internacional (NVI).
- Miembro del equipo editor de la Biblia en Lenguaje de Signos.
- Miembro del equipo revisor y adaptador al castellano de España de la Biblia en Lenguaje Sencillo.
- Miembro del equipo traductor y adaptador al castellano de España de la Bible Expliquee.

Trayectoria de iglesia

- Pastor ordenado de la Iglesia Evangélica Española.
- Miembro de la Iglesia de Jesús. C/ Calatrava, 25. Madrid.
- Director del Departamento Nacional de Pastoral de Jóvenes de la Iglesia Evangélica Española.
- Miembro de la Comisión Permanente de la Iglesia Evangélica Española.

Actividades de gestión desarrolladas

- Coordinador, por parte protestante, de la Biblia, Traducción Interconfesional en castellano.
- Coordinador General de la Biblia asturiana, traducción
- Traductor de varios libros del Antiguo Testamento de la Biblia, Traducción Interconfesional en castellano
- Coordinador de la adaptación al castellano de España de la Biblia, Nueva Versión Internacional.
- Coordinador general de los equipos de adaptación al castellano de España y edición de la Biblia en Lenguaje Sencillo
- Consejero por parte Sociedad Bíblica de España, de la traducción de la Biblia al Lenguaje de signos
- Coordinador General de la Biblia, Nueva Reina Valera
- Coordinador General de la Biblia del Siglo de Oro
- Coordinador General de las ediciones técnicas de Sociedad Bíblica de España:
 - Coordinación de la publicación del libro: Crítica Textual de la Biblia Hebrea. Una introducción. (E. Tov) (Jerusalén 1998)
 - Coordinador de la publicación del libro: Jesús (Flusser)
- Coordinador General del Nuevo Testamento griego-latín-castellano
- Coordinador General del Nuevo Testamento diglótico griego-castellano
- Coordinador General de la Guía del Arameo Bíblico (Sociedad Bíblica de España)
- Coordinador General de la Sinopsis de las 4 Evangelio. Edición greco-española.
- Consultor técnico para España del programa informático para traducción bíblica "Paratext".
- Asesor informático para la Biblia Vasca, traducción Interconfesional (Elizen Arteko Biblia)
- Custodio de las bases textuales informatizadas de las traducciones bíblicas de Sociedad Bíblica de España. (2001-2010)

Actividades de carácter docente

- Profesor invitado de Exégesis de Antiguo Testamento en el Seminario Teológico UEBE. (2003-2005).
- Profesor de Exégesis (Textos poético-sapienciales) y Teologías del Antiguo Testamento (STBE).
- Profesor de la asignatura "Entender y utilizar la Biblia hoy". Facultad de Teología Seut.

Publicaciones

Artículos

- Revista Palabra Viva.
 - "Arqueología Bíblica: Meguido" (1997).
 - "Los Manuscritos del Mar Muerto. 2000 años de ignorancia, 50 de confidencias" (1998).
 - "¿Cuál es tu nombre? (2003).

- “Traducciones castellanas de la Biblia” (2003).
- “¿Cómo se dividió la Biblia en capítulos y versículos” (2003).
- “Algunos aspectos filológicos sobre la doble traducción de adjetivos dependiendo del Género” (2004).
- “Algunas imágenes vegetales en los libros proféticos” (2004).
- “Breve historia de la traducción de la Biblia, Nueva Versión Internacional” (2004).
- “El Código Sinaítico en versión digital” (2005).
- “El textus receptus o la Edición Crítica del texto griego del Nuevo Testamento (2005).
- “George Borrow; Un inglés al encuentro de lo español” (2005).
- “La Biblia Traducción Interconfesional en castellano... una Biblia para todos” (2006).
- “Los idiomas de la Pasión” (2006).
- “La Biblia, Traducción Interconfesional en castellano” (2006).
- “Noticias Arqueológicas: la tumba de Herodes” (2007).
- “Biblia en Lenguaje Sencillo: una Biblia para todos los públicos” (2007).
- “El Unicornio; entre el mito y el símbolo” (2007).
- “Hablando en plata” (2012).

Artículos para libros y revistas en colaboración

- “El Cardenal Cisneros y la Políglota Complutense”, en AAVV, Alcalá y la Biblia, Madrid 2001, 25-60 pgs.
- “Cinco frutos maduros de una misma raíz”, en R. Moraleja, La Biblia, el libro para todos los cristianos. Reseña Bíblica 51, Verbo Divino, 2006, 35-44 pgs.
- “Las traducciones bíblicas interconfesionales; una respuesta de unidad en tiempos de increencia religiosa”, Pastoral Ecuμένηca 71, Centro Ecuμένηco “Misioneras de la Unidad”, Madrid 2007, 31-50 pgs.

Voces de diccionario

- “Bautismo” y “Justificación”, en M. García, Protestantismo en 100 palabras, Consejo Evangélico de Madrid, Madrid 2005, 64-66; 227-229

Cursos y conferencias impartidos en los últimos siete años

- Seminario de Ciencias Bíblicas en Madrid. Conferencia impartida: “La Biblia y sus transformaciones”
- Ciclo de conferencias “Alcalá y la Biblia”. Conferencia: La Biblia Políglota de Alcalá en el Humanismo Español”
- Cursos de Verano en la Iglesia Bautista de General Lacy. Charlas: “Cómo nos llegó la Biblia. De la arcilla al CD Rom” y Qumrán y la Biblia”
- Seminario de Ciencias Bíblicas en Lorca, con motivo del Día de la Reforma. Conferencias: “Cipriano de Valera y la Biblia del Cántaro” y “Humanismo Renacentista: Retorno a los textos originales de los Clásicos y de la Biblia”
- Seminario de Ciencias Bíblicas en Las Palmas y en Tenerife. Conferencias: “¿Qumrán y la Biblia” “Conspiración del Silencio” y “¿Jesús en los rollos del Mar Muerto?”
- Seminario de Ciencias Bíblicas para el personal de Sociedad Bíblica. Conferencia: “Ejercicio de Aproximación al Renacimiento y al Humanismo”
- IV Centenario de la Biblia de Valera. Badajoz. Conferencia: “¿La Biblia católica

- y la Biblia protestante?
- Seminario de Ciencias Bíblicas en Vitoria. Conferencia: “Los textos de Qumrán y el texto bíblico”.
 - Seminario de Animación a la lectura bíblica. Conferencia: “Humor, erotismo y nocturnidad en la Biblia”.
 - Seminario de Ciencias Bíblicas en Xátiva. Conferencias: “Equivalencia formal versus Equivalencia dinámica” “El Texto del Nuevo Testamento”.
 - Seminario de Ciencias Bíblicas en Jaén: Conferencia: “La Biblia y la Literatura Occidental”
 - Taller de Traducciones para pastores Iglesia Filadelfia de Madrid. Conferencia: “Breve historia de la traducción bíblica”
 - Seminario de Ciencias Bíblicas en Linares. Conferencias: “Algunas cuestiones generales sobre los textos “originales” de la Biblia”. ”Introducción a las técnicas de traducción”
 - Taller de Traducción Bíblica para equipo de traducción de la Biblia en Lenguaje de Signos (Barcelona). Talleres: “¿Cómo nos llegó la Biblia?”, “Técnicas de traducción Bíblica”, “¿Forma o contenido?”
 - Exposición Biblia y cultura en Orihuela. Conferencia: “La Biblia Reina-Valera: una Biblia española en el Exilio”
 - Seminario de Ciencias Bíblicas. Conferencia: “Las abuelas de Jesús”.
 - Seminario de Formación Bíblica (Madrid). Conferencia: “Vivimos en tiempos difíciles pero somos seguidores del Camino”
 - Seminario de Formación Bíblica en la Basílica del Cristo de Medinaceli. Conferencia: “Claves de lectura bíblica”
 - Seminario de Ciencias Bíblicas en Granada. Conferencia: “Teología y Traducción bíblica”
 - Conferencia impartida en el Seminario Teológico Bautista de Madrid. Tema: “Qumrán en el Siglo XXI. Cambios y perspectivas después de 50 años de estudios”



«Creo que el punto de partida más importante al interpretar la Biblia es que Dios ha hablado a la humanidad a través de las Sagradas Escrituras. Las Escrituras, sin embargo, revelan que sus referentes se extienden mucho más allá de su primer horizonte histórico. Quien se atreva a leer la Biblia buscando su autenticidad, se sorprenderá al descubrir que las narraciones de la historia de Israel, de Jesucristo y de sus primeros discípulos buscan moldear la identidad del lector dentro de su propio contexto. Por tanto, vincular el texto antiguo con la realidad contemporánea es un proyecto teológica, literaria y contextualmente necesario. En SEUT proporcionamos a los estudiantes las herramientas necesarias para que ellos mismos hagan esta tarea teológica indispensable dentro de su propio contexto.»

Nathan J. Moser

Profesor de Antiguo Testamento y Hebreo
Coordinador de la Fraternidad Teológica Latinoamericana
(Núcleo de Madrid)

nathan.moser@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Diploma en Biblia (CapernwrayBibleSchool, Carnforth, Lancashire-Inglaterra), 1989
- Bachelor of Arts en Lenguas Bíblicas (Moody Bible Institute, Chicago, Illinois-EE.UU), 1993
- PhD en Antiguo Testamento (2006) y Masters of Divinity (1997) por Trinity Evangelical Divinity School of Trinity International University, EE.UU., Deerfield, Illinois-EE.UU.
- Profesor en TrinityCollege / Trinity International University, Illinois, EE.UU), 2000-2001
- Profesor en el Seminario Bíblico Hispano de Chicago (1997-2005)
- Miembro de la Junta Directiva para la Educación Teológica Hispana de The Missionary Church, Inc. (2004-)
- Miembro: Fraternidad Teológica Latinoamericana www.fratela.org
- El interés personal para la investigación es la aplicación exegética de la teoría del discurso como acción (speech-act theory) y el análisis del texto en el nivel del discurso (discourse analysis), el libro de Isaías y también métodos hermenéuticos de América Latina.

Trayectoria de iglesia

- Obrero pastoral dentro iglesias anabaptistas en Chicago desde 1995-2006 y dedicado a trabajar en el SEUT por su agencia misionera World Partners <http://wpartners.org>
- Director de Ministerios para la Juventud, Lakeview Church, Zion, Illinois, EE.UU (1995-1997)
- Obrero pionero y pastor de la Iglesia Hispana “El Buen Pastor” (Zion, Illinois) 1997-2005)
- Progama “Linea Bíblica” de Radio Esperanza AM 1110/Radio Moody

(Chicago, Illinois), 2005-2006)

- Capellán asociado en Victory Hospital of Vista Health Medical Center (Waukegan, Illinois), 1997-2005)

Publicaciones

Tesis Doctoral

- El triunfo del siervo de Yahvé y su relevancia para el contexto de la América Latina: Is 42,1-9 como ejemplo de método hermenéutico. (Ph.D. diss., Trinity Evangelical Divinity School of Trinity International University, 2006).

Artículos:

- “Hacia una metodología hermenéutica desde el contexto de América Latina: el ejemplo de Is 40-55.” En La Sagrada Escritura, Palabra Actual. XXV Simposio Internacional de Teología. Universidad de Navarra. Edición dirigida por Gonzalo Aranda y Juan Luis Caballero, 401-415. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2005.

Cuadernillos en autoedición

- Teología evangélica latinoamericana de la fe cristiana: Una introducción a la doctrina bíblica. Manual para el programa de “Discipulado en Teología.” Vernon Hills, IL.: En colaboración con Philipian Partners International, 2006.
- Cursos en Video
- Síntesis del Antiguo Testamento. Parte I y Parte II. 23 Horas/Videos. Serie de Capacitación Bíblica-Teológica. Ministerios Hispanos de U. S. Ministries of the Missionary Church, Inc. Fort Wayne, Indiana, 2006.



"La fe es la actitud del que se mantiene en disposición de dejarse interpretar a sí mismo, interpretando el mundo del texto" (Paul Ricoeur)

«Creo que la iglesia es esa comunidad que busca la verdad en el amor, y se deja decir por el Espíritu de Jesús las mediaciones históricas que hacen posible en un mundo complejo y plural el modo en que Dios el Padre recrea un mundo nuevo "donde mora la justicia".»

Juan Sánchez Núñez

Profesor de Teología

juan.sanchez@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Bachiller en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1982-88)
- Estudios de Licenciatura en Teología, Área de teología Dogmática-Fundamental, Universidad Pontificia de Comillas-Madrid (1988-90). (Tesina pendiente: Febrero-2007)

Trayectoria de iglesia

- Iglesia Evangélica Cristo Vive, Canillejas, Madrid (1975-84)
- Iglesia de los Hermanos Menonitas en Madrid (1984-2006) Durante la mayor parte del tiempo ejerciendo funciones de anciano.
- Iglesia Protestante de San Sebastián de los Reyes, Madrid (2006)



«El futuro del protestantismo no está en la uniformación, en el cerrar filas, ni en somnolencias comunitarias, sino en fortalecer por medio de la religión al individuo desde su interior. Justo en ello encuentran también las instituciones eclesiales su finalidad última.»

Rainer Sörgel

Profesor de Teología

rainer.soergel@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Diploma en teología (Bibelschule Kirchberg e. V. – Alemania)
- M.A. en teología (Columbia International University – South Carolina, en su extensión de la Akademie für Weltmission – Korntal/Alemania)

Trayectoria ministerial

- 1998-2005 de pastor en la IEB de Novelda (Alicante)
- Desde enero 2006 en el SEUT

Publicaciones

- "De la maldición de compararse con los demás: Conferencia sobre la parábola de los talentos en Mateo" (SEUT, 2006)
- "El legado de Rudolf Bultmann: la desmitologización como acceso al evangelio" (SEUT, 2007)
- "Karl Barth, alumno y maestro" (SEUT, 2007)
- "La memoria en San Agustín" (SEUT, 2008)
- " Los arquetipos como posibilidad de inculturación del evangelio en Eugen Drewermann" (SEUT, 2008)
- "El a priori místico como axioma epistemológico en la teología de Paul Tillich
- Liturgia y misión" (SEUT, 2008)
- "La superación de la angustia fundamental del hombre por medio de la fe en Jesucristo" (SEUT, 2008)



"La razón puede ver a Dios sólo en lo que no es; el amor no se detiene más que ante el propio Dios. La razón tiene vías seguras por las que caminar; el amor prueba su impotencia, mas su fracaso le hace avanzar más que la razón. La razón procede hacia lo que Dios es mediante lo que Dios no es; el amor rechaza lo que Dios no es y, donde yerra, encuentra igualmente su felicidad en lo que Dios es."
(Hadewijch de Amberes, Cartas)

Mireia Vidal i Quintero

Profesora de Teología

mireia.vidal@facultadseut.org

Trayectoria académica

- Licenciatura/Master en Biblia (Universidad Pontificia de Comillas, 2011-)
- Postgrado en Orígenes del Cristianismo (Universidad de Valladolid –Estudio Teológico Agustiniiano, 2011)
- Master en Estudios de la Diferencia Sexual (Universitat de Barcelona, 2006-2008)
- Bachiller en Teología (Facultad de Teología SEUT, 2005-2010)
- Licenciatura en Historia (Universitat Autònoma de Barcelona, 1998-2003)

Trayectoria de iglesia

- Actualmente, miembro de la Iglesia de Cristo (Madrid, Iglesia Evangélica Española).
- Miembro de l'Església Baptista El Redemptor (Sabadell, Barcelona, Unió Evangélica Bautista Española) hasta el año 2005.
- Responsable del Departamento de Escuelas Dominicales de la IEE.

Publicaciones

- "Ressonàncies de sentits sobrenaturals" en Duoda. Revista d'Estudis Feministes 42/2012. [En preparació]
- "Las olvidadas raíces místicas de la Reforma Protestante", en Elisa Estévez (coord.), Hombres y mujeres de Espíritu en el siglo XXI, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2012. p. 313-322.
- "Katherina Schütz-Zell", Diccionario de Mujeres Cristianas. Ed. Monte Carmelo [en imprenta].
- "Marie Dentièrre", Diccionario de Mujeres Cristianas. Ed. Monte Carmelo [en imprenta].
- "Las profetisas montanistas", Diccionario de Mujeres Cristianas. Ed. Monte Carmelo [en imprenta].
- "Heretges Medievals: les dones valdeses al Languedoc, sostenidores i predicadores". Moments Històrics de les Dones a Catalunya. Institut Català de la Dona-Generalitat de Catalunya.
- "La Nueva Profecía: una teología en lengua materna". Duoda. Revista de Estudios de la Diferencia Sexual 34/2008. p. 111-128.



«Desde que tengo uso de razón —si es que se puede decir que un hombre tenga uso de razón— siempre me ha parecido que la educación teológica es, allí donde es posible impartirla, parte fundamental del anuncio del Evangelio.»

Pedro Zamora García

**Profesor de Antiguo Testamento
y Director teológico de la Fundación F. Fliedner**
director.teologico@fliedner.es

Trayectoria académica

- Doctor (2002) y Licenciado (1992) en teología por la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid); Bachillerato en teología (1986) por la Facultat de Teologia de Catalunya.
- Investigación para el doctorado en teología en la Universidad de Toronto (Toronto School of Theology - 1988-90 y 1994-96).
- Profesor colaborador asociado de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) desde 1997. (www.upcomillas.es)
- Miembro de la Asociación de Biblistas Españoles (ABE). (www.abe.org.es)
- El interés personal para la investigación es la metodología exegética, con particular interés en la corriente denominada Canon Criticism y también en los enfoques sociológicos y económicos.

Trayectoria de iglesia

Pastor de la Iglesia Evangélica Española (IEE) (www.iee-es.org) dedicado a pleno tiempo a la dirección de SEUT. Fue miembro de la Comisión Permanente de la IEE entre 2001 y 2009. Fue miembro de las Asambleas de Hermanos desde su nacimiento (1957) hasta el año 1984.

Publicaciones

Libros

La fe sencilla. Reflexiones sobre la vida. Fliedner Ediciones: Madrid, 2011

- Comentario al Primer Libro de Reyes. Verbo Divino: Estella, 2011 (Vista previa del libro)
- Traducción y adaptación al castellano de Introducing the Old Testament (Lion Publishing: Oxford, 2000), de John Drane. Aparecido en Colección SEMINARIO (Terrassa: CLIE, 2004)
- Fe, política y economía en Eclesiastés. Eclesiastés a la luz de la Biblia Hebrea, Sira y Qumrán. (Asociación Bíblica Española 38). Estella: Verbo Divino, 2002

Artículos

- “The Daniel and Qoheleth Epilogues: A Similar Editorial Activity? (Qoh 12,8–14

and Dan 12,1-13)", en Randall Heskett-Brian Irwin (eds.), *The Bible as a Human Witness to Divine Revelation. Hearing the Word of God through Historically Dissimilar Traditions*. T & T Clark: Londres, 2011 (Vista previa del libro)

- "Preparándonos para crecer", ponencia del LXXIV Sínodo de la Iglesia Evangélica Española, publicada en su web > zona de descargas
- "La Palabra en el Protestantismo", *Pastoral Ecuménica* 74 (2008), págs. 51-62
- "«Ya, a pesar de». Reflexiones sobre el Reino de Dios desde aquí y ahora" (Lupa Protestante > Descargas > YA, a pesar de...).
- ¿Entiendes lo que lees? Guía del curso de exégesis bíblica para la escuela Taller Teológico de SEUT, 2007
- "El Canon Hebreo. Primera lectura crítica de la historia de Israel", FRATELA
- "La libertad religiosa y el Antiguo Testamento", *Conciencia y Libertad* (17/2006)
- "Espiritualidad en el Antiguo Testamento", SEUT (2005)
- Entradas "Espiritualidad", "Expiación" y "Pastor" en M. García (ed.), *Protestantismo en 100 palabras*. (Madrid: CEM, 2005).
- "El diálogo de Job", *Separata*, (Vol 2, Nº 15, 2004)
- "Política y profecía en el Antiguo Testamento", *Encuentro* 1 (2004)
- "Los prólogos de Job, Kirta y Aqahtu. Un estudio comparado", en *De la tablilla a la inteligencia artificial. Homenaje al Prof. Jesús Luís Cunchillos en su 65 aniversario*. (Serie Próximo Oriente Antiguo – Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2004, págs. 669-713)
- "Las iglesias evangélicas y la España de hoy", *Separata* (Vol 2, Nº 16, 2004)
- "El padrenuestro en Lutero", *Separata* (Vol. 2, Nº 4, 2001)
- "Significado de un libro 'poco religioso'", *Separata* (Vol 1, Nº 14, 2000)
- "La predicación en el Antiguo Testamento", *Separata* (Vol 1, Nº 13, 2000)
- "La perspectiva ecuménica de un protestante español," *Sal Terrae. Revista de teología pastoral*, (Nov 1999, págs. 835-47).
- "El Salmo 127", *Separata* (Vol 1, Nº 8 1999)
- "Matrimonio en el Antiguo Oriente, Israel y el Antiguo Testamento", *Separata* (Vol 1, Nº 4 1998)
- "Los Salmos (1): Salmo 22", *Separata* (Vol. 1, Nº 1, 1997)
- "Los Salmos (2): Salmo 119", *Separata* (Vol. 1, Nº 2 , 1997)
- "Los Salmos (3): Salmo 23", *Separata* (Vol 1, Nº 3, 1997)
- "El diálogo de Job", *Agenda Teológica* (1996), (Revista ya extinta del seminario IBSTE de Castelldefels – Barcelona)
- "El Reino de Dios. Promesa y realidad." *España Evangélica* (Número especial de 1991).

14. Asociación de Estudiantes

Los estudiantes de la Facultad de Teología SEUT tienen representación en los órganos institucionales donde se toman la mayoría de las decisiones que les afectan. La representación estudiantil se hace principalmente a través de la Asociación de Estudiantes (AE). Los delegados elegidos por la Asociación de Estudiantes participan en las reuniones de la Junta Académica y del Claustro.

Además de la AE, los estudiantes participan del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que actualmente está en preparación.

Asociación de Estudiantes

Los delegados de la AE se pondrán en contacto con los estudiantes matriculados para informarles sobre las próximas elecciones de esta asociación.

Descargar los estatutos de la [Asociación de Estudiantes](#).

15. Recursos materiales y servicios de la Facultad de Teología SEUT

15.1. LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

Los recursos materiales y los servicios empleados para impartir el título de Grado en Teología provienen de la Fundación Federico Fliedner, matriz de esta facultad. A continuación describimos estos recursos y materiales, revisando primero y de modo somero los de la propia Fundación Fliedner, y luego los propios de esta facultad en su sede de El Escorial.

15.1.1. LA FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER EN DATOS BÁSICOS

Esta fundación está regida por un Patronato actualmente de doce personas, cuyas dos terceras partes son nombradas por la Comisión Permanente de la Iglesia Evangélica Española. El Patronato es responsable del cumplimiento de la misión de la fundación, recogida en su Ideario. A continuación se describen los distintos centros y actividades de la Fundación:

Colegio El Porvenir

Bravo Murillo 85 28015 Madrid Telf. 915331337 www.fliedner.es/elporvenir	Colegio bilingüe concertado de infantil, primaria y secundaria de dos líneas. Nº actual de alumnos: 700 Personal actual: más de 80 personas Superficie de la sede: 8000m ² Construidos: 4000 m ²
Desde 1898 Código 28008703 de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid	Cuenta con un proyecto arquitectónico aprobado de 6.000m ² para ampliar a tres líneas y al bachillerato. Fecha prevista de apertura del nuevo aulario: septiembre de 2013
	Es además sede de: Patronato de la Fundación Archivo Fliedner Librería Calatrava-Fliedner Ediciones (a partir de julio del presente año).

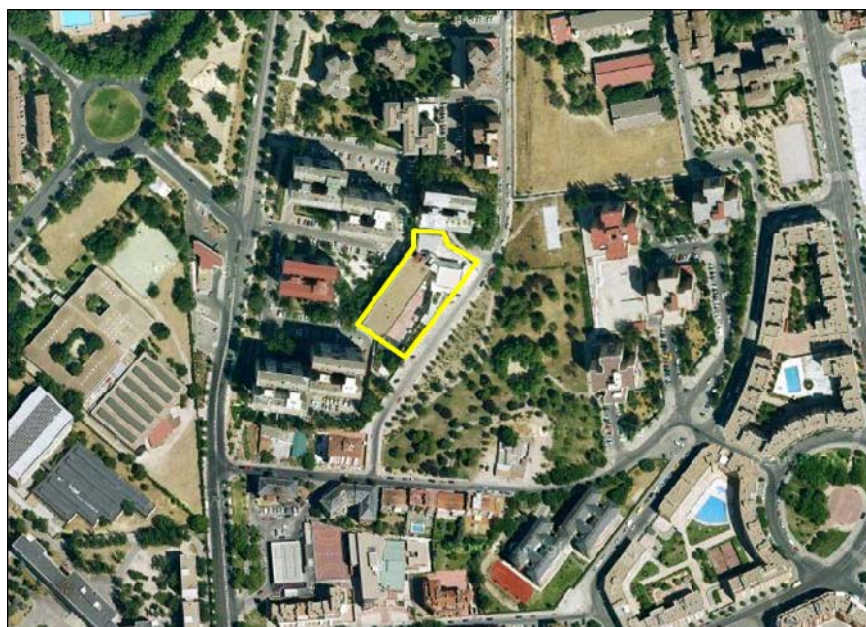
Colegio Juan de Valdés

Carretera de Canillejas a Vicálvaro 135, 28022 Madrid Telf. 913069750 ww.fliedner.es/juandevaldes	Colegio bilingüe concertado de infantil, primaria y secundaria de cuatro líneas. Nº actual de alumnos: 1200 Personal actual: más de 140 personas Superficie de la sede: 4000m ² Construidos: 4000 m ²
Desde 1965 Código 98036474 de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid	Tiene previsto construir un piso más para el bachillerato y otros servicios. Fecha prevista: 2015

MAPAS DE LOCALIZACIÓN



Colegio El Porvenir, Bravo Murillo 85 (Cuatro Caminos)



Colegio Juan de Valdés (Carretera a Vicálvaro, San Blas)

Librería Calatrava y Fliedner Ediciones

<p>Bravo Murillo 85 28015 Madrid</p> <p>Telf. 913653626</p> <p>www.libreriacalatrava.com</p>	<p>Fundada como <i>Librería Nacional y Extranjera</i> en el año 1873, ofrece un amplio surtido en todos los temas de religiones, confesiones, teología, historia de la iglesia, estudios bíblicos, lenguas bíblicas originales y literatura religiosa en general. Trabaja con todas las editoriales españolas y extranjeras, evangélicas, católicas y seculares y es un gran recurso tanto para los alumnos presenciales como los que estudian a distancia por su servicio de venta online.</p> <p><i>Personal actual:</i> 3 personas <i>Tamaño actual:</i> 100m²</p>
<p>Desde 1873-1939, reabre en 1970</p>	<p>Tiene prevista su mudanza a Bravo Murillo 85 para julio del presente año.</p> <p>Acaba de iniciar un nuevo desarrollo, publicando como <i>Fliedner Ediciones</i>, con el propósito de recuperar la antigua <i>Librería Nacional y Extranjera</i> fundada en 1873, dedicada al libro teológico y, en general, de las humanidades.</p> <p>Su catálogo para los próximos años incluye títulos creados o traducidos por la Facultad de Teología SEUT.</p>

Archivo Fliedner

<p>Calle Bravo Murillo 85 28015 Madrid</p> <p>Telf. 915331337</p> <p>www.archivofliedner.es</p>	<p>El fundador de la Fundación F. Fliedner, el pastor evangélico alemán, Federico Fliedner, llegó a España en 1870 y su obra personal desembocó en múltiples actividades que han dejado huella, tanto en las iglesias como la sociedad española. El Archivo Fliedner se dedica a la conservación, clasificación y difusión de los documentos históricos en los que se ha grabado la labor de casi siglo y medio de su obra y sus sucesores.</p> <p>Todo ello forma un valioso recurso de primer orden para la investigación teológica e histórica españolas.</p>
<p>Desde 2006</p>	<p>Está en marcha un proyecto de digitalización de la documentación, así como de fusión de las plataformas del archivo y de la biblioteca de la Facultad de teología SEUT.</p>

Hogar Evangélico de Ancianas

<p>Calle Jaenar 31 28043 Madrid</p>	<p>Pequeña residencia geriátrica (capacidad para 20 residentes), actualmente cerrada.</p>
<p>Desde 1960</p>	<p>El patronato de la fundación está estudiando el futuro de este servicio, así como de la propiedad.</p>

Servicios Comunes

<p>Telfs. 915331337 913069750</p> <p>www.fliedner.es</p>	<p>Equipo humano de 19 personas responsable de la gestión de la misión de toda la Fundación Federico Fliedner. Actualmente está compuesto por: <i>Gerencia</i> – dos gerentes (uno económico-administrativo y otro teológico) y una secretaria. <i>Finanzas</i> – una controller y tres contables. <i>RRHH</i> – una jefa de personal y tres administrativos. <i>Nuevas tecnologías</i> – un jefe de departamento, un programador web y dos técnicos. <i>Mantenimiento</i> – un jefe de mantenimiento y dos operarios. <i>Restauración</i> – un jefe de cocina (su personal de cocina está asignado a cada centro).</p>
	<p>Cabe destacar que: <i>RRHH</i> es, entre otras, responsable de la formación del personal y del control de calidad de la Fundación y sus centros. <i>Nuevas tecnologías</i> es responsable de desarrollar las páginas web, intranet y plataformas educativas de la Fundación y sus centros.</p>
<p>Desde 1995</p>	<p>Durante el siguiente quinquenio, está previsto desarrollar las siguientes áreas de SSCC: <i>Comunicación</i> <i>Proyectos (Fund Raising)</i> <i>Diaconía-pastoral</i></p>

15.1.2. RECURSOS DIVERSOS DE LA FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER Y LA FACULTAD DE TEOLOGÍA SEUT

Todos los centros de la Fundación Fliedner pueden hacer uso de todas las instalaciones que requiera. Por ello, la Facultad hace uso regular del Paraninfo (con capacidad para 200 personas) del colegio El Porvenir, para actos públicos como conferencias y cursillos especiales. Asimismo, hace uso de algunas de sus aulas que disponen de pizarras digitales. Este colegio está ubicado en pleno centro de Madrid y cuenta con excelente comunicación por la red de transportes públicos (la boca del Metro en Cuatro Caminos queda a 100 metros).

15.1.3. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

La Fundación Federico Fliedner goza de los siguientes acuerdos de colaboración que sustentan directamente la labor educativa de SEUT:

- *Iglesia Evangélica Española*: esta iglesia nombra dos tercios del patronato de la fundación y marca sus directrices globales. Asimismo, su Comisión de Ministerios supervisa y da apoyo a sus estudiantes en SEUT, organizando con SEUT sus prácticas pastorales, mayoritariamente en el área de Madrid.

Todas las entidades colaboradoras –fundamentalmente las parroquias de Madrid– disponen de los medios materiales y servicios disponibles que garantizan el desarrollo de las actividades formativas del alumnado. Siendo las

actividades que desarrollan los estudiantes en prácticas, propias de la naturaleza eclesial para la que se orientan los estudios de teología, las diferentes parroquias disponen de la totalidad de recursos precisos. Todas cuentan con espacios adecuados para desarrollar sus actividades, además de los medios técnicos precisos: elementos de audio, multimedia, proyectores, etc. (cf. supra, 6.1.6).

Asimismo, los pastores de dichas parroquias, con apoyo del personal administrativo de la sede central de la IEE, se cuentan entre el personal de apoyo a las prácticas pastorales (cf. supra, 6.1.6).

Siendo estas entidades de carácter religioso y estando abiertas a todas las personas de cualquier condición, raza, orientación sexual, discapacidad y sin prejuicio alguno, las entidades continúan desarrollando proyectos de mejora y adecuación a la accesibilidad universal y diseño para todos en conformidad con la legislación vigente para los lugares de culto.

- *FEREDE-CEM-Biblioteca Protestante*: la fundación presta un apoyo fundamental, mediante personal y fondos, al proyecto de Biblioteca Protestante (www.bibliotecaprotestante.org) patrocinado por FEREDE y también el Consejo Evangélico de Madrid. Este proyecto ha pasado por diversas crisis debido a la mala elección de los equipos informáticos que lo han dirigido. En la actualidad, sin embargo, está dirigido por personal competente de la propia Fundación Federico Fliedner, que también lo apoya financieramente junto a las entidades mencionadas y a la Facultad Protestante de Teología UEBE. A lo largo del curso 2011-12 se implementará una nueva aplicación informática, ya probada en uno de los centros de la Fundación Federico Fliedner, que multiplicará la capacidad de esta biblioteca virtual y agilizará todos los procesos tanto de elaboración como de acceso.
- *Acuerdos con universidades para acoger a becarios en prácticas*: se han suscrito acuerdos en este sentido con varias universidades públicas (v.g. Univ. Complutense de Madrid) y privadas (v.g. Univ. Pontificia Comillas, Madrid). Los acuerdos con la Universidad Complutense y con la Universidad Pontificia Comillas han sido hasta el presente plenamente satisfactorios en cuanto a los servicios y medios, y no se prevé cambio alguno a este respecto.

15.2. RECURSOS DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA SEUT

15.2.1. UBICACIÓN E INSTALACIONES

La Facultad de Teología SEUT tiene su sede en una finca propiedad de la Fundación Federico Fliedner, en El Escorial, Madrid. La superficie total es de 4.050,62 m², en la Calle Alfonso XII nº 9, en pleno centro de El Escorial, entre la Plaza de España,

hace esquina con el Ayuntamiento y está frente a la Biblioteca de la Villa. Está a 100ms de la estación de Cercanías y a 300ms de la parada de autobús con línea directa a la estación de autobuses de Moncloa, Madrid.

MAPA DE LOCALIZACIÓN



Sede de la Facultad de Teología SEUT

La propiedad contiene:

- Edificio «el Castillo» (plaza de España, cf. infra, plano Facultad de Teología SEUT); protegido por Patrimonio de la Comunidad de Madrid y restaurado en 2002. Tiene tres pisos y sirve de residencia del director teológico de la fundación, si bien en un futuro próximo se convertirá en residencia abierta.
- Edificio «la Chimenea» (calle San Lorenzo, cf. infra, ídem); también protegido, ha sido rehabilitado entre 2007-2009. Tiene dos pisos y se usa como capilla y sala multiusos.
- Edificio Facultad SEUT (calle Alfonso XII, cf. infra, ídem). Tiene dos plantas y contiene la secretaría, diez despachos para los profesores, dos aulas, la biblioteca y otros servicios comunes.
- Edificio Residencia Ponce de la Fuente (ibídem), de tres plantas tiene capacidad para 15 estudiantes con amplias zonas comunes (dos cocinas, dos salas de estar, etc.).
- Dos apartamentos familiares (calle San Lorenzo, cf. infra, ídem), con tres habitaciones cada uno.

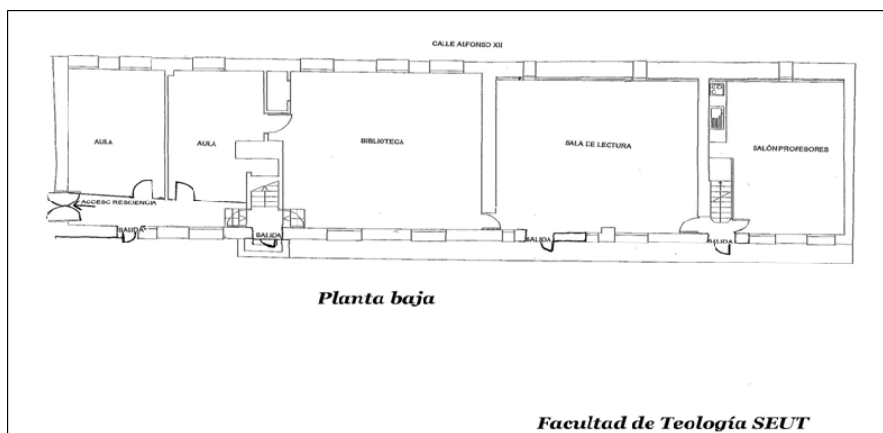
«El Castillo» y «la Chimenea» se remontan a la época de Felipe II: ambos fueron parte del «Monasterio de Prestado» que Felipe II utilizó como base de operaciones durante

la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Todos los edificios tienen acceso a un precioso y espacioso jardín.



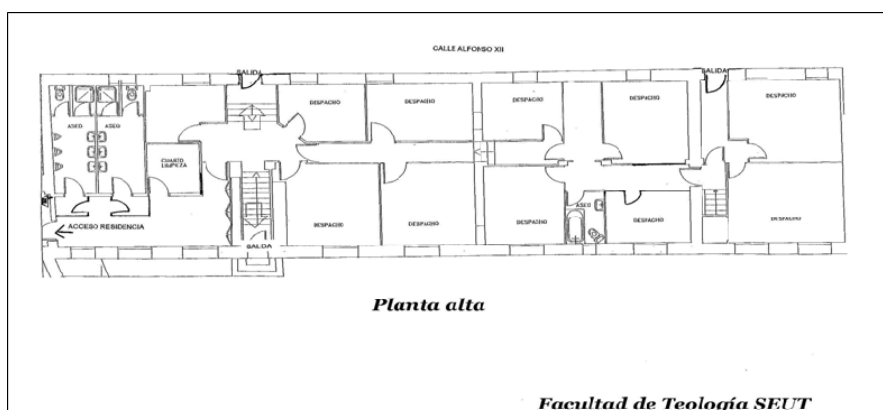
Plano de la sede de la Facultad de Teología SEUT

La distribución de espacios del edificio Facultad de teología SEUT es la siguiente:



Planta baja

Facultad de Teología SEUT



Planta alta

Facultad de Teología SEUT

Aulas

Los puestos disponibles en las aulas y salas de la Facultad de Teología SEUT son los siguientes:

Nº	Aulas y salas	Puestos
1	Aula	15
2	Sala de reuniones y seminarios / aula	12
3	La Chimenea – Sala de reuniones y seminarios	15
4	La Chimenea – Sala multiusos	32

Todas las aulas disponen de conexión de Internet (Wifi y cable) y se prestan para el uso de clases con herramientas audiovisuales. Asimismo, la sala multiusos dispone de un piano para las materias de música religiosa. Además de las salas, existe un salón de profesores que también sirve para pequeños grupos de trabajo y seminarios.

Despachos de profesores

Todo el personal docente y administrativo dispone de un cómodo despacho (con ordenador, librerías, etc.) donde trabajar en la preparación de sus asignaturas y recibir estudiantes para consultas. Todos cuentan con conexión a la red informática interna, acceso directo a la impresora-escáner profesional, telefonía, etc.

Biblioteca

La biblioteca ocupa una superficie de 150 m² que se divide en dos partes: el fondo para libros y una sala de lectura con conexión de alta velocidad a internet. El fondo de la biblioteca es de aproximadamente 15.500 volúmenes, más revistas. El acceso es libre para personal y estudiantes, las 24 horas del día. El catálogo está actualizado e informatizado, siendo accesible tanto por Internet como desde los ordenadores de la sala de lectura. Hay servicio de fotocopias dentro de la biblioteca. Una bibliotecaria a tiempo parcial gestiona la biblioteca, y se cuenta con el apoyo técnico de los SSCC (cf. supra, 7.1.1) y de la archivista-bibliotecaria del Archivo Fliedner (cf. ibídem).



Fondo de libros



Sala de lectura

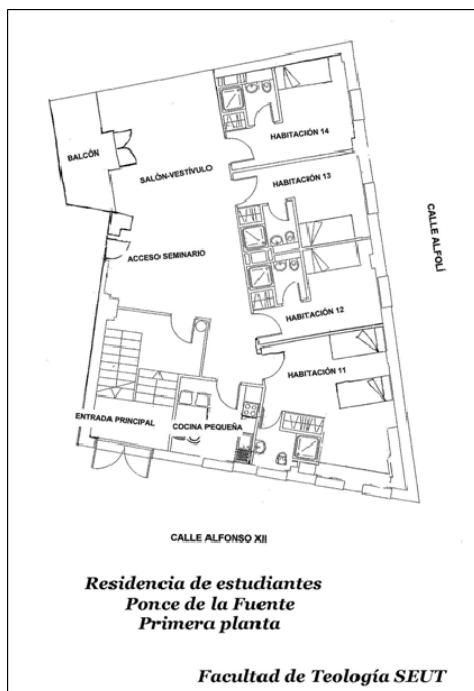
La Fundación Fliedner impulsa un proyecto de digitalización y unificación virtual de todas sus bibliotecas (Colegios, Archivo Fliedner y Facultad de Teología SEUT) que, entre otros servicios, permita el servicio de préstamo virtual.

La biblioteca es miembro de la *Biblioteca Protestante*, una red de bibliotecas evangélicas con sede en Madrid (cf. supra, 7.1).

Residencia de estudiantes

La Residencia Ponce de la Fuente ofrece un excelente ambiente comunitario y las condiciones necesarias para los estudiantes (conexión a alta velocidad en todas las habitaciones, dos cocinas, dos amplias salas de estar, lavandería, luz natural, calefacción, etc.).

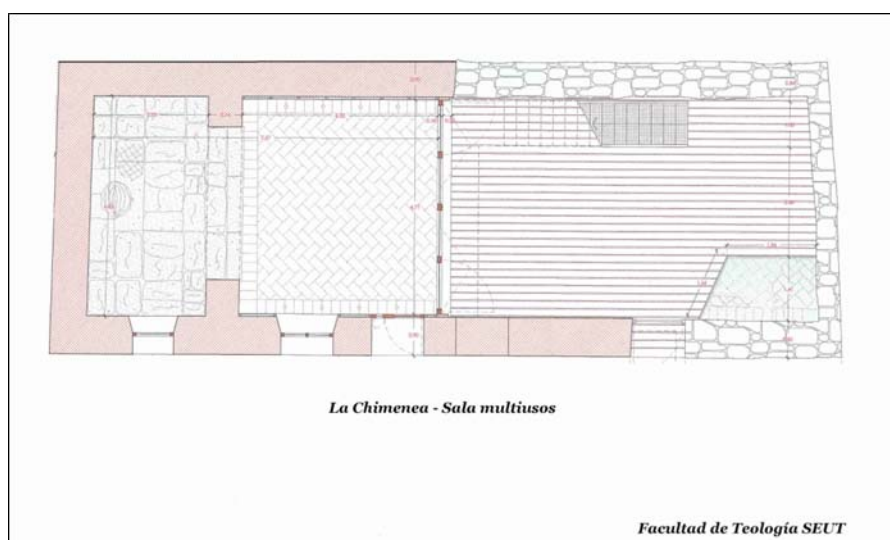
Los planos que siguen muestran la distribución de espacios:

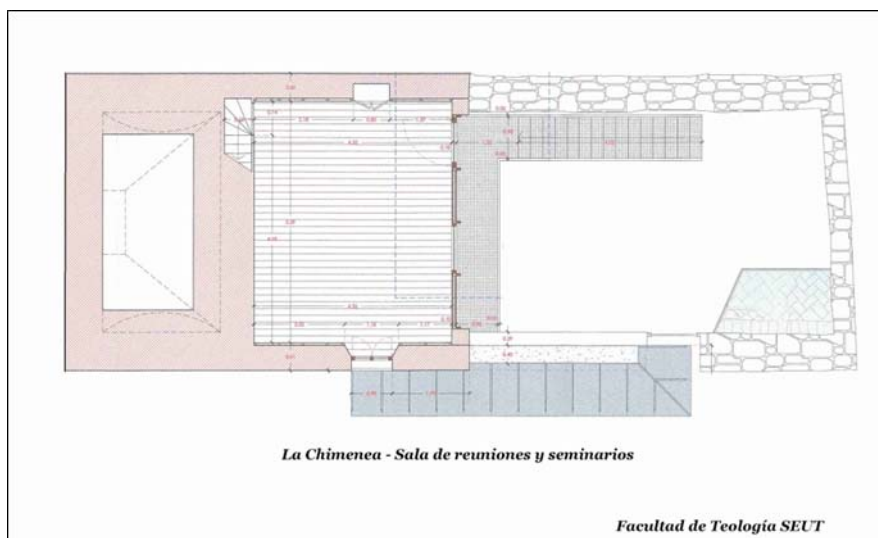




La sala multiusos «la Chimenea»

Sirve de capilla diaria (planta baja) y como sala de reuniones y seminarios (primera planta). A continuación ofrecemos los planos de ambos pisos:





Apoyo informático al programa

SEUT tiene instalado en su servidor Web su plataforma de desarrollo de cursos basada en el software Moodle para administrar su programa a Distancia y proporcionar recursos adicionales a los estudiantes del programa Presencial. Este recurso, denominado Campus Online, permite al estudiante acceder a la totalidad del material informativo (manuales, reglamentos, etc. – cf. *supra*, 4.3) e instructivo (unidades de las asignaturas, bibliografía de apoyo, notas del profesor, etc. – cf. *supra*, 5.4) en diversos formatos.

La plataforma consta de:

- Módulo de gestión académico-administrativa, que incluye:
 - Matriculación al programa y a las asignaturas.
 - Perfil de cada estudiante y profesor.
 - Creación de grupos (generalmente por cursos, pero también es posible por criterios distintos, como Grupo Distancia o Grupo Presencial).
 - Control de calificaciones y promedios.
 - Informes y estadísticas de actividades por estudiantes, por grupos y globales.
 - Asignación de roles distintos y de niveles de acceso a profesores y alumnos.
 - Importación y exportación de materiales entre asignaturas.
 - Archivado de documentación académico-administrativa con distintos niveles de acceso.

En cuanto a la gestión de usuarios, cada estudiante se da de alta en la plataforma

de Campus Online proporcionando su correo electrónico y eligiendo nombre de usuario y contraseña. Una vez dentro del sistema, el estudiante no tiene acceso directo a las páginas de las asignaturas, sino que el administrador concede dicho acceso sólo a los alumnos matriculados en cada asignatura. Tanto el administrador como el profesor de la asignatura puede conocer en cada momento el histórico de acceso de cada estudiante, las secciones visitadas en cada sesión, así como los trabajos realizados online o entregados a través de la plataforma en el directorio privado al que sólo el estudiante y el profesorado tienen acceso. La plataforma permite, además, proteger con clave la realización de exámenes dentro del sistema.

- Módulo de gestión académico-docente, que incluye:
 - Capacidad para crear un número infinito de asignaturas y módulos de apoyo a las mismas.
 - Estructura de asignaturas por temas o por semanas.
 - Soporte para crear recursos fundamentales. Los recursos son contenidos (información que el profesor desea facilitar a los alumnos). Pueden ser archivos (de texto, auditivos o visuales) preparados y cargados en el servidor; páginas editadas directamente en Campus Online, o páginas web externas que se hacen aparecer en el curso. Los recursos fundamentales son:
 - **Edición de página de texto.**
 - **Edición de página web.**
 - **Edición de etiquetas.** Permite colocar texto e imágenes entre otras actividades en la página central de un curso
 - **Enlaces con archivos y páginas web.**
 - **Mostrar directorios de archivos.**

- Soporte para crear actividades propias (algunas de carácter colaborativo):
 - **Aula virtual.** Campus Online está preparado para dar soporte al aula virtual, pero todavía no puede ofrecer este servicio, pero su desarrollo es prioritario para los próximos cursos.
 - **Banco de datos.** Permite al profesor y/o a los estudiantes construir, mostrar y buscar en un banco de registros sobre cualquier asunto. El formato y la estructura de estas entradas puede ser prácticamente ilimitado, incluyendo imágenes, archivos, URLs, números y texto, entre otras cosas.
 - **Consultas.** El profesor plantea una pregunta y especifica una serie de respuestas entre las cuales deben elegir los alumnos. Es un módulo muy útil para realizar encuestas rápidas, para estimular la reflexión sobre un asunto, para permitir que el grupo decida sobre cualquier tema,

o para recabar el consentimiento para realizar una investigación.

- **Cuestionarios.** Permite al profesor diseñar y plantear cuestionarios consistentes en: opción múltiple, falso/verdadero y respuestas cortas. Las preguntas se mantienen ordenadas por categorías en una base de datos y pueden ser reutilizadas en el mismo curso o en otros cursos. Los cuestionarios también permiten múltiples intentos. Cada intento es marcado y calificado y el profesor puede decidir mostrar algún mensaje o las respuestas correctas al finalizar el examen. Este módulo tiene capacidad de calificación.
- **Diarios.** El profesor suscita entre los estudiantes un tema particular de reflexión y éstos pueden editar y pulir su respuesta conforme pasa el tiempo. El diario es privado, y sólo puede ser visto por el profesor, quien puede ofrecer respuestas y calificaciones en cada ocasión.
- **Glosarios.** Permite a los participantes crear y mantener una lista de definiciones, como un diccionario. Las entradas pueden buscarse o navegarse de diferentes maneras. También permite a los maestros exportar las entradas de un glosario a otro (el principal) dentro del mismo curso. Finalmente, es posible crear automáticamente hiperenlaces a estas entradas en todo el curso
- **Lecciones.** Cada lección acaba con preguntas y una batería de respuestas a elegir por el alumno, cuya respuesta determina su avance.
- **Quiz (de Hot Potatoes®).** Permite al profesorado administrar los ejercicios elaborados con Hot Potatoes® a través de Campus Online. Una vez que los estudiantes hayan intentado resolver los ejercicios, se dispondrá de diversos tipos de informes que mostrarán las respuestas a cada una de las preguntas y determinadas estadísticas sobre las puntuaciones obtenidas. La aplicación de Hot Potatoes® permite al profesor crear ejercicios interactivos de varios tipos (multiple-choice, short-answer, sopa de letras, crucigrama, matching/ordering, gap-fill, etc.).
- **Paquete SCORM.** Incluye páginas web, gráficos, programas Javascript, presentaciones Flash y cualquier otra cosa que funcione en un navegador web.
- **Módulo de tareas.** Permite al profesor asignar un trabajo a los alumnos que deberán preparar en algún medio digital y remitirlo, subiéndolo al servidor. Las tareas típicas incluyen ensayos, proyectos, informes, etc. Este módulo incluye herramientas para la calificación.
- **Wikis.** Posibilita la creación colectiva de documentos en un lenguaje simple de marcas utilizando un navegador web. También permite a los participantes trabajar juntos en páginas web para añadir, expandir o modificar su contenido. Las versiones antiguas nunca se eliminan y pueden restaurarse.

- Soporte para crear canales de comunicación:

- **Chat.** Permite que los participantes mantengan una conversación en tiempo real (sincrónico) a través de Internet. Esta es una manera útil de tener un mayor conocimiento de los otros y del tema a debate (usar una sala de chat es bastante diferente a utilizar los foros, que son asíncronos). El módulo de chat contiene varias utilidades para administrar y revisar las conversaciones anteriores.
- **Correo electrónico.**
- **Foros.** Quizás la actividad más importante sea la participación en foros. Éstos pueden estructurarse de diferentes maneras, y pueden incluir la evaluación de cada mensaje por los compañeros. Los mensajes también se pueden ver de varias maneras, incluir mensajes adjuntos e imágenes incrustadas. Al suscribirse a un foro los participantes reciben copias de cada mensaje en su buzón de correo electrónico. Por lo general, el profesor fuerza la suscripción al foro de la asignatura a todos los integrantes de la misma.

El servicio técnico informático de la Facultad proviene de los Servicios Comunes (SSCC) de la Fundación (cf. supra, 7.1.1). Uno de los profesores, apoyado por el personal especializado de la Fundación, se dedica a capacitar a los profesores en la preparación de asignaturas virtuales y mejorar el uso de la plataforma.

La Fundación Fliedner tiene planes para becar a partir del curso 2011-12 a uno o dos miembros de su personal para el estudio especializado de la aplicación en la educación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con la finalidad de desarrollar su uso coherente y propio en todos sus centros. Tiene asimismo planes de desarrollo de la plataforma virtual (cf. infra, 7.3).

15.2.2. PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

Ya ha sido citado el Personal Administrativo y de Servicios (PAS) propio a la facultad (cf. supra, 6.2), así como el apoyo de diversos departamentos de los Servicios Comunes (cf. supra, 7.1.1 y 7.2.1) en áreas fundamentales como el apoyo informático, archivístico-bibliotecónomo, administrativo-económico, mantenimiento, formación del personal, etc.

15.2.3. COLABORACIONES

A lo largo del dossier hemos hecho mención de colaboraciones estrictamente académico-docentes de tipos diversos. Concretamente, han sido mencionados:

- Acuerdos sobre relaciones académicas
- Acuerdos sobre personal

También recordamos las colaboraciones suscritas directamente por la Fundación Federico Fliedner (cf. supra, 7.1.3).

15.3. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

La Fundación Federico Fliedner sigue el siguiente proceso para la previsión y adquisición de recursos materiales y servicios necesarios:

1. Elaboración de un Plan Estratégico Quinquenal, que abarca a todos sus centros. El plan vigente es el Plan Estratégico 2009-2014. Este plan aplica la solidaridad inter-centros, esto es, conlleva un fondo común para equilibrar las cuentas de los centros deficitarios (como es el caso de SEUT).
2. Preparación del presupuesto anual. A partir del Plan Estratégico, cada final de curso (mayo-junio) se aprueba el presupuesto para el curso siguiente, conforme a las necesidades proyectadas por cada uno de los centros y por los Servicios Comunes.
3. Cada centro es responsable de la ejecución de su presupuesto, así como los Servicios Comunes de sus respectivas áreas de actuación.

Dentro del presente Plan Estratégico, la Fundación Federico Fliedner ha establecido un Plan de Mantenimiento para todos sus centros, así como un Plan Global de Inversiones de Renovación de Equipamientos y Materiales, con un enfoque particular en la utilidad común a todos los centros. Por ejemplo, en febrero de 2011 aprobó un plan de creación del Campus Fliedner orientado a la cohesión de toda la actividad educativa de la fundación, y en el que SEUT jugará un papel fundamental como centro de I+D de la Fundación.

Los Departamentos de Mantenimiento, Nuevas Tecnologías, Restauración y los directores de los centros (SEUT entre ellos) determinan anualmente las necesidades de equipamiento e instalaciones a renovar.

Dentro pues del Plan Estratégico vigente, SEUT tiene prevista la adquisición de:

- Nuevos títulos para la biblioteca.
- Licencias de uso interno (personal y estudiantes presenciales y a distancia) de:
 - Bases bibliográficas del área de humanidades en general, y de la Biblia y la Teología en particular (v.g. la base de datos ATLA – American Theological Libraries Association).
 - Software bíblico (Accordance, BibleWorks) y de literatura antigua (Literatura del Antiguo Oriente Próximo, Manuscritos del Mar Muerto, Patrística Griega y Latina, etc.).
 - Una nueva aplicación más potente para la Biblioteca Protestante (cf.

supra, 7.1.3).

- Un potente gestor académico-administrativo que agilice tanto los procesos administrativos como la elaboración de estadísticas para el Control de Calidad (cf. infra, 9).
- Una sala de grabación audiovisual para Campus Online.
- Al menos un aula interactiva, de uso para las dos modalidades de formación (Presencial y Distancia).
- Elaborar un Proyecto de Accesibilidad Universal para su sede (cf. infra, 7.4).

La Fundación Federico Fliedner está repensando a fondo sus recursos y necesidades con vistas a su Plan Estratégico 2014-19, consciente de que el futuro inmediato de la educación apunta a un progresivo acercamiento de la modalidad presencial y a distancia (*b-learning, o sea, blended learning*). Es decir, se requiere una política que dote de recursos y servicios mixtos, permitiendo que lo que se hace presencialmente tenga utilidad a distancia, y viceversa, lo que se hace a distancia debe ser útil para la modalidad presencial. Además, está pensando en dotar a SEUT de sede en Madrid con vistas a su participación en el mencionado proyecto de Campus Fliedner.

15.4. ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación Federico Fliedner está comprometida con la accesibilidad universal a sus programas e instalaciones de toda persona con alguna discapacidad (cf. supra, 6.3). Sin embargo, una parte de las instalaciones de SEUT en El Escorial es antigua y no está adecuada para ciertas discapacidades. Por este motivo, la Fundación Federico Fliedner elaborará un plan de accesibilidad durante el curso 2012-13 para su ejecución a partir del curso 2012-13. Asimismo, a fecha de hoy tampoco cuenta con los apoyos necesarios para personas discapacitadas que deseen estudiar en la modalidad a distancia.

Existen en el ámbito teológico instituciones eclesiales que proporcionan algunos materiales adaptados a la invidencia u otras discapacidades. Así, las Sociedades Bíblicas ofrecen material bíblico para invidentes, y el Consejo Mundial de Iglesias cuenta con una red de apoyo para la integración de las personas discapacitadas en las iglesias. Pero la mayor dificultad para adaptar el programa a distancia es la falta de personal especializado, y el elevado coste de adaptación de materiales especializados a diferentes discapacidades. A pesar de ello, SEUT cree que aunando fuerzas bajo la red del CMI, sería posible abordar un programa a distancia de acceso universal para el mundo de habla hispana, por lo que se compromete a investigar esta posibilidad.

SEGUNDA PARTE

1. Materias, asignaturas y Guías Docentes

La siguiente tabla ofrece la lista de todas las asignaturas de la Facultad de Teología SEUT por su distribución por materias., y el enlace a la Guía Docente correspondiente.

Distribución de asignaturas por materias

MATERIA 1: BIBLIA Y LENGUAS BÍBLICAS			
Asignaturas	ECTS	Categoría	Enlace a la Guía Docente
M1104 GRI – Griego del Nuevo Testamento (Anual: 5 + 5)	10	Optativa	Guía Docente Online
M1105 HEB – Hebreo I (Annual: 5 + 5)	10	Optativa	Guía Docente Online
M1101 INT – Introducción al Nuevo Testamento	8	Básica	Guía Docente Online
M1102 IAT – Introducción al Antiguo Testamento	8	Básica	Guía Docente Online
M1201 LUC – Lucas-Hechos	10	Obligatoria	Guía Docente Online
M1202 SAL – Salmos y literatura sapiencial	10	Obligatoria	Guía Docente Online
M1203 EXE – Exégesis bíblica	10	Obligatoria	Guía Docente Online
M1301 GRI – Griego avanzado del Nuevo Testamento	5	Optativa	Guía Docente Online
M1302 GRI – Exégesis del Nuevo Testamento Griego*	5	Optativa	Guía Docente Presencial
M1303 GRI – Griego de la Septuaginta y Padres Apostólicos*	5	Optativa	Guía Docente Presencial
M1304 GRI – Trabajo exegético de la Biblia Griega*	5	Optativa	Guía Docente Presencial
M1305 HEB – Hebreo II (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa	Guía Docente Presencial
M1306 HEB – Hebreo III (Anual: 5 + 5)*	10	Optativa	Guía Docente Presencial
M1307 ENT – Entender y utilizar la Biblia hoy	8	Optativa	Guía Docente Online
M1308 PRO – Isaías: Profetas y la profecía	10	Optativa	Guía Docente Online
M1309 PAB – Pablo y su teología	10	Optativa	Guía Docente Online
M1310 DEU – Deuteronomio y ética	10	Optativa	Guía Docente Online
TOTAL	144		

* Asignaturas todavía no disponibles en la modalidad online

MATERIA 2: TEOLOGÍA E HISTORIA DE LA IGLESIA			
Asignaturas	ECTS	Categoría	Enlace a la Guía Docente
M2101 CRE – Credos	8	Básica	Guía Docente Online
M2102 ESP – Teología del Espíritu	8	Básica	Guía Docente Online
M2201 HIS – Iglesia antigua y medieval	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M2202 HIS – Reforma e Ilustración	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M2203 CRI – Cristología y redención	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M2203 MIS – Misionología	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M2301 TCO – Teología contemporánea	10	Optativa	Guía Docente Online
M2302 GCR – Grupos cristianos radicales	10	Optativa	Guía Docente Online
TOTAL	76		

MATERIA 3: TEOLOGÍA PASTORAL			
Asignaturas	ECTS	Categoría	Enlace a la Guía Docente
M3101 HOM – Introducción a la homilética	6	Básica	Guía Docente Online
M3102 CUL – Culto cristiano	8	Básica	Guía Docente Online
M3201 PAS – Fundamentos de pastoral	5	Obligato- ria	Guía Docente Online
M3202 EVA – Evangelización	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M3203 POM – Poiménica: Cura de almas	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M3204 ETI – Ética teológica	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M3301 CON – Consejería pastoral	8	Optativa	Guía Docente Online
M3302 EVA – Evangelización fundamen- tal	8	Optativa	Guía Docente Online
M3303 ETI – Fundamentos de ética	8	Optativa	Guía Docente Online
TOTAL	73		

MATERIA 4: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS			
Asignaturas	ECTS	Categoría	Enlace a la Guía Docente
M4101 TIN – Técnicas de investigación	6	Básica	Guía Docente Online
M4202 TRA – Trabajo Fin de Bachillerato	10	Obligato- ria	Guía Docente Online
M4301 EST – Estudio dirigido en Biblia	5	Optativa	Guía Docente Online
M4302 EST – Estudio dirigido en teología	5	Optativa	Guía Docente Online
M4303 EST – Estudio dirigido en Historia de la Iglesia	5	Optativa	Guía Docente Online
M4304 EST – Estudio dirigido en Teología Pastoral	5	Optativa	Guía Docente Online
M4305 EST – Estudio dirigido en trabajo de campo	5	Optativa	Guía Docente Online
M4306 MIN – Ministerio supervisado (Prácticas externas)	5	Optativa	Guía Docente Online
TOTAL	46		

2. Guía de estilo para trabajos escritos

Ortografía

Dedica un tiempo a comprobar las faltas de ortografía, ya que las faltas provocan una sensación de descuido e incompetencia. Incluso quienes escriben bien tienen que consultar alguna palabra de vez en cuando, así que merece la pena gastar una pequeña cantidad de dinero en un buen diccionario que incluya las normas ortográficas.

Si usas un procesador de texto, debes poder corregir prácticamente todos tus errores tipográficos y de ortografía. Si tienes un programa para comprobar la ortografía, vélete de él, y recurre al máximo a la capacidad de tu ordenador para trasladar, cambiar y corregir en general tu trabajo. Pero revisa el trabajo con suma atención antes de imprimir la versión final, porque también los procesadores de texto pueden introducir ‘correcciones incorrectas’.

Si usas una máquina de escribir o escribes a mano, y necesitas hacer correcciones, emplea un corrector líquido. Las correcciones a mano también pueden valer, siempre que sean muy poco frecuentes.

Presta especial atención a la puntuación, en particular las comas y puntos. La puntuación siempre debe seguir de inmediato a la última letra de la oración o párrafo, sin un espacio. Deja un espacio tras la coma y tras el “punto y seguido”. Los espacios en este párrafo son los correctos.

Citas textuales, notas, referencias y bibliografía

Citas

Las citas en prosa de menos de sesenta palabras pueden ir justo a continuación de las palabras precedentes o de presentación, y constituir parte del mismo párrafo. Deben ir entre comillas dobles o inglesas (“ ”); emplea las comillas sencillas (‘ ’) para las palabras citadas dentro de una cita.

Las citas de más de sesenta palabras deberían “exponerse”. Esto quiere decir que deberían

- comenzar en una línea separada;
- sangrarse, es decir, escribirse aproximadamente un centímetro más adentro (un espacio del tabulador, si se mecanografía) de los márgenes derecho e izquierdo;
- escribirse a un solo espacio, si se mecanografía;
- no llevar comillas al principio ni al fin;
- utilizar comillas sencillas para las palabras citadas dentro de la cita.

Las citas de poesía siempre deberían mostrarse como tales.

Cualquier comentario personal que desees insertar en la cita ha de figurar entre corchetes [] para indicar que no constituye parte de la cita.

Las citas deberían utilizarse con moderación. Tu tutor quiere conocer “tus” ideas respecto al tema del trabajo, y no simplemente saber qué libros has leído sobre el particular. Las citas sirven para ofrecer el respaldo de una autoridad en cuanto a tu punto de vista, o como evidencia de una opinión contraria cuando los eruditos se encuentran divididos sobre una cuestión. **No deberían ocupar más del 5 por ciento, aproximadamente, de tu trabajo escrito**, y muchas veces podrás explayarte sobre el punto de vista de un escritor sin tener que citar textualmente sus palabras. Véase más adelante la sección sobre “Notas y Referencias” acerca de cómo dar cuenta de la procedencia de las citas.

Notas bibliográficas y/o explicativas

Es importante que el trabajo escrito incluya notas y referencias. Estas pueden adoptar la forma de notas a pie de página, notas finales o notas entre paréntesis, usando el Sistema de Harvard. Además, deberás incluir una bibliografía completa, al final, de los libros y artículos a los que hayas hecho referencia o hayas consultado para el trabajo escrito. Si tu procesador de texto no tiene la función de creación de notas a pie de página, puede resultar difícil lograr que encajen en la página correspondiente. Las notas al final del trabajo son más fáciles en ese sentido, ya que las puedes ir escribiendo en una hoja aparte a medida que avanzas, para luego anexarlas al final. Todas las notas a pie de página y notas finales deben ir numeradas.

En las notas a pie de página o notas finales tan sólo es necesario apuntar una referencia breve que remitirá a una más completa en la bibliografía. El Sistema de Harvard es el más sencillo para la organización de tales referencias. Este sistema cita a los autores (tan sólo por un apellido), la fecha de publicación, y el número del capítulo o de la página. Las referencias se pueden dar o bien entre paréntesis, inmediatamente después del material al que se refieren, o bien como notas a pie de página o notas finales. Por ejemplo:

“...sobre el pacto o la moralidad” (Marshall, 1992, p. 14).

“...sobre el pacto o la moralidad”.

Presta atención a los siguientes detalles:

- Si el apellido del autor se ha mencionado en el cuerpo del texto (“Como dice Marshall...”), la fecha y el número de página bastan (1992, p. 14).
- Si el libro tiene tres o más autores, usa la expresión latina abreviada “et al.” (et alii “y otros”) después del segundo autor (por ej., Townsend, Workman et al., I, p. 169).
- Si la obra es de más de un tomo, es necesario especificar el tomo que se cita en números romanos (por ej., el “I” en la obra de Townsend y Workman que acabamos de mencionar).

Si el autor ha escrito más de un libro o artículo en un mismo año, has de distinguir entre ellos con una letra después del año (por ej., Kidner, 1985a, y Kidner, 1985b).

El propósito de las notas es demostrar cómo se relaciona tu trabajo con tu material de estudio y tus libros de texto, amén de cualesquiera otras lecturas que hayas realizado. Deben emplearse para:

- Dar la fuente de cualquier cita (por ej., “Marshall, 1992, p. 116”).
- Mostrar de dónde proceden tus ideas y cómo has empleado y desarrollado las ideas que se hallan en la literatura sobre el tema que tratas (por ej., “Para ver un resumen útil de los problemas que esta cuestión suscita, véase Marshall, 1992, pp. 34-44”).
- Apuntar cualquier desacuerdo con un autor importante, cuando la cuestión no es lo bastante relevante, o no viene lo bastante a cuento, como para tratarla en el cuerpo del trabajo mismo (por ej., “El repaso que hace Kidner de los diversos puntos de vista de los eruditos modernos respecto a Proverbios 1-9, deja bastante que desear. Véase Kidner, 1985, pp. 38-41”).

Referencias

Cualquier fuente escrita a la que hagas referencia en las notas a pie de página, o en las notas finales, o en las notas entre paréntesis debe incluirse en la bibliografía al final del trabajo. La bibliografía dará los detalles completos del autor, título, editorial y lugar y fecha de publicación.

Bibliografía

La bibliografía para tu trabajo debe incluir:

- Todos los libros y artículos a los que hagas referencia directa en el trabajo y en las notas;
- Cualquier otro libro o artículo que hayas leído en relación con el trabajo, aun cuando no los hayas citado ni te hayas referido a ellos; si sólo has leído la parte que venga a cuento para el trabajo (por ej., un capítulo), esto debería indicarse en la bibliografía; de lo contrario quien lea tu trabajo puede que se pregunte por qué no has tenido en cuenta el resto del libro. No debes incluir en la bibliografía ningún libro que no hayas utilizado.

Las bibliografías han de estar organizadas por orden alfabético de autores. Cuando haya más de un libro del mismo autor, deberían aparecer por orden alfabético los títulos. Es necesario indicar el título completo, junto con el lugar y la fecha de publicación y la editorial. Los títulos de los libros han de ir en cursiva (o subrayados, si tu máquina de escribir o procesador de texto no tiene cursivas, o si estás escribiendo a mano).

Al citar artículos, deberás incluir el nombre de la revista (en cursiva o subrayado), el número del tomo, la fecha de publicación y numeración de página/s. Los artículos y las obras no publicadas como por ejemplo una tesis, deberían ir con los títulos entre comillas, con la fecha en que fue escrito y la advertencia “No publicado”. Así pues, las bibliografías seguirán el siguiente formato:

Beinert, W. “Hermeneútica,” *Diccionario de teología dogmática* (Barcelona: Editorial

Herder, 1990), pp. 317-21.

Reimer, I. R. “El perdón de las deudas en Mateo y Lucas: Por una economía sin excluidos”, (*Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana* 33, 1999), pp. 122-36.

Schlier, H. *La carta a los Gálatas*. (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1975), pp. 19-30.

Formato de citas de la web

El formato para citar la web es parecido al formato para citar libros y revistas. La cita debería incluir la siguiente información:

Autor
Título del texto o documento
Fecha del documento (si está disponible)
Dirección en la web: <<http://www.facultadseut.org>> [entre flechas]
Fecha de acceso

Ejemplos:

Marcos Abbott, “La cosmovisión operativa del Nuevo Testamento”, *Separata 11*, vol. 2, 2003. <<http://www.facultadseut.org/media/modules/editor/seut/docs/separata/separ039.pdf>> Consulta el 20 de junio, 2006.

“*Using MLA Style to Cite and Document Sources*”, Bedford/St. Martin’s 2003. <<http://www.bedfordstmartins.com/online/cite5.html>> Consulta el 18 de abril, 2005.

Otras cuestiones de estilo

Mayúsculas

La tendencia actual consiste en mantener al mínimo el uso de letras mayúsculas, excepto en el caso de nombres propios y al inicio de frase. Sin embargo, muchos autores continúan escribiendo Iglesia como institución o denominación universal, para distinguirla de la iglesia local (congregación o edificio, con i minúscula).

Fechas

- Utiliza las siguientes formas:
- 25 de octubre de 1993
- los años 90
- el siglo XX (no el “siglo veinte”)

- año 354 a.C.

Otros números

Todos los números inferiores a cien deberían escribirse con letras, excepto:

- los porcentajes (por ej., 6,5 por ciento. Observa que en el texto se utiliza “por ciento”; % es aceptable en tablas y notas que contengan muchas estadísticas)
- las cifras que representan unidades de medida o peso (por ej. 2 kg.).

Cuando escribas números recuerda que:

- los decimales se separan con una coma y no con un punto (6,5 y nunca 6.5)
- los millares se indican con un punto (4.500; 45.000)
- los años no llevan punto (1997 y no 1.997).

Abreviaturas

El uso moderno dicta que deben omitirse los puntos en las siglas como IVA (Impuesto del Valor Añadido), OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), ONU (Organización de las Naciones Unidas), etc. Se usa el punto en casos del plural, como EE.UU (Estados Unidos) o CC.AA (Comunidades Autónomas), aunque también se usa sin punto (EEUU, CCAA) ya que la repetición de las siglas es suficiente indicación del plural.

Abreviaturas bíblicas

En general no es necesario copiar las citas bíblicas; basta con dar la referencia del libro, capítulo y versículo, ¡siempre que te asegures de darla bien!, (por ejemplo, 1 Jn 5,3, para la primera epístola de Juan, capítulo 5, versículo 3).

- Si tu trabajo escrito está centrado en un libro concreto de la Biblia, basta con dar las referencias de capítulos y versículos.
- En el contexto europeo, el uso de la coma para distinguir entre el capítulo y el versículo facilita la lectura y la claridad de la presentación; el punto se usa para distinguir los versículos entre sí (v.g. 1 Jn 5,3.6).
- En el contexto anglosajón, se emplean los dos puntos para distinguir entre el capítulo y el versículo (v.g. 1 Jn 5:3).
- También puedes utilizar abreviaturas como:
 - cap. 1 (capítulo 1);
 - v. 2 (versículo 2);
 - vv. 3-8 (versículos 3 al 8);

- caps. 4-9 (capítulos 4 al 9).
- Cuando te refieras a varios libros de la Biblia habrás de incluir el título del libro en cada ocasión, a fin de evitar confusiones. Usa las abreviaturas de la tabla siguiente:

Antiguo Testamento			
Gn	Génesis	Ec	Eclesiastés
Ex	Éxodo	Cnt	Cantar de los Cantares
Lv	Levítico	Is	Isaías
Nm	Números	Jer	Jeremías
Dt	Deuteronomio	Lm	Lamentaciones
Jos	Josué	Ez	Ezequiel
Jue	Jueces	Dn	Daniel
Rt	Rut	Os	Oseas
1 S	1º Samuel	Jl	Joel
2 S	2º Samuel	Am	Amós
1 R	1º Reyes	Abd	Abdías
2 R	2º Reyes	Jon	Jonás
1 Cr	1º Crónicas	Mi	Miqueas
2 Cr	2º Crónicas	Nah	Nahúm
Esd	Esdras	Hab	Habacuc
Neh	Nehemías	Sof	Sofonías
Est	Ester	Hag	Hageo
Job	Job	Zac	Zacarías
Sal	Salmos	Mal	Malaquías
Pr	Proverbios		

Nuevo Testamento

Mt	Mateo	1 Ti	1º Timoteo
Mr	Marcos	2 Ti	2º Timoteo
Lc	Lucas	Tit	Tito
Jn	Juan	Flm	Filemón
Hch	Hechos	He	Hebreos
Ro	Romanos	Stg	Santiago
1 Co	1º Corintios	1 P	1º Pedro
2 Co	2º Corintios	2 P	2º Pedro
Ga	Gálatas	1 Jn	1º Juan
Ef	Efesios	2 Jn	2º Juan
Fil	Filipenses	3 Jn	3º Juan
Col	Colosenses	Jud	Judas
1 Ts	1º Tesalonicenses	Ap	Apocalipsis
2 Ts	2º Tesalonicenses		

Apócrifos/Deuterocanónicos

1 Esd	1 Esdras	Si	Sirac / Eclesiástico
2 Esd	2 Esdras	Ba	Baruc
Tb	Tobías	1 M	1º Macabeos
Jdt	Judit	2 M	2º Macabeos
Sb	Sabiduría		

Plagio

En el trabajo académico, el PLAGIO es el pecado capital por excelencia y ha de ser evitado a toda costa. Se considera plagio el presentar como propio lo que en realidad es trabajo escrito de otro autor o estudiante, sin citar la fuente. En todos los TCTs que remitas a un tutor deberás reconocer explícitamente tus fuentes cuando:

- cites a otro autor al pie de la letra;
- cites a otro autor con pequeños cambios en el texto, o;
- presentes los argumentos de otro autor.

Todas las formas de plagio son inaceptables. En caso de plagio demostrado, el trabajo probablemente recibirá una nota de cero. (Léete el artículo 5.5 del Reglamento académico).

3. Reglamento del Trabajo Fin de Grado

Reglamento del trabajo fin de grado

El R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece como requisito para la obtención de cualquier título de Grado la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Capítulo II – Objeto y ámbito de aplicación

Artículo 1.

El presente Reglamento tiene como objeto establecer unas directrices básicas sobre la definición, elaboración, tutela, presentación, evaluación y procedimientos administrativos de los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Teología SEUT, conforme al citado R.D. 1393/2007.

Artículo 2.

El presente reglamento será de aplicación a los estudiantes matriculados en la Facultad de Teología SEUT.

Artículo 3.

El contenido de este reglamento se completa con el resto de reglamentaciones y procedimientos de la Facultad de Teología SEUT que se encuentren en vigor y que se refieran, entre otras, al sistema de evaluación, al reconocimiento y transferencia de créditos, y a la movilidad de estudiantes.

Capítulo III – Naturaleza del Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Artículo 4.

El TFG supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de un director, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del Grado.

Artículo 5.

El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole teológica, social y ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

Artículo 6.

El TFG debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

Artículo 7.

El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual. En consecuencia, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual o industrial corresponderá al estudiante que lo haya realizado y al director, en los términos y con las condiciones previstas en la legislación vigente.

Capítulo IV – Inscripción y convocatorias**Artículo 8.**

La matrícula del TFG se realizará dentro del plazo general de matrícula que establezca la Facultad de Teología SEUT para cualquier asignatura obligatoria, mediante el abono de los precios correspondientes a los créditos que tenga asignados. Para matricular el TFG será necesario disponer de al menos 180 créditos, esto es, de los cursos primero, segundo y tercero de la titulación de Grado.

Artículo 9.

La matrícula del TFG dará derecho al estudiante a dos convocatorias en cada curso académico, de acuerdo al calendario anual aprobado por la Junta Académica, así como, si procede, a una convocatoria especial. En cualquier caso, la validez de la matrícula del TFG finaliza el último día hábil del mes julio. El alumno que no haya sido evaluado o no haya defendido su trabajo antes de esa fecha deberá volver a matricularse en el siguiente curso académico.

Artículo 10.

El acta de evaluación del TFG se deberá cerrar, como máximo, en los cinco días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa, siendo responsabilidad del Secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega a los servicios administrativos conforme al procedimiento establecido por la Facultad. Asimismo, corresponderá al Decanato velar por el cumplimiento de lo establecido en este artículo.

Capítulo V – Del director, su asignación y elección del tema del Trabajo de Fin de Grado**Artículo 11.**

El TFG se dirigirá por un profesor/a con docencia en el plan de estudios del título de Grado. El profesor será responsable de exponer al estudiante las características del trabajo, de orientarlo en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, así como de realizar el seguimiento y, en su caso, autorizar su presentación y defensa.

Artículo 12.

La Junta Académica instrumentará y publicará, antes de la finalización del período de matriculación, un procedimiento para la asignación a los estudiantes de los directores y los temas que podrán desarrollarse en la elaboración del TFG.

Artículo 13.

La Junta Académica, previa consulta al director del TFG, podrá autorizar el asesoramiento de un TFG por parte de un profesor externo a la Facultad y/o ajeno al título

de Grado en Teología, a fin de asesorar al estudiante y al director en su especialidad académica.

Artículo 14.

El listado con las adjudicaciones de director/a y tema deberá publicarse adecuadamente, según procedimiento establecido por la Facultad. Ante dicha asignación, los estudiantes y directores podrán formular reclamación motivada ante la Junta Académica en el plazo de siete días naturales desde su publicación, que a su vez, deberá resolver en el plazo de otros siete días naturales desde la recepción de la reclamación.

Artículo 15.

La adjudicación del TFG y director tendrá una validez máxima de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva adjudicación.

Artículo 16.

En el período de elaboración de un TFG, el estudiante y el director tienen derecho a solicitar ante la Junta Académica un cambio de director y de estudiante (respectivamente), siempre de forma motivada y por escrito.

Artículo 17.

Es responsabilidad del alumno/a cumplir y avanzar en la investigación del TFG de acuerdo a los ritmos y plazos fijados por el director/a del TFG y conforme a los plazos establecidos por la Facultad.

Artículo 18.

El tema objeto del TFG deberá posibilitar su realización por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ETCS que tenga asignada esta materia en el plan de estudios.

Capítulo VI – Tribunal de Evaluación

Artículo 19.

Los Tribunales de Evaluación se configurarán de la forma que establezca la Junta Académica, atendiendo al número de alumnos matriculados y a la temática e los diferentes TFG desarrollados.

Artículo 20.

Cada Tribunal estará formado por tres miembros y un suplente. Uno de los tres miembros será el director del TFG. En cada Tribunal habrá un Presidente y un Secretario, nombrados a discreción de la Junta Académica.

Artículo 21.

Una vez constituidos, los Tribunales de Evaluación establecerán el orden de exposición de los estudiantes, en caso de ser arios, así como el día, hora y lugar de celebración de las defensas de los TFG, garantizando la adecuada comunicación a todos los estudiantes y profesores afectados.

Capítulo VII - Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado

Artículo 22.

Los estudiantes deberán presentar en la Secretaría de la Facultad al menos dos ejemplares en papel y una copia del TFG en soporte informático, salvo que la naturaleza del trabajo requiera otro medio, con la antelación que establezca la Facultad. La Secretaría deberá hacer llegar una copia electrónica a cada uno de los miembros que constituyan el Tribunal de Evaluación. Junto con el TFG se deberá acompañar la autorización del director para la presentación y defensa del trabajo, conforme al formulario establecido.

Artículo 23.

La defensa del TFG será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial, aunque la Junta Académica, con carácter excepcional y previa petición formal y motivada por el estudiante y director, podrá autorizar la defensa a distancia de forma virtual, siempre y cuando concurren las condiciones técnicas, administrativas y económicas que permitan su viabilidad.

Artículo 24.

La realización, así como la presentación y defensa, se podrá realizar en un idioma distinto al castellano, a petición del estudiante y director al Tribunal de Evaluación, siempre que el idioma elegido por el alumno se encuentre entre los que, en su caso, se han utilizado en la impartición del Grado conforme a lo dispuesto en la memoria de verificación del título. El requisito de acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero, conforme al Marco de Referencia de las Lenguas, podrá substituirse por la superación de un TFG realizado y defendido en dicho idioma.

Artículo 25.

El estudiante tendrá el tiempo máximo establecido en la citación para la defensa, en la que deberá exponer los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFG contestando con posterioridad a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal.

Capítulo VIII - Evaluación y calificación

Artículo 26.

Antes de la fecha establecida para la presentación y defensa del TFG, el director podrá hacer llegar al Tribunal de Evaluación un informe de valoración sobre el trabajo realizado por el estudiante, en un modelo establecido al efecto por la Facultad.

Artículo 27.

Celebrada la exposición del estudiante y, en su caso, visto el informe elaborado por el director, el tribunal deliberará sobre la calificación que le corresponde al estudiante conforme a los criterios de evaluación publicados en la guía docente del TFG y ajustado a lo dispuesto en la memoria de verificación del título. Su calificación quedará reflejada en un formulario de acta establecido al efecto por la Facultad.

Artículo 28.

El tribunal empleará la escala numérica de calificación ordinaria, con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa, conforme al R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre.

Artículo 29.

En caso de obtener la calificación de suspenso, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al director para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Artículo 30.

El estudiante tendrá el tiempo máximo establecido en la citación para la defensa, en la que deberá exponer los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFG contestando con posterioridad a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal.

Artículo 31.

La revisión o reclamación de las calificaciones finales de los TFG se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en el Reglamento Académico de la Facultad.

Disposición adicional.

Se habilita a la Junta Académica para el desarrollo de este Reglamento, así como para la interpretación y resolución de cuantas cuestiones se planteen en su aplicación.

4. Prácticas externas

Las prácticas externas no son obligatorias para el título de Grado en Teología, ni para los títulos de Bachillerato y Diploma. Sin embargo, dos asignaturas optativas incluyen las prácticas externas.

La asignatura *Ministerio Supervisado* (M4306 MIN, de 5 créditos ECTS) está enfocada en el ministerio pastoral y consiste de prácticas bajo la supervisión pastoral.

La asignatura *Estudio dirigido trabajo de campo* (M4305 EST, de 5 créditos ECTS) permite al estudiante hacer un trabajo de campo enfocado en un área de interés.

5. Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC)

Guía Académica
En preparación.

Facultad de Teología SEUT

